



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Comunicación Social

Comunicaciones Publicitarias

“Trabajo de Grado”

**Evolución de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica
venezolana a los 50 años del Concilio Vaticano II**

Tesista: María Naranjo.

Tutor: Jesús María Aguirre.

Caracas, abril 2013

A Dios,

siempre a Dios.

*Porque Él me ha sostenido en mi debilidad
y me ha dado fortaleza para seguir adelante.*

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” (Flp. 4:13)

Agradecimientos

A Dios, porque su luz es la que me ha mantenido en el camino correcto.

A Mamá, por sus cuidados, por sus preocupaciones y por soportarme.

A William, quien ha sido mi apoyo incondicional y me ha entregado todo de sí. Te amo.

Al Padre Jesús María Aguirre, mi tutor, por darme siempre sabios consejos.

A todo aquel quien de alguna manera me ayudó a cumplir esta meta.

Gracias.

Maru.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
I. EL PROBLEMA	12
1.1 Descripción del problema	12
1.2 Planteamiento del problema.....	13
1.3 Justificación	13
1.4 Delimitación.....	15
II. MARCO TEÓRICO	17
2.1 Marco conceptual	17
2.1.1 La Iglesia católica universal	17
2.1.2 Documentación Oficial de la Iglesia católica	30
2.1.3 Planes Pastorales de la Iglesia católica.....	34
2.1.4 Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica	34
2.2 Marco referencial	51
2.2.1 La Iglesia católica venezolana	51
2.2.2 Documentación Oficial de la Iglesia católica venezolana en materia de comunicaciones	71
2.2.3 Planes Pastorales de la Iglesia católica venezolana en materia de comunicaciones.....	93

2.2.4	Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años.....	94
2.2.5	Documentos de índole reflexivo- evaluativa	101
III.	EL MÉTODO	103
3.1	Modalidad de la investigación.....	103
3.2	Diseño de la investigación.....	103
3.3	Tipo de investigación.....	105
3.4	Establecimiento de los objetivos	105
3.4.1	Objetivos generales	105
3.4.2	Objetivos específicos.....	106
3.5	Diseño de las variables de investigación	106
3.5.1	Operacionalización de variables	108
3.6	Unidades de análisis y población	114
3.7	Diseño de la muestra.....	115
3.7.1	Tipo de muestreo.....	115
3.7.2	Tamaño de la muestra.....	115
3.8	Diseño del instrumento de medición	116
3.8.1	Descripción de los instrumentos de medición	117
3.9	Validación y ajustes del instrumento de medición	125
3.10	Criterios de análisis	127
3.11	Procesamiento de datos.....	131

3.12 Limitaciones	132
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	134
4.1 Exhortaciones Pastorales	134
4.2 Cartas Pastorales.....	138
4.3 Planes Pastorales	144
4.4 Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela.....	150
4.4.1 Televisión	151
4.4.2 Producción Cinematográfica.....	154
4.4.3 Emisoras católicas de Radio	155
4.4.4 Publicaciones Impresas	159
4.4.5 Páginas <i>Web</i> y <i>Blogs</i>	162
4.4.6 Redes Sociales y <i>Microblogging</i>	165
4.5 Documentos de índole reflexivo- evaluativa.....	168
V. RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CEV.....	171
5.1 Lineamientos Conciliares	171
5.1.1 Creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica .	172
5.1.2 Articulación de los Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica	173
5.1.3 Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación	174

5.1.4	Planes Pastorales de comunicación de la Iglesia católica	175
5.1.5	Secretariados para la televisión, el cine, la radio y la prensa	175
5.1.6	Celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones	175
5.1.7	Retos del Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV	176
CONCLUSIONES		177
RECOMENDACIONES		188
REFERENCIAS		194
ANEXOS		201

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Programación de los canales católicos de Televisión	152
<i>Figura 2.</i> Programación de las emisoras católicas de Radio	157
<i>Figura 3.</i> Frecuencia de las Publicaciones Impresas.....	160
<i>Figura 4.</i> Frecuencia de actualización de contenidos.....	164
<i>Figura 5.</i> Presencia de las instancias en Twitter	167

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización: Documentación Oficial de la Iglesia</i>	109
Tabla 2. <i>Operacionalización: Planes Pastorales</i>	110
Tabla 3. <i>Operacionalización: Documentos de índole reflexivo- evaluativa</i>	110
Tabla 4. <i>Operacionalización: Prácticas Comunicacionales</i>	111
Tabla 5. <i>Operacionalización: Lineamientos Conciliares</i>	113

INTRODUCCIÓN

En el año 2012 se cumplieron cincuenta años del Concilio Vaticano II, documento conciliar emitido por la Santa Sede que contempla en su estructura una propuesta de comunicaciones, en vista de la importancia que comenzaban a adquirir los Medios de Comunicación Social en todos los rincones del mundo.

El Decreto Inter Mirifica se constituye así en un manual que ofrece los lineamientos básicos para el ejercicio de laicos, religiosos y sacerdotes católicos en los Medios de Comunicación Social, no sólo para preservar el mensaje de Cristo y alcanzar la salvación, sino para preservar la dignidad del género humano.

Por este motivo, el decreto se pronuncia sobre la necesidad de una información veraz y oportuna, sobre la relación entre la práctica en los medios y la observación de la Ley moral y, por sobre todo, sobre la importancia de procurar el recto uso de los medios por parte de quienes realizan y difunden las comunicaciones. Además, resalta la importancia de la creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica, de la formación de agentes pastorales en la materia y de una acción pastoral eficiente.

Años más tarde, el Concilio Plenario de Venezuela, inspirado en Vaticano II, rescata estas propuestas y también dedica un capítulo a la “Pastoral de los Medios de Comunicación Social”.

Con estos dos documentos se establece un antecedente para analizar la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana.

Otro documento es de vital importancia para esta investigación. En 1987, Jesús María Aguirre s.j. publica en el libro **La Iglesia venezolana en marcha con el concilio: a los 20 años del Vaticano II**, un artículo titulado: “*Iglesia y Comunicación Social. Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia venezolana después del Vaticano II*”.

Este artículo es una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia católica en Venezuela a los veinticinco años del Concilio Vaticano II. Aguirre se encargó de reseñar la documentación oficial de la Iglesia en materia de comunicaciones, de hacer un inventario de las iniciativas en los diferentes Medios de Comunicación Social y de detectar la documentación que significaba una reflexión sobre el tema.

Es por ello que, luego de esta primera investigación a los veinticinco años del Concilio Vaticano II, se propone la segunda etapa del estudio a los cincuenta años del Concilio para responder a la pregunta: ¿Cuáles son los avances en las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años, con motivo del cumplimiento de los cincuenta años del Concilio Vaticano II?

Se hace necesario detectar los avances y los errores de las prácticas comunicaciones de la Iglesia católica para que ésta pueda enmendarlos y dominar su incursión en el uso de los Medios de Comunicación masivos y de los nuevos medios emergentes en beneficio de la Nueva Evangelización.

Para lograr esto, en primer lugar, se hace un inventario de la documentación oficial referida a Comunicación Social adoptada por la Iglesia católica en Venezuela; en segundo lugar, se revisan los planes pastorales sobre comunicación emitidos por la Conferencia Episcopal Venezolana; en tercer lugar, se identifican las prácticas comunicacionales que se han creado o reforzado en los últimos veinticinco años y, por último, se hace un seguimiento de los procesos reflexivo- evaluativos sobre el tema para determinar si las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela cumplen con los lineamientos establecidos en los documentos conciliares.

Esto permitirá establecer una comparación entre el panorama expuesto por Jesús María Aguirre s.j., a los veinticinco años del Concilio Vaticano II, y la situación de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela desde 1987 hasta el año 2012, a los cincuenta años, para detectar los avances en las mismas.

I. EL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

Con motivo del cumplimiento de los cincuenta años del Concilio Vaticano II, y lo propio con el Inter Mirifica -decreto sobre los Medios de Comunicación Social- como parte de los decretos conciliares, se presenta la necesidad de realizar un análisis general de la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica en Venezuela.

En 1987, el sacerdote Jesuita, Jesús María Aguirre, publica un artículo en el libro **La Iglesia venezolana en marcha con el concilio: a los 20 años del Vaticano II**, titulado: *“Iglesia y Comunicación Social. Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia venezolana después del Vaticano II”*.

En este artículo el autor se propone evaluar “la acción comunicativa de la Iglesia venezolana como emisora de mensajes en los Medios de Comunicación Social, propios y ajenos a partir del Vaticano II (1962-1986), y más específicamente desde la promulgación del decreto sobre ‘Los Medios de Comunicación: Inter Mirifica’ del 4 de diciembre de 1963” (Aguirre, 1987).

Es por ello que este estudio toma como punto de partida este trabajo de investigación realizado por el Padre Aguirre para analizar la evolución y desarrollo de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en los últimos veinticinco años.

Seguidamente, se toman en cuenta otros trabajos bibliográficos relacionados, además de la documentación oficial sobre el tema, planes pastorales de comunicación, etc.

Para ello, el diagnóstico se realiza en cuatro fases:

En primer lugar, se realiza un breve análisis de la documentación oficial referida a Comunicación Social adoptada por la Iglesia católica venezolana.

Seguido de esto, se revisan los planes pastorales de comunicación emitidos por la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).

En tercer lugar, se identifican qué prácticas comunicacionales se han creado o reforzado desde la investigación de Aguirre hasta la actualidad.

Y por último, se realiza un seguimiento de los procesos reflexivo– evaluativos efectuados sobre la acción comunicativa de la Iglesia católica venezolana.

1.2 Planteamiento del Problema

Con esta investigación se pretende responder a la pregunta: ¿Cuáles son los avances en las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años, con motivo del cumplimiento de los cincuenta años del Concilio Vaticano II?

1.3 Justificación

La investigación sobre los avances en las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana no es un asunto que se limita a cincuenta años atrás con el Concilio Vaticano II.

Hace veinticinco años el Padre Jesús María Aguirre s.j. tomó una iniciativa al publicar su artículo titulado: “*Iglesia y Comunicación Social. Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la iglesia venezolana después del Vaticano II*”, en **La Iglesia**

venezolana en marcha con el concilio: a los 20 años del Vaticano II. Aguirre detectó la necesidad de analizar cuál era el grado de autocomprensión que existía en la Iglesia venezolana sobre los procesos comunicacionales a partir del decreto Inter Mirifica, para poder emprender posteriormente las prácticas comunicacionales más adecuadas.

A cincuenta años del Concilio Vaticano II, y a veinticinco años de la investigación del Padre Aguirre, surge la iniciativa de realizar la segunda etapa de este análisis.

Además, como Aguirre afirma:

Dada la complejidad de las interrelaciones entre Iglesia y Comunicación Social por la superposición de las instituciones –cabe que la Iglesia utilice las mismas formas de tecnología; cabe que la iglesia se apoye en la plataforma institucional de los medios masivos; o cabe que complementen la acción de otras instituciones como la educativa-(...) (1987, p. 1).

Así mismo, explica que “la comunicación entendida como proceso social y no meramente instrumental se inscribe en toda la dinámica personal, grupal y masiva de la Iglesia, que se comunica internamente y con el mundo” (Aguirre, 1987, p. 1).

Es por ello, que para que la Iglesia pueda asumir estos procesos comunicacionales correctamente se deben corregir los errores que se han cometido y para lograr esto debe existir un paso previo: determinar cuál ha sido la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia.

El proyecto es factible. La documentación aportada por Aguirre se constituye en un antecedente para retomar la investigación, así como también la existencia de documentos oficiales como: documentos conciliares, como los del Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela en sus secciones dedicadas a la Pastoral de la Comunicación;

documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, como Aparecida; exhortaciones y cartas pastorales de Obispos y de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV); los planes pastorales adoptados por la Conferencia Episcopal Venezolana; y, finalmente, algún material de índole reflexivo – evaluativa sobre estos procesos comunicacionales, en este último punto se busca apoyo en algunas de las investigaciones realizadas por el profesor Jerry O’ Sullivan. Esto garantiza que el flujo de información sea mayor.

La cercanía con la Conferencia Episcopal Venezolana también beneficia en este sentido la búsqueda y obtención de información.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera este tema como una gran oportunidad para aplicar los conocimientos y habilidades en comunicación y a la vez se logrará contribuir a mejorar estas prácticas dentro de la Iglesia católica venezolana.

La Conferencia Episcopal Venezolana y las demás instancias oficiales son las principales instituciones beneficiadas por este trabajo, el cual puede ser considerado como un punto de partida para el inicio de futuros proyectos comunicacionales cuyo objetivo sea mejorar las prácticas de la Iglesia en Venezuela en esta área o la introducción de nuevas prácticas o métodos.

1.4 Delimitación

La presente investigación parte del estudio realizado por el sacerdote jesuita Jesús María Aguirre s.j. en 1987, sin dejar de lado otros documentos ya mencionados. Por ello, se ahonda en la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por Iglesia católica venezolana desde 1987, momento en el cual es publicado el libro **La Iglesia venezolana en marcha con el concilio: a los 20 años del Vaticano II**, hasta el año 2012.

Se revisan documentos oficiales de la Iglesia católica venezolana como: documentos conciliares, el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela en sus secciones dedicadas a la Pastoral de la Comunicación; documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, como Aparecida; exhortaciones pastorales de Obispos y de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) y cartas de la Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social.

En segundo lugar, se presta atención a los planes pastorales adoptados por la Conferencia Episcopal Venezolana para detectar las posibles acciones emprendidas a partir de la documentación oficial. Y así, posteriormente, revisar las prácticas comunicacionales que se han creado o reforzado en los últimos veinticinco años.

Por último se revisan aquellos documentos o publicaciones que puedan constituirse en una reflexión o evaluación de estos avances.

La investigación se limita a estudiar documentos, planes, prácticas, reflexiones y evaluaciones producidas y publicadas en territorio nacional.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 *Marco conceptual*

2.1.1 *La Iglesia católica universal*

Con el objetivo de analizar la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años, se comienza por describir qué se entiende por Iglesia católica como institución.

Según el Catecismo de la Iglesia católica (en latín *Catechismus Ecclesiae Catholicae*, CEC),

La palabra "Iglesia" ["*ekklèsia*", del griego "*ek-kalein*" - "llamar fuera"] significa "convocación". Designa asambleas del pueblo (Cf. Hch 19, 39), en general de carácter religioso. Es el término frecuentemente utilizado en el texto griego del Antiguo Testamento para designar la asamblea del pueblo elegido en la presencia de Dios, sobre todo cuando se trata de la asamblea del Sinaí, en donde Israel recibió la Ley y fue constituida por Dios como su pueblo santo (Cf. Ex 19). Dándose a sí misma el nombre de "Iglesia", la primera comunidad de los que creían en Cristo se reconoce heredera de aquella asamblea. En ella, Dios "convoca" a su Pueblo desde todos los confines de la tierra. El término "Kiriaké", del que se deriva las palabras "church" en inglés, y "Kirche" en alemán, significa "la que pertenece al Señor" ("Creo en el Espíritu Santo", 1997, p. 147-148).

Pero la Iglesia es concebida, no sólo como asamblea religiosa, sino como la comunidad de creyentes que Dios reúne en todo el mundo. La Iglesia de Dios existe en las

comunidades locales y se realiza como asamblea litúrgica, sobre todo eucarística (“Creo en el Espíritu Santo”, 1997).

Existe una visión reinante en los últimos siglos de una Iglesia clerical, reducida meramente a una estructura jerárquica. La Iglesia como institución jerárquica, conocida también como Iglesia docente, es una sociedad en la que los pastores están al servicio de los fieles (Bressolette, 1987).

El Concilio Vaticano II ha recuperado una visión más justa de la Iglesia Universal: recuerda que no es mera estructura sino también pueblo de Dios llamado por Cristo a la santidad para el cumplimiento de su mandato (Bressolette, 1987).

El Concilio Vaticano II explica el misterio de la fundación de la Iglesia en su Constitución Dogmática, “Lumen Gentium”: la Iglesia comenzó a hacerse presente con las predicaciones de Jesús. Es su Palabra, las predicaciones, sus obras y su presencia lo que manifiesta el Reino de Dios (1964).

Jesús fue enviado por el Padre al mundo para cumplir su misión salvadora y vivificadora, para cumplir su voluntad. Al morir en la Cruz, Jesús salvó a los hombres de sus pecados; pero al resucitar, apareció “para siempre como Señor, como Cristo y como Sacerdote” (“Lumen Gentium”, 1964). Así, al derramar el Espíritu Santo sobre sus Apóstoles y su pueblo, la Iglesia recibió la misión de anunciar el Reino de Dios, de hacerlo presente entre los pueblos y de fomentar actitudes y obras que contribuyan a su construcción aquí en la tierra.

La Iglesia debe renovarse continuamente en el tiempo para hacer florecer “los dones de santidad” otorgados por Dios, esto en “una fidelidad renovada hasta su consumación en la plenitud del reino de Dios” (Bressolette, 1987, p. 797).

La unidad y renovación en la fe de la Iglesia Universal, es responsabilidad de los Obispos, dirigidos por el Papa como sucesor de Pedro, designado por Cristo como aquel quien dirigiría su Iglesia:

Tú eres Pedro [o sea Piedra], y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; los poderes de la muerte jamás la podrán vencer. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: lo que ates en la tierra quedará atado en el Cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el Cielo (Mateo 16,18-19).

Así, el Papa, obispo de Roma, “asegurará con su decisiones la unidad de la fe y de la vida moral y sacramental de los discípulos de Cristo extendidos por todo el mundo” (Bressolette, 1987, p. 797).

Esto se reconoce en la evolución de la Iglesia a través de la Historia.

2.1.1.1 Nacimiento y desarrollo de la Iglesia primitiva

Es en el siglo I cuando apareció en Palestina un grupo de personas que, a partir de Pentecostés, comienzan a proclamar a Jesús como el Mesías.

Anunciaron el Evangelio, la Buena Nueva de que el Reino de Dios había llegado en la persona de Jesús, cuyo camino fue preparado con fe en el Antiguo Testamento por los profetas (Bressolette, 1987).

Jesús inició la Iglesia con el anuncio de la Buena Nueva: el Reino de Dios. Como se dijo al principio, este Reino comienza a manifestarse “por las palabras, obras y en la presencia misma de Jesús” (“Lumen Gentium”, 1964, p. 15). En la persona de Jesucristo, luego de morir en la Cruz y resucitado por Dios con la Gracia del Espíritu Santo, se consuman las promesas hechas por Abraham y Moisés.

La Iglesia nació en plenitud con la muerte de Jesús en la Cruz. Preparada a través de los tiempos, inició y creció con la entrega de Jesús para la salvación de los pecados. El Concilio Vaticano II, en su Constitución Dogmática “Sacrosanctum Concilium”, describe cómo “del costado de Cristo dormido en la cruz nació el sacramento admirable de la Iglesia entera” (1963, p. 59).

De todas estas personas que lo seguían, Jesús eligió a los Doce “para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc. 3, 14), “ellos son los cimientos de la nueva Jerusalén” (Ap. 21, 12-14). Ellos participaron en el plan de salvación del Padre para el cual había sido enviado Jesús. Con ellos Cristo “prepara y edifica su Iglesia” (“Creo en el Espíritu Santo”, 1997, p. 150-151).

Jesús envió a sus Apóstoles por todo el mundo a llevar la Buena Nueva del Señor: les ordenó así, "Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo: enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mt. 28,19-20).

Pero no los dejó solos en esta misión sino que les dejó al Paráclito (Jn. 14, 16), al Espíritu Santo, para que los guíe y acompañe. Así, en el Evangelio de Juan, Jesús dijo:

El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho. Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman! (Jn. 14, 26-27).

El Decreto “Ad Gentes” del Concilio Vaticano II explica cómo el Espíritu Santo fue enviado para que santificara y guiara la Iglesia:

La Iglesia se manifestó públicamente delante de la multitud, empezó la difusión del Evangelio entre las gentes por la predicación, y por fin quedó

prefigurada la unión de los pueblos en la catolicidad de la fe por la Iglesia de la Nueva Alianza (1965, p. 179).

Los Apóstoles se constituyeron en testigos de la Resurrección de Cristo. Se dirigieron, en primer lugar, a los judíos de Jerusalén invitándolos a la conversión y al arrepentimiento de sus pecados. Pero a Pedro le fue revelado que el llamado de Dios era también para los paganos. Así se zanjó el asunto de la universalidad de la Iglesia: “Entonces Pedro tomó la palabra y dijo: ‘Verdaderamente reconozco que Dios no hace diferencia entre las personas. En toda nación mira con benevolencia al que teme a Dios y practica la justicia’” (Hechos 10, 34-35).

El pueblo judeocristiano también vivió una auténtica conversión al escuchar el testimonio de Pedro sobre lo que había pasado: “Cuando oyeron esto se tranquilizaron y alabaron a Dios diciendo: También a los que no son judíos les ha dado Dios la conversión que lleva a la vida” (Hechos 11, 18).

Sin embargo, las convicciones seculares seguían arraigadas en el pueblo judío. Los miembros de la Iglesia de Jerusalén seguían viviendo a la sombra del Templo y se sometían a la Antigua Ley (Orlandis, 1998).

Pablo, fariseo y perseguidor de cristianos, convertido luego de un encuentro con Jesús resucitado, fue enviado en una misión de conversión de las comunidades paganas. “Desde entonces se plantea la grave cuestión de la universalidad de la Iglesia y del Evangelio, destinado a toda la creación” (Bressolette, 1987, p. 797).

El Concilio de Jerusalén se celebró en presencia de los Apóstoles, de Santiago, entonces Obispo de la ciudad, y de los Presbíteros. Pablo y Bernabé estaban en representación de los gentiles.

El objetivo del Concilio era responder a la pregunta de si los gentiles, convertidos a Cristo, debían o no someterse a la Ley Mosaica, la Ley Judía. Fue Pedro quien dirigió el encuentro y quien “proclamó la libertad de los cristianos con respecto a los preceptos legales judíos” (Orlandis, 1998, p. 23).

Pablo, del lado de los gentiles, comprendió también que a los paganos “no les era necesaria la circuncisión, las leyes sobre el alimento y sobre el sábado” (Benedicto XVI, 2008, párr. 3). Así, en la Biblia en el libro de Gálatas, habló Pablo: “el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo, hemos creído en él, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la Ley” (2, 16).

Para Pablo el Concilio representó el reconocimiento final de la libertad: “libertad de las obligaciones provenientes de la circuncisión y de la Ley” (Benedicto XVI, 2008, párr. 3).

A los convertidos del judaísmo se incorporaron los convertidos del paganismo, así inició la Iglesia conformada por los discípulos de Cristo, quienes comenzaron a ser llamados cristianos.

Esta heterogeneidad de orígenes, culturas, historias y razas fue el inicio de una serie de conflictos internos y externos. Los primeros fueron resueltos organizando la vida de las comunidades que se fueron formando poco a poco; mientras que los externos fueron ocasionados por una nueva comunidad que creció en medio de un pueblo judío y otro pagano, que luego del año 60 no reconocieron a la Iglesia como una secta judía. Nerón y las autoridades romanas iniciaron la persecución de los cristianos que se negaron a rendir culto al César (Bressolette, 1987).

Las cartas de los Apóstoles explican al pueblo cristiano que ellos, al congregarse como asamblea de fieles, conformaron el Cuerpo de Cristo, templo del Espíritu Santo. “La Iglesia, que no es una secta judía ni una religión pagana, afirma y defiende su identidad como Pueblo de Dios de la nueva alianza” (Bressolette, 1987, p. 798).

2.1.1.2 La Iglesia de Cristo en la Historia

La Iglesia debía mantenerse fiel a Cristo, en su identidad y misión, aún después de la muerte de los Apóstoles. No se debe pensar que debe repetirse lo que sucedió en el pasado, la Iglesia debe renovar y profundizar su fe a la luz de la misión que le fue encomendada.

Luego de la guerra judía y de la destrucción del templo de Jerusalén, las comunidades cristianas estuvieron formadas por paganos, griegos, latinos y bárbaros. Se reconoció en estas nuevas comunidades conformadas, la tradición apostólica: la jerarquía reconoció a Obispos, sacerdotes y diáconos (Bressolette, 1987). Se fijó también, de manera definitiva, el canon de las Escrituras con el fin de poner fin a todo el revuelo causado por los escritos apócrifos.

Constantino, en el Concilio de Nicea, dotó a la iglesia de total libertad e hizo un llamado a Obispos a trabajar por la restauración de la paz. Sin embargo, esta paz se vio interrumpida cuando Teodosio, en el Concilio de Constantinopla, transformó esta libertad en monopolio (Bressolette, 1987).

Con el fin de unificar el verdadero sentido de la fe en los misterios de la Santísima Trinidad y de Cristo, la Iglesia emprendió diversos concilios ecuménicos en los que por ejemplo se elaboró el símbolo de Nicea (325), Constantinopla (381), así como los dogmas de Éfeso (431) y de Calcedonia (451) (Bressolette, 1987).

El Cisma de 1054 llevó a la separación definitiva de Roma del Imperio Bizantino. A pesar de todos los conflictos, la unidad entre estas dos Iglesias se había mantenido hasta la fecha; pero los conflictos entre Roma y Constantinopla aumentaron (Mercabá, s.f.).

Bressolette (1987) explica cómo la Iglesia de Oriente comienza con,

la elaboración teológica de los siglos patrísticos, compone una liturgia fastuosa, insiste en la acción del Espíritu Santo que renueva la creación, diviniza al hombre, suscita los carismas en la Iglesia y asegura la comunión por medio de los sínodos y de los concilios (p. 799).

De la misma manera, Bressolette (1987) explica que, mientras esto sucedía, la Iglesia de Occidente se vio obligada a desempeñarse como protectora de los imperios y reinos, que apenas surgían, ante la invasión bárbara. Fueron los Obispos, sacerdotes y los monjes los que se ocuparon de esta misión; quienes fueron configuradores de nuevas instituciones y guardianes de la cultura.

El Papado insistió, al mostrar una nueva conciencia de sí mismo, en recuperar su supremacía espiritual sobre cualquier poder que fuese temporal. En función de una fe renovada, necesaria para alcanzar la plenitud del Reino, la Iglesia exhortó a imitar a Cristo y a recibir los sacramentos de los pastores que han sido autorizados e instituidos por la fe (Bressolette, 1987).

Esta lucha de la Iglesia por mantenerse fiel a su identidad y misión, el carisma apostólico que la diferencia de las demás tradiciones humanas y eclesiales resurgentes, se intensificó con el Renacimiento. El Renacimiento y sus correspondientes reformas en el Siglo XVI debilitaron la institución.

La Reforma Católica fue la respuesta a estas reformas, como la de Martín Lutero, para renovar a la Iglesia y evitar el avance de los movimientos protestantes.

En el Concilio de Trento, reunido desde 1545 hasta 1563 cerca de los Alpes, la Iglesia consiguió redefinir su doctrina en cuanto a los dogmas, la disciplina, el papado y las órdenes religiosas; y decidió la reforma de la liturgia y la redacción de un catecismo

(Bressolette, 1987). Entre otras medidas más concretas, estuvo el fortalecimiento de la figura del Papa, la profundización de la oración como instrumento para dominar las pasiones humanas, el examen de conciencia y la posterior confesión, la institución de seminarios para la formación del clero, y la promoción de nuevas cofradías y hermandades que trabajaran por los más necesitados (Hubert, 1981).

Estas acciones impidieron el avance del protestantismo e infundieron un nuevo ánimo en los fieles católicos.

En el siglo XIX,

(...) el siglo de la revolución industrial, el siglo de la expansión de los imperialismos y del capitalismo, de los movimientos obreros, del marxismo. El siglo del romanticismo y del realismo, en el plano cultural. El siglo del liberalismo. El siglo del despertar de la conciencia social en la Iglesia (...) (Rivero, s.f., párr.1).

(...) la Iglesia Católica afirmó su autoridad en medio de un mundo producto de la revolución (Bressolette, 1987).

El Concilio Vaticano I (1869-1870), primer concilio celebrado en la Ciudad del Vaticano, explicó la relación entre fe y razón, reafirmó la primacía del Papa y aprobó la doctrina de infalibilidad del mismo.

Años después, en un mundo impregnado de avances científicos y tecnológicos, de ateísmos y nuevas religiones, tuvo lugar el Concilio Vaticano II el cual fue convocado en 1959 e inaugurado en 1962 por el Papa Juan XXIII. Entre los objetivos del Concilio estuvieron:

la reforma de la Iglesia en la fidelidad a su Señor, la recomposición de la unidad dentro del movimiento ecuménico y el encuentro entre todos los cristianos, el diálogo con las demás religiones y con todos los hombres de buena voluntad, la solidaridad de los cristianos con sus contemporáneos en sus angustias así como en sus esperanzas, y su participación en los esfuerzos a favor de la paz y en las luchas por los derechos y la dignidad del hombre (Bressolette, 1987, p. 800).

2.1.1.3 Una triple institución, don y signo de Cristo

En el siglo XX, un siglo de avances científicos y tecnológicos, de un desarrollo económico avanzado pero también de guerras y decadencia social, la Iglesia, en cumplimiento de su misión, tuvo que reforzar y renovar su relación con el Señor para salir del plano histórico y referirse a una relación más esencial.

No se trata de una simple sociedad organizada, sino que esta cohesión y hermandad le fueron dadas por Cristo y su Espíritu (Bressolette, 1987).

Por las obras y acciones de Cristo nació la Iglesia. No por ello se debe pensar que es Él quien fijó un programa definitivo para la Institución Eclesial desde el origen hasta nuestros tiempos y mucho menos que lo obtenido hasta ahora ha sido mero fruto de sus designios; una Iglesia conformada por hombres refuta esta teoría. Pero tampoco debe afirmarse, por el contrario, que Jesús anunció un Reino divino e ideal, y que la Iglesia surgió de la acción humana, imperfecta y decepcionante, y no de un designio divino (Bressolette, 1987).

Jesús invitó a multitudes a convertirse al Evangelio y les anunció que en su persona, con su Muerte y Resurrección, el Reino de Dios se acercaba y se hacía presente en cada uno de ellos. Fue el pueblo quien acogió la Palabra de Dios y quien finalmente asumió la misión de llevar el mensaje a los confines del mundo, así como los Apóstoles de Cristo.

Tres instituciones fundamentales se reconocen en la fe como signos y dones del Señor: los pastores, la Escritura y los sacramentos.

Jesús escogió a los Doce y les dio el poder divino para predicar el Evangelio, santificar a los hombres y gobernarlos en orden de la salvación eterna. En la cabeza de este grupo estaba Pedro. A ellos Jesús comunicó su autoridad y los envió al mundo.

Esta divina misión confiada por Cristo a los Apóstoles ha de durar hasta el fin de los siglos (cf. Mt., 28,20), puesto que el Evangelio que ellos deben transmitir en todo tiempo es el principio de la vida para la Iglesia. Por lo cual los Apóstoles en esta sociedad jerárquicamente organizada tuvieron cuidado de establecer sucesores (“Lumen Gentium”, 1964, p. 26).

El colegio de Obispos del Papa, Obispo de Roma, heredó esta misión y autoridad de los Apóstoles. Los Obispos son elegidos por la Iglesia, a través de la inspiración del Espíritu, mediante la imposición de manos. Los fieles los reciben como ministros del Señor y su servicio, en la proclamación de la palabra de Dios y en la administración de los sacramentos de la fe, debe garantizar la unidad de los fieles dentro de la Iglesia (Bressolette, 1987).

Así, los Obispos, junto con los presbíteros y Diáconos reciben este sacramento para guiar a la comunidad en nombre de Dios. El oficio concedido a Pedro por Dios, como primero entre los Apóstoles, permanece también como oficio de los Obispos que lo suceden (“Lumen Gentium”, 1964, p. 27).

El anuncio de la Buena Nueva fue la primera misión encomendada a los doce Apóstoles y demás sucesores. El testimonio de los Apóstoles fue incluido en las escrituras del Nuevo Testamento; éste, junto con el Antiguo Testamento, se constituye en el basamento de la fe de la Iglesia.

Los libros que constituyen el Antiguo y Nuevo Testamento son frutos de hombres que, inspirados por el Espíritu Santo, transmitieron sus testimonios como testigos de las obras divinas. Estos textos conforman la Sagrada Escritura que es recibida por la Iglesia como Palabra de Dios (Bressolette, 1987).

Como Bressolette (1987) resume,

Sustentada por la Tradición, de la que es regla definitiva, la Escritura sagrada se lee y se interpreta en la fe de la Iglesia; en el curso de los siglos ésta se halla protegida contra el error por el propio Espíritu Santo, que ha inspirado la Escritura y que asiste infaliblemente al colegio de los Obispos y del Papa (...) cuando han de comprometer la fe de los cristianos pronunciándose de manera decisiva mediante fórmulas dogmáticas sobre la verdad recibida de Cristo (p. 801).

La segunda misión heredada por este colegio de sacerdotes es la de administrar la fe de los sacramentos, así como lo hicieron los Apóstoles por mandato de Jesucristo en su nombre.

Es Jesucristo quien instituyó los siete sacramentos, a través de los cuales llegan al pueblo “los bienes de la redención” (Aciprensa, s.f., párr. 1). Son signos de la Gracia que es comunicada por Dios, instituidos por Él y comunicados a la Iglesia.

A través de los sacramentos se puede participar en la plenitud de Cristo.

Es deber de la Iglesia procurar el resguardo de estas instituciones reconocidas en la fe como signos y dones de Dios para que no se profane “la triple institución que ha recibido [la Iglesia] de su Señor al servicio de su fe, de su vida y de su misión” (Bressolette, 1987, p. 802).

2.1.1.4 *“Una, santa, católica, apostólica...”*

La Iglesia es una. Tiene un único Señor y profesa una única fe. Ella es una desde su origen: la unidad de un solo Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo. Es una por su fundador: con la muerte en la Cruz, Jesús no sólo nos salvó de nuestros pecados sino que nos unió como hermanos, un solo pueblo, en comunión con Dios. Es una debido a su alma: el Espíritu Santo que acompaña a los fieles, procura una comunión entre ellos y Cristo “tan íntimamente que es el principio de la unidad de la Iglesia” (“Creo en el Espíritu Santo”, 1997, p. 160).

La Iglesia es Santa. Dios es su creador; Cristo, la amó como a su esposa, tanto que murió por ella para santificarla; y el Espíritu Santo, la vivifica y la renueva en su fe para gloria de Dios (“Creo en el Espíritu Santo”, 1997).

La Iglesia también es hecha santificadora. Todas las obras de la Iglesia persiguen “la santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios” (“Sacrosanctum Concilium”, 1963, p. 61). En ella está depositada “la plenitud total de los medios de salvación” (“Unitatis Redintegratio”, 1964, p. 301). En ella “conseguimos la santidad por la gracia de Dios” (“Lumen Gentium”, 1964, p. 46).

La Iglesia es católica. Anuncia una sola fe, en ella están depositados todos los medios de salvación y es ella quien los administra. Es Iglesia Católica y Misionera porque ha sido enviada por Cristo a llevar su mensaje a todos los hombres, a todos los pueblos, de todos los tiempos (“Ad Gentes”, 1965).

La Iglesia es apostólica. Está fundada sobre la obra de los Apóstoles. Es instituida sobre el fundamento de los Doce escogidos y enviados por Cristo; conserva y transmite, con ayuda del Espíritu Santo, las enseñanzas de Cristo y los Apóstoles; sigue siendo dirigida, santificada y formada por estos Apóstoles en la figura del nuevo colegio de Obispos (“Creo en el Espíritu Santo”, 1997).

La Iglesia debe, a pesar de esto, profundizar la oración y el trabajo para que estos dones den sus frutos y no sean ocultos (Bressolette, 1987).

2.1.1.5 *La Iglesia sacramento de salvación*

“La Iglesia es en Cristo un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano” (“Lumen Gentium”, 1964, p. 14). Y recibió de Cristo la misión de anunciar el Reino de los Cielos a todos los pueblos.

Como los sacramentos, que son instrumentos de Cristo para comunicar la gracia de Dios, así la Iglesia también es instrumento para lograr la misión salvífica de Dios (Collantes, 1984, párr. 1). Es su misión revelar el rostro de Cristo en el anuncio, a pesar de los errores cometidos y de sus pecados (Bressolette, 1987).

La máxima: “fuera de la Iglesia no hay salvación” exhortaba a los fieles católicos a mantenerse en el seno de la institución que les dio luz en el momento de su bautismo para procurar agradar a Dios. Sin embargo, esto no pretende juzgar a los no cristianos, cuya salvación está en manos del misterio de la misericordia de Dios (Bressolette, 1987).

2.1.2 *Documentación Oficial de la Iglesia católica*

Todos los documentos no tienen la misma importancia o relevancia dentro de la Iglesia católica. Generalmente, si un documento proviene de una instancia oficial, se publica en el *Acta Apostolicae Sedis*.

El *Acta Apostolicae Sedis* es una publicación mensual de carácter oficial de la Santa Sede, su contenido incluye los documentos emitidos por el Papa o por la Curia Romana y la agenda de las actividades más importantes de ambos para ese mes.

La Curia Romana tiene “el ejercicio supremo, pleno e inmediato de su poder sobre toda la Iglesia (...) el Romano Pontífice se sirve de los dicasterios de la Curia Romana, que, en consecuencia, realizan su labor en su nombre y bajo su autoridad, para bien de las Iglesias y servicio de los sagrados pastores” (“Christus Dominus”, 1965, p. 281).

Puede suceder que, por eventos extraordinarios, el *Acta Apostolicae Sedis* se emita más de una vez por mes, dependiendo de lo acontecido. De igual manera, puede verificarse la información en el periódico del Vaticano: L'Osservatore Romano o en la página de Internet del Vaticano.

La Iglesia católica venezolana, de la misma manera que la Santa Sede y el Vaticano, emite estos documentos oficiales cada cierto tiempo. Son éstos, junto con algunos otros documentos aprobados o emitidos por la Santa Sede y el CELAM, los que se tomaron en cuenta para efectos de este trabajo de investigación. Son entonces los documentos conciliares, las exhortaciones y cartas pastorales hechas por la Iglesia católica venezolana.

2.1.2.1 Documentos Conciliares

Los Documentos Conciliares son aquellos documentos emanados de las asambleas constituidas con tal carácter por el Papa y los Obispos. El último concilio universal fue el del Vaticano II (1962-1965) y al hablar de documentos del Concilio Vaticano II, nos referimos a los textos aprobados emanados de la asamblea y promulgados por el Papa. Son enseñanzas doctrinales y morales, normas jurídicas y modelos de actuación a seguir por los fieles de la Iglesia católica.

Estos documentos, en orden de importancia, se clasifican en: Constituciones, Decretos Conciliares y Declaraciones Conciliares. Cuáles son y sobre qué hablan será tratado más adelante en este mismo trabajo.

A estos documentos pueden incorporarse los Concilios de los Episcopados y Conferencias de cada país.

2.1.2.2 Documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM)

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) es el fruto de la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe realizado en Rio de Janeiro (Brasil) entre el 25 de julio y el 4 de agosto de 1955. A partir de este momento, cada cuatro años se realiza una asamblea ordinaria a la cual asisten los presidentes de las Conferencias Episcopales de Latinoamérica para definir tareas pastorales y elegir nuevas autoridades.

Como fruto de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, se han producido los siguientes documentos conclusivos en cada una de ellas:

- I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro (Brasil) en 1955.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Medellín (Colombia) en 1968.
- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla (México) en 1979.
- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo (República Dominicana) en 1992.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida (Brasil) en 2007.

Algunos de estos documentos son consultados para determinar efectivamente los avances en las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica venezolana.

2.1.2.3 Exhortaciones Pastorales

Las exhortaciones pastorales se contaron dentro de la clasificación de los documentos oficiales de la Iglesia, entendiéndolas como documentos especiales dirigidos a los católicos que surgen luego de un sínodo de Obispos.

Son comparables con otros documentos como las Encíclicas, con la diferencia que en este éste tipo de documento predomina lo doctrinal, mientras que en las exhortaciones pastorales predomina el sentido de lo pastoral (Iglesia Uruguaya, 2007).

Pueden utilizarse también para exhortar “a los religiosos a llevar una vida más evangélica” (EWTN, s.f., párr. 1).

2.1.2.4 Cartas de la Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social(Cartas Pastorales)

La Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social fue creada por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) el 10 de agosto de 1987 (Departamento de Medios de Comunicación Social, s.f.).

Su misión es la de “transmitir y difundir (...) los mensajes y vida de la Iglesia” para evangelizar a todos los pueblos, como es la misión encomendada por Cristo (Departamento de Medios de Comunicación Social, s.f., párr. 3).

La Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social tiene asignado dentro de sus funciones “canalizar las funciones pastorales y exhortar a la

población venezolana, por medio de sus documentos, la nueva evangelización” (Departamento de Medios de Comunicación Social, s.f., párr. 4).

Estos documentos comprenden las cartas pastorales emitidas por esta comisión. Éstas versan sobre los asuntos pastorales comunicacionales y su objetivo es hacer un llamado y exhortar a la comunidad católica para asumir actitudes y acciones que contribuyan con la proclamación de la Palabra de Dios y con el cumplimiento de la misión delegada por Cristo en su Resurrección: la construcción del Reino de los Cielos mediante la evangelización.

2.1.3 *Planes Pastorales de la Iglesia católica*

Los planes pastorales de comunicación son instrumentos para organizar y coordinar la acción pastoral de la Iglesia católica (en la forma de parroquia, Vicariatos Apostólicos, Diócesis o Arquidiócesis). Para ello, se busca establecer una dirección de todo el trabajo apostólico que ayude a lograr los objetivos planteados.

2.1.4 *Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica*

Según la Real Academia Española (RAE), la definición de “prácticas” se refiere a todo el conjunto de conocimientos que enseñan la manera de hacer algo, en primer lugar; a actuar según la realidad para lograr un objetivo, en segundo lugar; y al “ejercicio de un arte o facultad”, en tercer lugar (2001).

En tanto que se define a la comunicación como la “transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor” ([RAE], 2001).

No es el propósito de este trabajo analizar todos los procesos comunicacionales de la Iglesia, interpersonales, grupales, asamblearios, etc., sino específicamente las prácticas vehiculadas por los medios modernos.

De allí que las prácticas comunicacionales son entendidas para efectos de esta investigación como el conjunto de actividades que las instituciones o actores sociales desarrollan a través de los Medios de Comunicación y Difusión.

2.1.4.4 Televisión

La televisión, como Medio de Comunicación, es una herramienta que permite la transmisión y recepción de imágenes y sonido a distancia. La transmisión de la información puede ser a través de ondas de radio, por redes de televisión por cable y por transmisión satelital.

El servicio que presta la televisión, de carácter gratuito, hace posible que cualquier persona pueda acceder a ella sin ninguna otra exigencia que la de adquirir un dispositivo para la recepción de la señal: desde los más sencillos hasta los que tienen incorporada la tecnología más avanzada. Esto la convierte en Medio de Comunicación de masas.

La relevancia de los medios, en especial de la televisión, desafía el modo de vida de las personas a nivel individual, comunitario, social, profesional, privado o público. (Orozco, 2001). La realidad es la que es presentada a través de la pantalla y el espectador adaptará sus acciones y actitudes según esto.

Características de la televisión como medio de comunicación

a. Alcance y Penetración

La televisión es uno de los medios de mayor alcance, capta a un gran número de personas en un período mínimo de tiempo. En segundo lugar, en cuanto a la penetración, tiene una alta cobertura geográfica.

b. Inmediatez

La televisión permite la transmisión de acontecimientos y hechos noticiosos de manera inmediata. No se debe esperar al día siguiente para recibir la información, a diferencia del periódico; sino que se puede transmitir al mismo tiempo que sucede la acción.

c. Segmentación

La televisión es un Medio de Comunicación de masas que se caracteriza por ofrecer una variada programación a los televidentes. Sin embargo, con el pasar del tiempo, son más los canales especializados en cierto tipo de contenidos: noticias, economía, ciencia e investigación, acción, deportes, hogar, cocina, infantiles, animales, entre otros miles que se pueden encontrar.

Por supuesto, siguen existiendo aquellos canales que aún mantienen una programación variada. Pero la especialización de los contenidos, en progresivo aumento, permite una alta segmentación de las audiencias, facilitando la ubicación y difusión de todo tipo de mensajes y elevando los costos para pautar en este medio.

d. Simultaneidad

El mensaje transmitido en un lugar puede transmitirse simultáneamente en otro, dependiendo de la cobertura geográfica del canal y de los recursos de los que disponen.

e. Fugacidad del mensaje

A menos que se cuente con las herramientas que otorgan los sistemas de televisión por cable u otros equipos externos de grabación, no es posible retroceder en la programación. Una vez la información es transmitida, no hay manera de regresar.

f. Naturaleza del mensaje

La televisión es un medio audiovisual, uno de los pocos además del cine. Esto permite que los mensajes sean de mayor impacto debido a que su producción es más elaborada y sensacionalista.

Sin embargo, no son pocos los mensajes emitidos en la televisión, como tampoco son pocos los canales a través de los cuales son transmitidos. Esto eleva el riesgo de que el televidente ignore el mensaje o cambie de canal si lo que se transmite no es lo suficientemente directo o atractivo.

Los mensajes en televisión deben ser precisos y concisos, están limitados por el tiempo y se ven afectados por un sinnúmero de anuncios e impulsos que se transmiten sin parar. No basta entonces con que el mensaje sea corto y sencillo, sino que también debe presentarse como algo atractivo y diferente para que logre captar la atención de las audiencias.

g. Perdurabilidad del mensaje

La perdurabilidad del mensaje en televisión es considerablemente baja. La gran cantidad de impactos a los que es sometido un sujeto lo imposibilita para retenerlos en su totalidad, descartando aquellos que no llamaron su atención.

Es probable también que, mientras el sujeto ve televisión, esté realizando alguna otra actividad que desvíe su atención, lo que también le impide concentrarse en el mensaje.

h. Relación Emisor – Receptor

La relación emisor – receptor que permite la televisión es moderada.

En principio, podría considerarse esta relación como unidireccional; pero ahora, tomando en cuenta los avances en la tecnología de las comunicaciones, es posible que el televidente logre ponerse en contacto a través de otros medios con aquel quien emite el mensaje en televisión dando lugar a un mínimo de interactividad entre el emisor - receptor.

i. Incidencia religiosa

Aunque la Iglesia católica ha utilizado tardíamente la televisión, existe una serie de directrices emanadas de la Santa Sede sobre su uso adecuado tanto para las transmisiones del culto como para la evangelización.

En este sentido en el Decreto “Inter Mirifica” (1963) se dice: “Fomentense con todo interés las emisiones católicas que induzcan a los oyentes y espectadores a participar en la vida de la Iglesia y a empaparse de las verdades religiosas.” (p. 325).

2. 1.4.2 Producción Cinematográfica

El cine puede ser definido de innumerable maneras. La primera, y la más general, es la que lo define como una técnica mediante la cual es posible la proyección de fotogramas, como secuencia de imágenes, de forma rápida y sucesiva para crear la impresión de movimiento del sujeto capturado.

Pero el cine es mucho más que técnica y teoría, el cine también es arte: no basta con tener una cámara y grabar una escena. Por ello, es necesario tener en cuenta los elementos del cine: argumento, actuación, lenguaje visual, sonido, fotografía, escenografía, vestuario, equipos, etc.

En la realización cinematográfica pueden distinguirse al menos cinco etapas: desarrollo, preproducción, rodaje, postproducción y distribución del producto final. En la realización, el director y los productores deben tomar las decisiones técnicas y artísticas necesarias

para cumplir con la idea propuesta y generar un producto artístico y no meramente comercial.

La industria cinematográfica ha entendido bien este proceso de producción y con ello que, además del componente cultural y artístico, la producción cinematográfica cuenta con un componente económico necesario para generar ingresos millonarios. Una película se constituye en un bien cultural, pero también, e indisolublemente, en un bien económico situado en un mercado, que debe ser rentable para no desaparecer (Russian, 1987).

La incidencia religiosa del cine, que al principio fue criticada fuertemente desde el punto de vista católico, no cobró importancia hasta que a mediados del siglo pasado se vio su influencia en toda la cultura de masas. Al Papa Pío XII le correspondió realizar las primeras propuestas positivas sobre el llamado séptimo arte y la necesidad de orientar y educar a los fieles sobre su uso.

Como el mal no puede provenir de Dios (Papa Pío XXII, 1955) sino de las acciones del hombre que en su libre albedrío se deja llevar por las tentaciones, se hacen necesarias ciertas recomendaciones.

Así, el uso de estos medios debe tener un espíritu protector del depositario de fe de la Iglesia, y “el uso en la enseñanza de estos nuevos y prometedores medios técnicos, no debe estar en desacuerdo con los imprescriptibles derechos de la Iglesia y de la familia en el campo de la educación de la juventud” (Papa Pío XXI, 1955).

Sobre el cine, afirma:

Se habrán de publicar regularmente, para información y guía de los fieles, los juicios morales que sobre los espectáculos cinematográficos dará una comisión especial (...) [que tomará] en cuenta las [normas] que se refieren a películas de argumento religioso, a la presentación del mal y

al respeto que se debe tener de la persona humana, de la familia y de su santidad, como también de la Iglesia y de la sociedad civil (Papa Pío, 1955, p. 81).

No son pocas las recomendaciones que se hacen sobre el tema, por lo cual se recomienda hacer una lectura completa y detenida del documento.

2.1.4.3 Radio

La radio es un Medio de Comunicación que funciona mediante el envío y recepción de señales de audio a través de ondas de radio. “Supone la existencia de una estación transmisora encargada de transformar el mensaje en una serie de impulsos eléctricos, y de uno o más aparatos receptores que traducen y reconstruyen el despacho transmitido (Vidal, 1996, p. 21).

La radio, como Medio de Comunicación, tiene la penetración más importante y significativa del resto de los medios: tiene la capacidad de llegar a un gran número de personas de manera “eficaz con tan diferentes y variados fines” (O’Sullivan, 1996, p. 73).

La radio incide sobre la manera de comunicar el mensaje. Algunas de sus características como medio se constituyen en ventajas y fortalezas para su utilización; otras, en desventajas y debilidades.

Características de la radio como medio de comunicación

a. Alcance y Penetración

La radio se caracteriza por prestar un alto alcance y penetración en comparación con otros medios.

En primer lugar, sus mensajes son sencillos y fáciles de entender y la acción de escuchar radio es compatible con otras actividades en el hogar, en el trabajo o en la calle.

En segundo lugar, en cuanto a la penetración, la radio es capaz de cubrir grandes distancias geográficas cuando son emisoras nacionales. De resto, son las emisoras regionales y locales las encargadas de transmitir la información a los sectores asignados.

b. Inmediatez

Los acontecimientos pueden ser transmitidos y comunicados en el momento que ocurren, esto adquiere mayor importancia cuando es necesario emitir información de última hora; esto le permite a la radio posicionarse como uno de los medios más rápidos y eficaces (Vidal, 2004)

c. Segmentación

La programación de la radio permite una alta segmentación de las audiencias: edad, intereses, gustos, hobbies. El perfil de público varía según se emite la programación: noticieros, programas de opinión, de entretenimiento, de deportes, música, etc.

d. Simultaneidad

El mensaje transmitido en un lugar puede transmitirse, al mismo tiempo, en otro diferente. Si están disponibles los recursos necesarios, puede transmitirse el mismo mensaje a cualquier parte del mundo.

e. Fugacidad del mensaje

Una vez la información es transmitida, “no hay posibilidad de volver atrás” (Vidal, 1996, p. 56).

f. Naturaleza de mensaje

El mensaje es poco profundo, la información tiende a ser sencilla, corta y precisa. Esto por la naturaleza fugaz de la información transmitida y por el riesgo de perder la concentración del interlocutor que realiza de manera simultánea otras actividades. Además, “la radio estimula un solo sentido, a diferencia de la televisión” (Vidal, 1996, p. 56).

g. Perdurabilidad del mensaje

Es probable que el sujeto que escucha la radio en un determinado momento comparta esta práctica con alguna otra actividad: “la radio es un medio al que le es difícil captar totalmente la atención del perceptor (...) podemos realizar otras actividades u oír radio a la vez, lo que nos dificulta concentrarnos solo en este medio (O’Sullivan, 1996, 74).

h. Relación Emisor – Receptor

Si la audiencia no establece contacto con el locutor, es casi imposible que pueda existir una comunicación directa entre éste último y el interlocutor, al menos no de manera inmediata. (Vidal, 1996).

i. Incidencia religiosa

Es sin duda el primer medio electrónico en ser utilizado por la Iglesia en forma significativa, ya que desde un principio la Santa Sede creó la emisora Radio Vaticana, contando con la instalación realizada por Marconi, uno de los inventores de la radio.

En el “Inter Mirifica” se lee: “con toda solicitud deben promoverse también, allí donde fuere necesario, emisoras católicas; pero se ha de procurar que sus emisiones sobresalgan por la debida perfección y eficacia (1963, p. 325).

2.1.4.4 *Publicaciones Impresas*

2.1.4.4.1 *Periódicos*

El término se refiere a publicaciones impresas con una frecuencia y extensión determinadas que se ofrecen al público –de forma gratuita u onerosa- para mantenerlos actualizados, no solamente con información: nacional, local, internacional, económica, cultural o deportiva, sino que persuaden, generan opiniones y entretienen (Loyola, s.f.).

La importancia del periódico, dada la significación que la información ha adquirido en los últimos años, es considerablemente alta. Es uno de los espacios donde “se concentran los acontecimientos de la realidad y su presencia se torna necesaria en una sociedad democrática como vehículo de información, que participa como agente de socialización de su audiencia” (Loyola, s.f., p. 45).

Es posible clasificar los periódicos con base en cuatro aspectos, según María Inés Loyola.

- **Según su periodicidad:** son los cotidianos y no cotidianos. Los cotidianos son aquellos que se publican al menos cuatro veces por semana. Los no cotidianos se publican tres veces por semana, dos veces por semana, semanalmente, quincenalmente, mensualmente, trimestralmente o semestralmente.
- **Según el contenido:** pueden ser de tipo general o especializado. Los primeros tienen una redacción sencilla y contenidos variados, suelen ser los diarios; los segundos, se especializan en temas como la política, las finanzas, acontecimientos sociales, salud o información local.
- **Según el horario:** son los matutinos y los vespertinos.

- **Según el ámbito de circulación:** son de cobertura local, regional, nacional o internacional.

Características del periódico como medio de comunicación

a. Alcance y Penetración

Cada periódico tiene sus propias zonas de distribución: local, regional o nacional, lo que limita su campo de acción.

b. Inmediatez

Generalmente, cuando el lector adquiere el periódico, “ya sabe por otros medios muchas de las noticias que se incluyen en él” (Grijelmo, 2008, p. 30). Si el hecho noticioso ocurrió un lunes, no será sino hasta el día siguiente, martes, cuando los lectores podrán apreciar en detalle la noticia.

Esto se constituye en una desventaja evidente ante medios como la televisión, la radio y los medios sociales en internet. Es por ello que el periodista puede ofrecer un valor agregado a través, por ejemplo, de la utilización de diversos géneros periodísticos en la redacción de la noticia (Grijelmo, 2008).

c. Segmentación

La estructura bajo la cual es presentada la información en los periódicos: nacionales, internacionales, economía, sociales, culturales y deportes, esto como la estructura más general, permite una segmentación efectiva de las audiencias.

d. Simultaneidad

Dependiendo de la distribución del periódico, si es local, regional o nacional, el mismo mensaje puede ser transmitido simultáneamente a varias personas dentro del radio de acción geográfica del medio.

e. Fugacidad del mensaje

Por ser el periódico un Medio de Comunicación impreso, es posible que el lector pueda prestar mayor atención al mensaje y que inclusive pueda retomar su lectura cuantas veces lo desee.

f. Naturaleza del mensaje

La información periodística, a diferencia de la radio y de la televisión, se puede presentar un poco más extensa y profunda, la limitación viene dada por el espacio físico asignado a la noticia y no por el tiempo: “hace veinte años, primero se escribía la noticia y después se le encontraba un hueco (...); ahora, primero se busca un hueco y luego se escribe la noticia” (Grijelmo, 2008, p.33). Por lo general, el espacio asignado depende de la relevancia de la noticia: si el hecho acaba de ocurrir y es de real interés para los lectores, el espacio asignado es mayor y la ubicación dentro del periódico es estratégica. Sin embargo, “cuando (...) en contadas ocasiones, se hace preciso reducirla [la noticia] por acontecimientos posteriores, siempre se puede cortar por el medio, por una frase, por una palabra de cada párrafo” (Grijelmo, 2008, p. 33). Esto es posible gracias a la existencia de las computadoras y su rápida evolución.

El periódico, por no ser inmediato puede ahondar más en los hechos, permite presentar al lector el análisis profundo de los acontecimientos.

g. Perdurabilidad del mensaje

El sujeto que adquiere el periódico, ya sea que lo haya comprado u obtenido gratuitamente, dedica su total atención a la lectura. Es posible que algunas secciones del periódico le sean más atractivas que otras según sus intereses, pero aquello que realmente le importa tiene una perdurabilidad significativa en su mente, a diferencia de la radio y de la televisión.

Por ser un Medio de Comunicación impreso, también brinda la ventaja de poder ser archivado, constituyéndose en sí mismo en una importante fuente de información.

h. Relación Emisor- Receptor

El periódico es palpable lo que permite una relación más cercana entre el lector y la información que se recibe y quien la emite.

i. Formato

El formato del periódico puede ser de tipo estándar o tabloide. El tamaño estándar, 600mm x 380mm, es el mayor de todos los formatos y se constituye en largas páginas. El tamaño tabloide, 431,7 mm x 279,4 mm, facilita la lectura por la practicidad de su tamaño.

Las medidas corresponden a las distancia entre ambos extremos de la superficie de la página: “a superficie impresa de una página se mide en centímetros por columna, o sea, multiplicando los centímetros que ésta tiene de alto por el número de columnas de ancho” (Loyola, s.f., p. 48).

j. Incidencia religiosa

Desde la invención de la imprenta, la Iglesia contó con una producción significativa de libros y con el control ideológico de las publicaciones a través del índice de libros prohibidos, aplicado en los estados oficialmente católicos. Posteriormente, se fueron sumando diversas revistas de la Santa Sede -la más conocida es la *Civiltá Católica*- y de casi todas las iglesias diocesanas y congregaciones religiosas, repartidas por el mundo.

El Decreto “Inter Mirifica” (1963) exalta la necesidad no sólo de garantizar una prensa honesta, sino en una prensa católica –propia de la Iglesia-, que “se publique con la intención manifiesta de formar, consolidar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con los preceptos y las doctrinas católicas, así como de divulgar y exponer adecuadamente los hechos relacionados con la vida de la Iglesia (p. 324).

2.1.4.4.2 Revistas

La revista es una publicación impresa editada de manera periódica. Mientras los periódicos ofrecen noticias de actualidad de manera más o menos inmediata, las revistas permiten una lectura más detenida y profunda del contenido y de los hechos, ya sea que éstos versen sobre temas generales o especializados.

Las revistas se pueden clasificar según el tipo de contenido:

- a. Informativas.
- b. Especializadas.

Al igual que los periódicos, las revistas obtienen ingresos por la venta de ejemplares, es decir, lo que paga el lector para comprar la publicación; las suscripciones y las publicidades.

2.1.4.4.3 Boletines

El boletín es una publicación impresa que requiere de una suscripción para ser recibida. Se caracteriza por ofrecer contenidos e informaciones especializadas de interés particular para el grupo de suscriptores.

Son publicados por grupos, clubes, sociedades, instituciones, empresas, etc. para dotar a sus miembros de la información que es de su interés. Pueden distribuirse de manera onerosa o sin fines de lucro, depende de la naturaleza del emisor.

2.1.4.5 Medios Sociales

La Revista de la Comunicación Interactiva y el Marketing Digital y The Interactive Bureau (IAB) presentan, en el volumen ocho de sus Cuadernos de Comunicación Interactiva, el Libro Blanco de la comunicación en medios sociales. En este número se dedica todo un capítulo a la definición de los medios sociales, se muestran mapas en función de las acciones realizadas en ellos y se ahonda en las características de los usuarios.

Así se explica que “los Medios Sociales son plataformas digitales de comunicación que dan el poder al usuario para generar contenidos y compartir información a través de perfiles privados o públicos” ([IAB], s.f., p. 6). Se incluyen en el conjunto de los medios sociales: agregadores de contenidos, blogs, fotoblogs, microblogs, redes profesionales, redes sociales, redes verticales, sitios de citas, y utilidades gráficas ([IAB], s.f.).

La interactividad es su característica principal: “permiten al usuario compartir, crear, informar y comunicarse con los navegantes” ([IAB], s.f., p. 11). La contribución más importante de Internet ha sido la posibilidad de ubicar los nudos que conectan a unos usuarios con otros y acortar la distancia a tan sólo un click. ([IAB], s.f.).

“La transparencia, la inmediatez y la posibilidad de interconectar con gente con la que compartimos intereses hacen de la Red un lugar idóneo para la proliferación de las redes sociales tanto generales como centradas en un tema concreto” ([IAB], s.f., p. 15).

¿Cuáles son estos Medios Sociales?

Según la Revista de la Comunicación Interactiva y el Marketing Digital y The Interactive Bureau, la clasificación es la siguiente:

- a. **Agregadores de contenido:** Meneame.
- b. **Blogs:** Blogger, Wordpress, La Coctelera, Blogsfarm, Blogia, Bitácoras, Zumo de Blogs, Sixapart, Weblogs SL, Ocio Networks.
- c. **Fotoblogs:** Fotolog, Metroblog, Live Spaces.
- d. **Microblogs:** Twitter.
- e. **Redes Profesionales:** LinkedIn.
- f. **Redes Sociales:** Facebook, Tuenti, MySpace, Hi5, Wamba, Sonico, Netlog.
- g. **Sitios de citas:** Match, Badoo.
- h. **Redes Verticales:** Scribd.
- i. **Utilidades Gráficas:** Flickr, Picasa, Panoramio, Photobucket, Slideshare, Youtube, Google Video, Dailymotion, Veoh, Dalealplay.

Es poco lo que se sabe sobre la incidencia religiosa de estas nuevas redes, aunque la Iglesia ha tratado por un parte de orientar sobre los usos y por otra parte aplicar esas nuevas tecnologías a los procesos de evangelización.

Juan Pablo II (2002) en el documento del Pontificio Consejo para la Comunicaciones Sociales, “*Ética en Internet*”, afirmó que “la Iglesia católica, juntamente con otras organizaciones religiosas, debería tener una presencia visible y activa en Internet, y ser interlocutora en el diálogo público sobre su desarrollo” (párr. 47).

Pero también reconoció en “*La Iglesia e Internet*” que “se necesita prudencia para ver claramente las implicaciones —el potencial para el bien y para el mal— de este nuevo medio y responder creativamente a sus desafíos y oportunidades” (Juan Pablo II, 2002, párr. 48).

2.2 *Marco Referencial*

2.2.1 *La Iglesia católica venezolana*

2.2.1.1 *La Iglesia católica en la Venezuela colonial*

a. La Iglesia católica (1500 – 1650)

En el proceso de colonización emprendido por la monarquía española, la Iglesia Católica -con sus religiosos- fungió como protectora y defensora de los indígenas y su cultura.

La Iglesia, como institución oficial, se estableció en Venezuela según el progreso del proceso colonizador: es en el año 1531 cuando es instituido el primer Obispado en Venezuela, dirigido por Rodrigo de Bastidas (Micheo, 1983).

Sin embargo, el aseguramiento del territorio indígena para la Corona se constituyó en un proceso lento e infructífero como consecuencia de las dificultades geográficas que presentaba el territorio y en mayor medida a la organización irregular de los indígenas.

Los españoles se encontraron ante un panorama inestable y poco predecible: conquistar y vencer una tribu no significaba la victoria sobre las otras existentes, ni la posesión de ningún territorio (Micheo, 1983).

“En 1652 el Rey de España reconoce el fracaso de la conquista militar y establece una nueva estrategia de conquista (...) Reconoce que no se va a lograr asegurar territorio mientras no se consiga reducir la población a una forma de vida estable” (Micheo, 1983, p. 7).

La misión fue encomendada entonces a la Iglesia y confiada a su sistema de misiones.

b. El Sistema de misiones (1962)

La Iglesia comenzó su sistema de misiones en este año. La acción estuvo dirigida hacia tres puntos centrales: a la región costera-central con foco en Caracas, la región de los Andes y la región Oriental.

El plan consistió en que, en la medida que se iba haciendo efectiva la reducción del pueblo indígena y su respectiva evangelización, se iban entregando estos pueblos a la jerarquía “para ser atendida por el clero secular” (Micheo, 1983, p. 7).

La misión de las distintas órdenes -independientes entre sí y de la jerarquía-: agustinos, capuchinos, franciscanos y los jesuitas, implicó mucho más que la evangelización y la conversión al cristianismo. Se buscó con estas misiones lograr la contracción de las desorganizadas comunidades indígenas a centros poblacionales estables con una estabilidad económica y una organización social.

Como resultado de este plan, la mayor parte del territorio fue conquistado para la Corona. Esto, poco a poco, fortaleció a la Iglesia como institución frente a otras figuras.

c. La Iglesia católica colonial

La Iglesia se constituyó en la columna fundamental de la sociedad colonial, no sólo por su aporte de carácter religioso sino por recaer en ella la responsabilidad de la constitución del “pueblo venezolano” (Micheo, 1993, p. 8).

La Iglesia como columna fundamental es descrita en el volumen del Centro Gumilla: Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana, como “la institución eclesiástica formada por Obispos, sacerdotes seculares, las diversas órdenes religiosas y la organización típicamente eclesial (...)” destacando la “influencia de los criterios eclesiásticos en el espíritu de las

normas que regían la organización social de los pueblos por ella formados” (Micheo, 1993, p. 8).

Esto le proporcionó a la Iglesia un enorme poder político por sobre otras instituciones: “las autoridades civiles poco podían hacer sin pasar por la mediación de la Iglesia” (Micheo, 1993, p.8).

Al finalizar los tiempos de la colonia, la Iglesia aún se mantenía como una institución influyente en la sociedad, concebida como: un grupo político y social significativo, se asociaba el concepto de autoridad con la figura religiosa; económicamente independiente, por el cobro del diezmo; administrativamente descentralizada, por la carencia de una misma línea directiva en lo administrativo, en lo pastoral y en lo eclesial y sin tiempo suficiente para culminar el proceso de la educación en la fe, como consecuencia de la lentitud del proceso de conquista y del mestizaje de tres razas distintas (Micheo, 1983).

d. Relación de la Iglesia católica con el Estado colonial

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado no fueron las ideales. Esto por lo que se ha dicho desde un principio, las autoridades civiles perdieron poder frente a la influencia de esta institución en los pueblos.

Las disputas entre la Iglesia y las autoridades civiles no fueron pocas por el trato dado a los indígenas y sus tierras. El sistema de misiones, no solamente enfocado a la instrucción en la fe y a la conversión al cristianismo, sino al concepto mismo de instituir pueblos económicamente estables y socialmente organizados, incrementó el valor de las tierras.

“Se lograron incorporar grandes cantidades de tierras para la agricultura y la ganadería. Las grandes haciendas comunales de las misiones comenzaron a ser atractivas para la codicia de los encomenderos

(...) Sin embargo, cuando las disputas iban a la metrópolis, generalmente las decisiones favorecían a los misioneros” (Micheo, 1983, p. 12).

La influencia de la Iglesia iba en rápido y progresivo aumento, influencia que era difícil de socavar por las autoridades del Estado.

Este control social, mantenido por la Iglesia, era soportando en diversos instrumentos según Micheo (1983):

- La Ley del Patronato.
- La educación, como responsabilidad exclusiva de la institución.
- La fuerza de las órdenes religiosas encargadas de las misiones.
- La autonomía económica.
- La exención de los impuestos.

e. La Iglesia católica y “La Ilustración”

La invasión de los Borbones a España marcó una ruptura en el proceso que se venía cocinando: se rompió la monarquía y comenzó a instituirse un Estado. Con la monarquía también desapareció la organización estamental.

La Iglesia, como institución, debió entonces reubicarse y hallar una nueva posición dentro de esta forma de gobierno: su posición y relevancia ya no sería la misma porque era precisamente la monarquía la que permitía la actuación protagónica de la Iglesia.

La Iglesia, con el internacionalismo de sus órdenes, iba en contra de los ideales de la Ilustración (Micheo, 1983).

El Vaticano, amenazado por esta nueva corriente dominante, tenía dos opciones: labrarse una posición dentro del nuevo sistema o luchar por la restauración del viejo orden. La segunda opción fue el camino.

Con el Vaticano, la Iglesia venezolana secundó esta posición. No se trató de una lucha en contra de la religión, sino en contra de la Iglesia como institución estratégica en la institución del nuevo orden social.

La lucha entre gobiernos y jerarquías va a ser especialmente encarnizada en Venezuela. El alto clero venezolano proveniente del sector prestigiado de la sociedad colonial y muy bien preparado para actuar en el sector político, opuso tenaz resistencia (Micheo, 1983, p. 14).

Sin embargo, estos esfuerzos fueron en vano y el pueblo fue quien enfrentó las consecuencias.

2.2.1.2 La Iglesia católica en la Venezuela agraria

a. El papel de la Iglesia católica en las guerras de independencia (1810-1821)

En estos años de guerra, la Iglesia mantuvo una posición equilibrada, al menos desde la alta jerarquía. No se tomó posición en favor de ningún bando: realistas o republicanos. Sin embargo, el resto del clero se dividió en dos, según su inclinación política, lo cual se tradujo en destierros dependiendo del bando que estuviera al mando (Micheo, 1983).

Esto trajo como consecuencia la disminución avanzada del recurso humano del clero, tanto secular como regular. El primero, dividido en ambos bandos; el segundo, en su mayoría españoles y probablemente realistas. El Seminario de Caracas fue clausurado en el año 1814, luego de que todos los seminaristas partieran junto a José Félix Ribas a la batalla

de la Victoria; el seminario de Mérida quedó destruido por el terremoto de 1812; y Guayana nunca tuvo seminario (Micheo, 1983).

En el Congreso de Cúcuta, en el año 1821, se constituyó finalmente la Gran Colombia. Se aprovechó la oportunidad para poner en discusión la Ley de Patronato que por tantos años había favorecido a la Iglesia católica, pero que ahora, en manos de los nuevos gobernantes, sólo significaba el sometimiento de la institución ante el Estado.

Dos oponentes: el Obispo de Mérida, Lasso de la Vega y su Vicario, Ramón Ignacio Méndez, abogaron por la abolición de esta ley. No se tomó ninguna decisión en esta oportunidad. Pero luego, en el Congreso de 1824, se presentó nuevamente el Proyecto de Ley encargado a una comisión especial y se “sanciona por ambas cámaras” (Micheo, 1983, p. 16).

Este hecho desencadenó una serie de luchas perdidas por la Iglesia que ahondaron en su debilitamiento: más adelante vino la regulación en los conventos y la reducción del diezmo.

Para pasar al siguiente período, Ramón Ignacio Méndez fue nombrado Arzobispo de Caracas; Buenaventura Arias, de Mérida; y Mariano Talavera, de Guayana. En 1830, Ecuador y Venezuela declararon su independencia de la Gran Colombia, quedando finalmente disuelta en 1831.

b. La Iglesia católica en el tiempo de los conservadores y lo liberales

Esto no significó un cambio en positivo para la vida y desarrollo de la Iglesia. Se turnó el mando entre conservadores y liberales; pero no sucedió, como en el resto de los países de América Latina, que el bando de los conservadores apoyaría a la Iglesia: “de hecho son ellos los que impusieron una orientación legislativa radical y anticlerical” (Micheo, 1983).

El Congreso decretó en vigencia la Ley de Patronato, a pesar de los muy cargados argumentos del Arzobispo de Caracas, y con esto comenzó de nuevo la lucha entre el Estado y el clero.

Los tres prelados fueron enviados al exilio por sus constantes negativas ante las peticiones del gobierno. Hay que recordar que el Estado necesitaba la aprobación de la institución eclesial para legitimar todas las decisiones ante el pueblo, dada “la íntima conexión que hacía el pueblo entre la obediencia a las leyes y la religión (Micheo, 1983, p. 18).

Buenaventura Arias murió en el exilio, mientras que a Méndez y a Talavera se les permitió regresar a Venezuela en mayo de 1832. Ambos mantuvieron su lucha.

La Iglesia continuó perdiendo territorio y sus instrumentos, que en la época de la colonia aseguraron su relevancia política, comenzaron a desaparecer: se ratificó la Ley de Patronato, se suprimieron los diezmos por lo cual la Iglesia pasó a depender del insuficiente erario nacional, se permitió la libertad de cultos, Méndez fue nuevamente desterrado en el año 1836, se abolieron los conventos y se prohibió la entradas de los jesuitas a Venezuela en el año 1848.

Es en este año cuando los liberales tomaron el control del gobierno, pero la situación no cambió significativamente. El nuevo Arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara y Lira, logró mantener todo en calma durante el primer período de su servicio, hasta que el Estado comenzó a inmiscuirse en los asuntos de las Escuelas Nacionales en las sedes (Micheo, 1983).

La Iglesia perdió entonces también la educación, otro de los instrumentos que le había significado la perdurabilidad de su influencia en la sociedad venezolana.

En 1870, el General Guzmán Blanco ganó una batalla en Guama y solicitó al Arzobispo cantar un *Te Deum* de acción de gracias por la victoria obtenida. Guevara y Lira, entendiendo los intereses políticos detrás de esta petición -que el Estado necesitaba de la Iglesia para legitimar sus actos ante el pueblo-, estableció una condición para conceder la acción de gracias: la liberación de los presos políticos. A pesar de que su petición, en una carta a Guzmán Blanco, fue muy sutil, el General entendió la condición como un desafío. El Arzobispo fue enviado al exilio, no ocurrió entonces como en el exilio de Méndez. La acción fue violenta y desmesurada, por lo cual Guzmán Blanco se lamentó y permitió el regreso del Arzobispo al país, a lo cual Guevara y Lira se negó (Micheo, 1983).

Según Micheo (1983), “Guzmán parece perder la cabeza” (p.21) y comenzó a luchar por lograr el sometimiento de la Iglesia al Estado y para ello necesitaría de un Arzobispo más sumiso que Guevara y Lira. Pero el Arzobispo exiliado se negaba a renunciar.

Con miras a lograr su objetivo, Blanco agudizó sus acciones en contra de la Iglesia: suspendió todos los seminarios, prohibió las primicias, promulgó la ley de matrimonio civil, disolvió los conventos, hasta que finalmente amenazó con la separación de la Iglesia venezolana de Roma.

Fue entonces cuando el Vaticano se pronunció y designó a un enviado para solventar la situación en Venezuela. Este enviado, Mons. Roque Cocchia, convenció a Guevara y Lira de presentar su renuncia y se nombró así a Monseñor José Antonio Ponte en su lugar, éste dirigió todos sus esfuerzos a fortalecer la acción pastoral de la Iglesia.

Al gobierno de Guzmán Blanco le sucedieron otros, numerosos e inestables, hasta la llegada al poder de José Vicente Gómez en el año 1908. La lucha en contra de la Iglesia cedió: no es que la Iglesia retornara a la posición que otrora ocupara en los tiempos de la Colonia, sino que ésta entendió “su debilidad estructural, renunció a sus anteriores ideales y se retiró del campo político” para avocarse a su acción pastoral (Micheo, 1983, p. 23).

La acción de la Iglesia trascurrió en normalidad y, en la medida que pasó el tiempo, dejó de constituirse en una amenaza para el Gobierno. Es así como comenzó el ingreso de las órdenes de religiosos, antes exiliadas, al país para fortalecer la educación venezolana. Pero a pesar de la llegada de estas órdenes, el recurso humano era aún insuficiente ante la demanda de los servicios pastorales, sobre todo en el interior.

c. La Iglesia católica y la sociedad venezolana

Las acciones emprendidas por los intermitentes gobiernos de conservadores y liberales no iban dirigidas en contra de la religión sino en contra de las instituciones religiosas, la Iglesia católica venezolana. Buscaron suprimir el viejo orden en donde la Iglesia disfrutaba de una supremacía privilegiada para instaurar uno nuevo en donde el Estado ocupara este lugar. Pero dada la relación entre la obediencia a leyes y a la autoridad y la religión, no sólo sometieron “a la jerarquía a la control civil” sino que exigieron “de ella la explícita y solemne legitimación de su autoridad para asegurarse ante el pueblo” (Micheo, 1983, p. 25).

Estos ideales anticlericales y la pérdida de terreno por parte de la Iglesia en la educación venezolana, hizo que en la misma sociedad se cocinara cierto tipo de anticlericalismo: se produjo un ambiente hostil a la manifestación religiosa pública, se desprestigió la figura del sacerdote –abatido por los mismos problemas del pueblo: hambre y pobreza- y se sustituyó al sacerdote en algunas de sus funciones. Es entonces cuando el servicio del sacerdocio dejó de ser atractivo para los posibles candidatos a seminaristas y se agudizó la crisis interna por la falta de sacerdotes.

d. La Iglesia católica al final de la época agraria

A diferencia de la época colonial, la Iglesia terminó este período como una institución poco significativa, económicamente dependiente, descuidando lo social y limitada en recursos humanos.

2.2.1.3 *La Iglesia católica en la Venezuela petrolera*

La transformación de Venezuela alcanzó a todos los sectores: pasó de una economía agraria a una petrolera, de una organización rural a una urbana, en lo político se dio fin al caudillismo y en lo eclesiástico, se puso fin a la lucha en contra de la Iglesia (Micheo, 1983, p. 28).

a. La Iglesia retoma su rumbo

La Iglesia, aunque aún debilitada internamente, comenzó a retomar el ejercicio de sus funciones de manera más estable. En lo social, fortaleció la estructura de la educación; en lo pastoral, mejoró sus métodos de acción.

Sin embargo, la institución no tenía aún el camino enteramente libre por varias razones. En primer lugar, en los miembros de Acción Democrática aún quedaban las secuelas de la antigua ideología liberal y el temor por el control social que la Iglesia disfrutaba en tiempos de la colonia. Este temor se vio acrecentado por el surgimiento del partido político opositor, COPEI, de carácter social cristiano y vinculado a la institución, en segundo lugar. Y por último, el clero se constituyó en un recurso humano mayoritariamente extranjero: “La proporción de sacerdotes extranjeros sobre los nativos era alrededor del 80%.” (Virtuoso, 2012, p. 5), lo que iba en contra del carácter nacionalista de AD.

Luego de un golpe de estado en 1945, Acción Democrática llegó al poder. Pero por los mismos ideales que proclamaban, les era contraproducente desatar una oposición abierta en contra de la Iglesia. Y además, “la Iglesia había alcanzado considerable prestigio en uno de los aspectos sociales: la educación” (Micheo, 1983, p. 29).

Esto era una situación peligrosa para AD: que la Iglesia tuviera a su mando la educación de la sociedad, significaba una gran influencia de la institución. Por ello, en 1946 AD promulgó el Decreto 321 el cual defendía la tesis del “Estado Docente”. Esta tesis

implicaba el control del Estado sobre la educación privada y pública. Las reacciones no se hicieron esperar y las protestas dejaron en manifiesto, no solo el rechazo a la medida y el poder de la Iglesia, sino la polarización ya existente en la sociedad.

La tesis no pudo llevarse a cabo y Acción Democrática tuvo que retroceder.

Marcos Pérez Jiménez, para el momento Jefe de Sección del Estado Mayor, conspiró en el derrocamiento de la vigente Junta Revolucionaria de Gobierno y se hizo miembro de la nueva Junta Militar de Gobierno, presidida por Carlos Delgado Chalbaud. En unas dudosas elecciones en el año 1952, Marcos Pérez Jiménez fue nombrado Presidente Provisional y posteriormente, como Presidente de Venezuela.

Según Micheo (1983), este cambio se tradujo en “un respiro” para la Iglesia católica. La estructura de la institución se fortaleció y se expandió significativamente durante el mandato de Marco Pérez Jiménez y el sector de la educación comenzó a ser respetado.

Sin embargo, en medio del maridaje entre Iglesia y Perejimenismo se levanta el descontento y la crítica de muchos católicos, laicos y clérigos. Fue especialmente notable la voz profética de Mario Briceño Iragorri. Pero habrá que esperar que se conjuguen una serie de elementos para que la voz crítica de la Iglesia se haga presente con toda su fuerza, a través de la Carta Pastoral de Mons. Arias Blanco, Arzobispo de Caracas, en mayo de 1957 (Virtuoso, s.f., p. 2).

Esta carta significó una crítica al gobierno del dictador y una demanda por el hambre y la pobreza existente entre los venezolanos, mientras se hablaba de un proceso modernizador. Esta carta implicó también el despertar de otros sectores de la Iglesia que habían permanecido en silencio y el rompimiento de la imagen de la institución como aliada y beneficiaria del régimen. “De esta manera la Iglesia se convirtió en un actor clave para derrumbar la dictadura e inaugurar una nueva época” (Virtuoso, s.f., p. 2).

En esta década, 1958 – 1968, comenzaron a establecerse las bases de un verdadero sistema democrático: los focos comunistas fueron controlados –al igual que algunos ataques de la extrema derecha-, las elecciones transcurrieron con normalidad y los resultados fueron acatados. Transcurrieron dos períodos constitucionales antes de entregar el relevo al partido COPEI: el primero de Rómulo Betancourt y el segundo de Raúl Leoni.

Es en 1968 cuando COPEI, con Rafael Caldera en la primera magistratura de Venezuela, asumió el poder, lo cual fortalecerá aún más al clero. Virtuoso la define así: “Una Iglesia libre, reconocida y apreciada, creciendo por todas partes, con muchas posibilidades de acción en diversos campos, en una sociedad próspera y estable políticamente” (s.f., p. 6).

Esto significó el pacto final y total con los partidos políticos y con el Estado. La Iglesia fue reconocida, no sólo como institución, sino por su labor pastoral y su papel como formadora social con la educación.

En marzo de 1964 se produce la firma del *Modus Vivendi* que sustituye la polémica ley de Patronato Eclesiástico, con lo que se marca el fin de una larga época de conflictos entre la Iglesia y el Estado. El nuevo instrumento jurídico confirma la separación entre la Iglesia y el Estado, estableciendo formas de cooperación desde la autonomía de cada institución, a la vez que la Iglesia adquiere un estatuto jurídico propio que respeta tanto las características del régimen jurídico republicano y democrático como las características del derecho canónico de la institución eclesiástica (Virtuoso, s.f., p. 4).

b. Un nuevo modelo de acción

Comenzó a hacerse patente la preocupación por la realidad social del pueblo. La Doctrina Social de la Iglesia se dirigió hacia la aplicación de los principios evangélicos para resolver los problemas latentes en la sociedad.

Sin embargo, en los fundamentos filosóficos y teológicos del proyecto subyacía el viejo concepto de la separación de planos: lo religioso y lo profano institucionalizados en dos sociedades perfectas y separadas: La Iglesia y el Estado. Ambos se relacionaban con un vínculo jurídico de mutuo reconocimiento. El proyecto cristiano se conceptualizaba como el atraer el mundo a la Iglesia como única vía de salvación (Micheo, 1983, p. 31).

Este concepto se mantuvo hasta el Concilio Vaticano II; pero mucho antes la Iglesia católica venezolana ya había entendido que esto era casi imposible en la práctica y que no resolvería las necesidades del momento.

c. La Iglesia católica al final de la época petrolera

La Iglesia de la época agraria se recuperó: estaba socialmente recuperada, ganado por una acertada política de educación; económicamente estable, el erario nacional se había estabilizado conforme el progreso económico del país; con un servicio pastoral en crecimiento; y, aún, con una línea administrativamente descentralizada: el clero regular, las órdenes religiosas extranjeras, aumentó sobre el secular –en su mayoría también extranjeros- situación agudizada por el hecho de que estas órdenes se caracterizaban por una enorme autonomía jerárquica lo cual impidió una planificación conjunta.

La presencia de los religiosos en lo relativo a la Conferencia Episcopal fue escasa y, al mismo tiempo, escasa fue la presencia del Obispo en las Asambleas Provinciales (Micheo, 1983).

2.2.1.4 La Iglesia católica en la Venezuela postconciliar

a. Venezuela se estabiliza

Luego de pasar el siglo del caudillismo y de superar las dictaduras de Gómez y .Marcos Pérez Jiménez, la democracia comenzó a emerger con dificultades. No encontró su camino libre aún y debió enfrentar el fenómeno de las guerrillas y demás movimientos de izquierda.

Acción Democrática olvidó los viejos temores y visiones hacia una Iglesia de poderío colonial y se abrió a nuevas relaciones con la institución. Para ello, evitó a toda costa los enfrentamientos con la Iglesia y aumentó el presupuesto asignado a las necesidades la institución; también es conocido sus ayudas a diversas organizaciones –esto con el fin de hacerse algo de propaganda y mantener cierto control sobre las instituciones-.

Estas intenciones son difíciles de erradicar y no es AD la única que las mantiene, el mismo COPEI lo hizo en su oportunidad (Micheo, 1983).

b. La Iglesia se transforma

“La década de los años 60 está marcada por el espíritu de renovación que supuso el Concilio Vaticano II” (Virtuoso, s.f., p. 7). Para este momento fueron emitidos los documentos conclusivos de la II Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), fueron: Medellín, en 1968 y Puebla, en 1979. Es reconocido que por la realidad vivida, tan diferente, entre los países de América Latina, cada país debió adaptar su línea de acción según su situación pero aún dentro del marco aportado por los documentos.

Sin embargo, la Iglesia católica venezolana había recién logrado la paz en sus relaciones con el Estado y este acuerdo se vio amenazado por las nuevas directrices impuestas por estos documentos. De esto se hablará más adelante. El hecho es que las acciones

demandadas por Medellín y Puebla eran algo que la Iglesia en Venezuela no terminaba de asimilar, no sin antes sufrir algunas consecuencias.

En primer lugar, el clero regular organizó, paralelamente al secular, reuniones y acciones pastorales sin someterse a la jerarquía eclesial. Esto podía significar el riesgo de que esta jerarquía quedara aislada de la acción pastoral y perdiera su autoridad (Micheo, 1983).

En segundo lugar, se puso en tela de juicio la eficacia del trabajo en las escuelas: los grupos de religiosos emigraron de las escuelas para implementar nuevos métodos de enseñanza que permitieron cumplir la misión evangelizadora de la Iglesia (Micheo, 1983).

Era necesario entonces un modelo basado en las necesidades del pueblo, del pueblo de Dios, y no en la institucionalidad. Era necesaria una Iglesia dedicada a atender estas necesidades y no dedicada únicamente a la situación política, aunque también esto era importante.

Esto sólo era posible bajo la actuación en conjunto de los dos sectores eclesiales: el clero secular y el clero regular. Ambos debían visualizar la institución de una nueva Iglesia venezolana “significativa y sacramento del nuevo mundo que se avecina” (Micheo, 1983, p. 38).

c. La Iglesia católica venezolana al final de la época postconciliar

Al fin, y luego de no pocas vicisitudes, Venezuela disfrutaba de cierta estabilidad económica y política. Pero lo más importante era la reconciliación de la Iglesia con el Estado.

Luego de tantas luchas, enfrentamientos, contestaciones y réplicas, la Iglesia encontró un descanso al ser reconocida y finalmente respetada por los partidos de gobierno. Es por

esto que se ha dicho que el Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla llegaron en un momento poco oportuno.

La modernidad que aportaron eran orgullo de la Iglesia Universal pero si se tomaban esas líneas de acción en Venezuela, el trabajo de un siglo podía irse al traste. Estos documentos exhortaban a la Iglesia, en general, a entender que “el pacto con el Estado no tiene sentido sino la identificación de la Iglesia con los pueblos en la que la jerarquía, como exclusiva realidad de la Iglesia, da paso al ‘pueblo de Dios’ como Iglesia” (Micheo, 1983, p. 40).

En Venezuela, esto significó renunciar a todo lo que se había obtenido luego de tanto, luego de un siglo: el reconocimiento y el respeto como institución social.

Inició entonces un nuevo modelo de trabajo pastoral: los religiosos dejaron la instrucción en las escuelas, lo que en tiempos anteriores había permitido la preeminencia social de la Iglesia, para dedicarse a la instrucción de la fe en sectores populares. Ellos trabajaron con “más calma, más organización, más visión a largo plazo” (Micheo, 1983, p. 40).

De la misma manera, se logró la apertura hacia la sociedad: se entendió que la Iglesia es para la reflexión de la fe, para la oración, para la convivencia entre hermanos. Luego, estos aprendizajes se pondrían en práctica en la sociedad, no se trata tampoco de un aislamiento.

La comunidad anima a los asistentes a la acción en la sociedad a través de organismos e instituciones sociales no propias de la Iglesia y en las que se encuentran trabajando junto a hombres [creyentes o no] que viven y enfocan de la misma manera el problema (...) Para esta vida cristiana ya pasaron los partidos ‘cristianos’, los sindicatos ‘cristianos’, los grupos ‘cristianos’ promejera del barrio. Ahora los cristianos se encuentran en los sindicatos, en los partidos, en las juntas de barrios (...) con todos los

ciudadanos que padecen el mismo problema y están dispuestos a luchar por resolverlo (Micheo, 1983, p. 41).

Medellín es un llamado de la Iglesia a hacerse parte del mundo (Virtuoso, s.f.).

Se lograr internalizar la idea de que la Iglesia es con los pueblos, no con el Estado. “Justamente en el momento en que ha recibido el reconocimiento oficial, y se le ofrece el privilegio y la protección, va tomando conciencia de que su misión no es la legitimación del orden existente” (Micheo, 1983, p. 42).

2.2.1.5 La Iglesia católica (1983-1998)

En esta etapa se profundizó el trabajo pastoral de la Iglesia en las comunidades, se extendieron las casas de religiosos por todo el país y se fortalecieron y crearon nuevas instituciones.

De esta manera, se fortaleció la presencia de la Iglesia en los sectores más populares, justo en el momento cuando se vino una crisis económica, política y social que perduró por años. Esto se vio evidenciado en los sucesos de 1989 y 1992, cuando grupos civiles y militares se alzaron ante el régimen establecido. Ante el silencio de los demás sectores, fue la Iglesia quien alzó su voz: “se produjeron importantes documentos, se coadyuvaron esfuerzos para propiciar espacios de debate y discusión y se produjeron importantes signos proféticos que así fueron percibidos por el sentir cristiano no sólo en Caracas sino en todo el país” (Virtuoso, s.f., p. 13).

a. Un nuevo régimen

El 2 de febrero de 1999, Hugo Chávez Frías asumió la Primera Magistratura de Venezuela y con él una nueva Constitución, quedando atrás la de 1961. La configuración de una nueva estructura política, social y económica se vio acompañada de la transformación de

la Iglesia: un clero reducido e insuficiente en número, un laicado aún débil y reducido y, finalmente, la inserción de nuevas identidades religiosas.

Otros de los condicionantes de esta época también lo fue la polarización en la sociedad, de la cual también fue víctima la Iglesia católica (Virtuoso, s.f.). La Iglesia se vio entonces debilitada y con poco impacto sobre la sociedad; pero no sin el ánimo de responder a las necesidades emergentes del nuevo orden social.

El Concilio Plenario de Venezuela, celebrado en Caracas, generó importantes documentos para que la Iglesia “reoriente su acción en esta nueva época histórica que le toca afrontar” (Virtuoso, s.f., p. 15).

Al Concilio Plenario se une la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida (2007), se quería iniciar una nueva etapa pastoral en América Latina que respondiera a las circunstancias actuales.

En la senda abierta por el Concilio Vaticano II y en comunión con las anteriores Conferencias de Río de Janeiro, 1955; Medellín, 1968; Puebla, 1979; y Santo Domingo, 1992, se reflexionó sobre el tema Discípulos y misioneros de Jesucristo para que los pueblos tengan vida y profundicen su fe. Se procuró trazar líneas comunes para proseguir la nueva evangelización a nivel regional y se profundizó en el espíritu misionero para llevar el Evangelio de Cristo como propuesta de vida que Dios ofrece (Aciprensa, s.f.).

2.2.1.6 La Iglesia católica en la actualidad

Para el año 2010, en una población mundial de 6.096 millones de habitantes, el 33,2% de la población, 2.292 millones de habitantes, se confiesa como cristiana. Mientras que en América Latina, de 593,69 millones de habitantes en 2010, el 92, 47% de la población, 549 millones de habitantes, es cristiana (Aguirre, 2012).

Ahora, los católicos en América Latina ascienden a los 478 millones de habitantes, lo que representa un 80,5% de la población latinoamericana (Aguirre, 2012).

Sigue siendo el catolicismo, por una amplia ventaja, la religión que mantiene una posición dominante, no puede darse por sentado que seguirá siendo así. Otras corrientes como los pentecostales y evangélicos van ganando terreno.

a. La Iglesia católica venezolana de estos tiempos

Durante la colonización, la Iglesia cultivó una mayoría católica con su evangelización. Esta realidad perdura en el presente, sin la variante del conflicto entre Iglesia y Estado. Sin embargo, “a partir del Concilio Vaticano II, podemos verificar cierto declive del catolicismo en relación con otras religiones, pero no podemos aún hablar de un acelerado proceso de secularización (...)” (Aguirre, 2012, p. 14).

Según un estudio realizado por Conciencia 21 (1991), sobre la religiosidad de la población venezolana, y continuado en 1994, los católicos en el año 1991 representaban un 86% de la población venezolana, descendiendo a un 82% en el año 1994.

La limitación que enfrentó la Iglesia después de la época colonial: dependencia del erario nacional, un recurso humano disminuido y la descentralización, significó que el proceso de evangelización fuera desigual en todo el territorio nacional y esto fue agudizado por el hecho de que las Diócesis hayan establecido sus propios planes pastorales (Aguirre, 2012).

De ahí que, en el Distrito Capital, 89% de la población sea católica en 1991 y 83% en 1994; en la región central, 85% en 1991 y 87% en 1994; en la región llanera, 80% en 1991 y manteniéndose en 1994; en la región centro-occidental, 86% en 1991 y 83% en 1994; en la región zuliana, 79% en 1991 y 85% en 1994; en la región andina, 95% en 1991 y 94% en 1994 y, en la región oriental, 79% en 1991 y 77% en 1994.

En todas, menos en la región zuliana –que ascendió- y la llanera –que se mantuvo igual-, hubo una disminución de la población católica de al menos un punto.

Cristián Parker (2005) hace una diferenciación en tres grupos, según su adhesión al catolicismo y la competencia con otras “denominaciones” cristianas, de los países de América Latina.

- **Adhesión alta a la comunidad evangélica:** Brasil, Guatemala, Chile, Honduras, El Salvador, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Bolivia.

- **Presencia dominante de católicos pero hacia una pluralización creciente:** México, Nicaragua, Perú, Ecuador, Argentina, Venezuela, Colombia, Paraguay.

- **Poca adhesión al catolicismo, tendencia a la increencia:** Cuba y Uruguay.

Venezuela, en el segundo grupo, se dirige hacia la pluralización. Esto debido al incremento de las comunidades pentecostales y evangélicas y su constante predicación, sobre todo en sectores populares y rurales, y a “los desplazamientos de unas denominaciones a otras y las nuevas tendencias que agrupan: el culto a María Lionza, la santería, las agrupaciones indígenas y las nuevas religiones” (Aguirre, 2012, p. 17).

La Iglesia católica venezolana contribuye en el área de educación, salud, promoción humana y derechos humanos, sociedades indígenas y también en la de comunicación, sobre lo cual versa este trabajo:

En el área de los Medios de Comunicación Social, la Iglesia católica cuenta con tres plantas televisoras, una red de 23 emisoras de Radio Fe y Alegría y un conjunto de estaciones de radio y periódicos de cobertura regional en algunas Diócesis. Esta labor comunicacional se refuerza desde

la presencia de múltiples páginas *web* y *blogs*, además de la acción directa de varios centros de investigación que inciden directamente en la formación de opinión pública (Centro Gumilla, CISOR, Centro de Investigaciones económicas y sociales de la UCAB, etc.) (Virtuoso, s.f., p. 19).

2.2.2 *Documentación Oficial de la Iglesia católica venezolana en materia de comunicaciones*

Para este apartado se toma en cuenta la documentación existente y vigente para la Iglesia católica en Venezuela posterior al Concilio Vaticano II y hasta el año 1987.

2.2.2.1 *Documentos Conciliares: Concilio Vaticano II y Concilio Plenario de Venezuela*

2.2.2.1.1 *Concilio Vaticano II*

El Concilio Vaticano II (1962-1965), fue el concilio ecuménico convocado en principio por el Papa Juan XXII, quien luego de morir es sucedido por el Papa Pablo VI, encargado de presidir la asamblea a su muerte.

Este concilio en particular fue el que con más asistencia contó. Importó no sólo el hecho de que el número ascendió a 2.000 padres conciliares sino que éstos provenían de todas partes del mundo.

Los cambios en el mundo y en el hombre impusieron la necesidad de un nuevo orden, Juan XXIII y Pablo VI así lo entendieron. “Juan XXIII no dudaba en afirmar que el objetivo primordial del Concilio era el de haber dado gloria a Dios, haber buscado conocerlo y amarlo, haber progresado en el esfuerzo por contemplarlo, por celebrarlo y por

proclamarlo a los hombres” (Sánchez, s.f., párr. 4). Pero para comunicar esto era necesario adaptar el mensaje a las necesidades de los tiempos que corrían.

El Concilio Vaticano II respondió a estos cambios sin dejar de ser fiel al depósito de la fe, y atendió a las cuestiones del hombre actual para contribuir en el nuevo orden mundial mediante la reflexión de la doctrina. Entre los principales motivos tratados por el Concilio Vaticano II estaban: la relación entre la fe y la ciencia, la relación entre la Iglesia y el Estado y la relación con otras religiones (Sánchez, s.f., p. 5).

Sin embargo, para transmitir estas verdades y con el fin de ser un agente constructor de nuevas sociedades católicas, era necesario mejorar los vehículos de comunicación, entendidos como instrumentos para llevar la Buena Nueva.

El Decreto Inter Mirifica ahondó en este tema y precisó que “la Madre Iglesia acoge y sigue con particular solicitud a aquellos que se refieren más directamente al espíritu humano y que ofrecen nuevos y muy rápidos caminos para comunicar, con la máxima facilidad, toda clase de noticias, ideas y enseñanzas” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 321).

El Concilio Vaticano II reconoció que estos medios, si son utilizados con el propósito de cumplir con la misión que Cristo encomendó, contribuirían entonces a la vida del nuevo hombre porque con ellos se fortalecería y se propagaría el Reino de Dios (Inter Mirifica, 1963). Pero no desconoció que existía el riesgo de que su mala utilización pudiera atentar en contra del plan divino y más aún desviar al hombre y a la sociedad en la persecución del mismo. Es por ello que en el Inter Mirifica se trataron las principales cuestiones relacionadas a los Medios de Comunicación Social, no sólo para preservar el mensaje de Cristo y procurar la salvación de los fieles, sino para contribuir con el “progreso de todo el género humano” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 321).

Recomendaciones del Concilio Vaticano II en cuanto al uso de los Medios de Comunicación Social

La Iglesia tiene el derecho de participar también en el nuevo mundo comunicacional que nos envuelve: a los “pastores les compete la tarea de instruir y gobernar a los fieles, de tal modo que ellos mismos, también con la ayuda de estos medios, alcancen la salvación y la perfección propias y de todo el género humano” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 321).

Las recomendaciones de la Iglesia giran en torno a varias cuestiones, La primera, la información:

(...) la comunicación pública y oportuna de los acontecimientos y de los asuntos ofrece a los individuos un conocimiento más pleno y continuo de éstos, contribuyendo así eficazmente al bien común y promoviendo más fácilmente el desarrollo progresivo de toda la sociedad civil. Por consiguiente, existe en la sociedad humana el derecho a la información sobre cuanto afecte a los hombres individual o socialmente considerados y según las circunstancias de cada cual (“Inter Mirifica”, 1963, p. 322).

Por esta razón, la información debe ser verdadera y oportuna, respetando las leyes morales y la dignidad del hombre.

La segunda, la relación entre los derechos del arte y la observación de las normas de la ley moral. A este respecto afirma: “debe ser respetada por todos la primacía absoluta del orden moral objetivo, puesto que es el único que trasciende y compagina congruentemente todos los demás órdenes de las relaciones humanas, por dignos que sean y sin excluir el arte” (“Inter Mirifica”, 1963, p.322).

El logro de la salvación y de la bienaventuranza sólo es posible mediante la observación de esta ley moral que acoge toda la dignidad del hombre.

La tercera, la narración sobre los hechos debe someterse a las normas de la ley moral, sin importar su naturaleza –ya sea un delito o la apertura de una nueva casa cultural-, “para que no produzcan más daño que utilidad a la almas (...) sobre todo si se trata de asuntos que exigen el debido respeto o que incitan más fácilmente al hombre, herido por la culpa original, a apetencias depravadas” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 322).

Esta consideraciones no se limitan únicamente al emisor de los mensajes, los Medios de Comunicación, sino a todos aquellos quienes los reciben, para que sean capaces de distinguir entre los que contribuyen a la norma moral y los que la contradicen. Sin embargo,

la principal tarea moral, en cuanto al recto uso de los Medios de Comunicación Social, corresponde a periodistas, escritores, actores, autores, productores, realizadores, exhibidores, distribuidores, vendedores, críticos y a cuantos participan de algún modo en la realización y difusión de las comunicaciones (“Inter Mirifica”, 1963, p. 323).

Con este fin de preservar la ley moral y garantizar el bien común el Concilio Vaticano II en su Decreto Inter Mirifica propone además la creación de “asociaciones profesionales que impongan a sus miembros -si fuera necesario, incluso mediante el compromiso de observar rectamente un código ético- el respeto de las leyes morales en las empresas y tareas de su profesión” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 323). La autoridad civil debe también ser vigilante en este sentido.

a. Creación y articulación de los medios propios de la Iglesia

Es tarea del católico exigir una comunicación justa y verdadera, una comunicación oportuna y eficaz de acuerdo a los principios morales que la Iglesia católica ha difundido en el mundo. Pero por sobre todas las cosas, debe el católico exigir, no solo una comunicación

honestas, sino una comunicación católica que contribuya con la evangelización de los pueblos y con la construcción del Reino de los Cielos (“Inter Mirifica”, 1963).

Es necesario detenerse en este punto puesto que el Decreto, no solo se preocupa porque laicos y pastores cumplan su misión evangelizadora, fuera y dentro de los medios, sino que también pone especial atención a la necesidad de que la Iglesia católica cuente con medios propios:

créese y desarróllese también una prensa verdaderamente católica, esto es, que -promovida y dependiente directamente, ya de la misma autoridad eclesiástica, ya de los católicos- se publique con la intención manifiesta de formar, consolidar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con los preceptos y las doctrinas católicas, así como de divulgar y exponer adecuadamente los hechos relacionados con la vida de la Iglesia (1963, p.324).

Fomentar y difundir la creación de estos medios, así como la lectura y observancia de la producción católica, es tarea de laicos y pastores para formar en la sociedad un juicio cristiano ante las cosas del mundo.

Se debe apoyar la producción cinematográfica católica mediante el respaldo a los productores católicos, recomendando películas dignas de elogio, votando en los concursos de producción cinematográfica y asistiendo a las salas de cine de empresarios católicos.

Se debe prestar ayuda a las emisoras de radio y canales de televisión que promuevan en sus programas valores cristianos: “foméntense con todo interés las emisiones católicas que induzcan a los oyentes y espectadores a participar en la vida de la Iglesia y a empaparse de las verdades religiosas” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 325).

b. Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación

El Sínodo invita a formar agentes, según los principios de la moral cristiana; esta iniciativa debe emprenderse en las escuelas y universidades católicas, en los seminarios y en los grupos de apostolado de las parroquias: “han de formarse oportunamente sacerdotes, religiosos y también laicos que cuenten con la debida competencia para dirigir estos medios hacia los fines del apostolado” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 325).

c. Acción pastoral de comunicación dentro de la Iglesia católica

Para proteger este instrumento y garantizar su operatividad, la comunidad católica debe procurar que los asuntos técnicos y monetarios no sean factores que impidan la correcta utilización de los Medios de Comunicación: cine, prensa, radio y televisión. Deben proteger y sostener la acción de los mismos para “divulgar y defender la verdad y promover la formación cristiana de la sociedad humana” (“Inter Mirifica”, 1963, p 326). Invita también a las diferentes organizaciones, de mayor poderío económico, apoyar con sus recursos a estos medios católicos.

Siguen una serie de recomendaciones que son importantes destacar:

- Con el fin de fortalecer la pastoral de comunicación en la Iglesia católica, se debe llevar a cabo una Jornada Anual de Comunicaciones en todas las Diócesis. Ésta actividad contribuirá a la iluminación sobre el tema a los fieles, fortalecerá la oración y permitirá recoger una limosna destinada a sostener e impulsar las diversas iniciativas comunicacionales de cada Diócesis.

- Son los Obispos los responsables del correcto funcionamiento de los diferentes Medios de Comunicación en sus Diócesis: a los “pastores les compete la tarea de instruir y gobernar a los fieles, de tal modo que ellos mismos, también con

la ayuda de estos medios, alcancen la salvación y la perfección propias y de todo el género humano” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 321).

- A nivel nacional, deben constituirse secretariados para el cine, la prensa, la radio y la televisión. “Misión de estos secretariados será, sobre todo, procurar que la conciencia de los fieles sobre la utilización de estos medios se forme rectamente así como fomentar y organizar todo lo que los católicos realizan en este campo” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 326). La dirección de este organismo se debe confinar a una comisión integrada por los Obispos y se sugiere la participación de laicos instruidos en el tema.

- Así como la coordinación nacional, para contribuir a la articulación de los medios propios de la Iglesia, se sugiere una planificación internacional para la acción pastoral comunicacional.

Para finalizar, se hace una invitación a todos los miembros de la comunidad católica a respetar y acoger con alegría estas recomendaciones, sobre todo aquellos quienes hacen uso de los Medios de Comunicación, para contribuir a la formación de la sociedad bajo los preceptos de nuestro Señor, Jesucristo.

2.2.2.1.2 *Concilio Plenario de Venezuela*

El 12 de julio de 1996 la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) decidió celebrar el Primer Concilio Plenario de Venezuela y se eligió a Monseñor Ramón Ovidio Pérez Morales como su presidente.

Fue el 16 de julio del mismo año cuando el Monseñor Tulio Manuel Chirivella, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, informó a la Santa Sede sobre la iniciativa de celebrar el Primer Concilio Plenario de Venezuela, la cual fue aprobada el 23 de noviembre por el Papa Juan Pablo II.

Con este Concilio, partiendo de la realidad de la Iglesia, se logró identificar los principales problemas que ameritaban la atención pastoral de la institución a través de una consulta que se llevó a cabo en los diversos sectores eclesiales del país. Esto significó la participación activa de los fieles en el Concilio. El 10 de enero de 1998, se anunció al pueblo la celebración de la gran asamblea, se invitó a la participación y se dio inicio a la fase preparatoria, la cual incluía la realización de la consulta en todo el país, la selección de los temas y la elaboración de los documentos con los cuales se trabajaría posteriormente.

El 3 de mayo de 1998, “domingo del Buen Pastor, se inicia la Consulta al Pueblo de Dios, sobre problemas y cuestiones a tratar por el Concilio, a fin de renovar la vida y la misión de la Iglesia” ([CEV], 2006, p. 21).

Finalmente, el 26 de noviembre del 2000, fue inaugurado el Concilio Plenario de Venezuela en presencia del enviado especial del Papa, los Obispos y miembros conciliares, y de los representantes del pueblo. Con la promesa de identificar los nuevos desafíos en la sociedad venezolana y establecer orientaciones pastorales y normas conciliares.

Mariano José Parra Sandoval, para aquel entonces Obispo de la ciudad de Guayana y Secretario General de la Conferencia Episcopal Venezolana, escribió en la presentación de estos Documentos Conciliares que el Concilio permitiría a la Iglesia “adentrarnos en este Tercer Milenio Cristiano, con instrumentos apropiados para enfrentar los retos que el mundo nos plantea. Con ellos vamos a poner en práctica la Nueva Evangelización a la que hemos sido llamados” (2006, p. 6).

El 7 de octubre de 2006 clausuró el Concilio Plenario de Venezuela y se promulgaron los documentos conciliares, en total dieciséis documentos que “actualizan la memoria fiel y el sí creyente al Señor hoy, y abren al futuro en esperanza” ([CEV], 2006, p. 16).

Estos documentos, agrupados en las seis dimensiones de la Evangelización, dan una línea de acción a la comunidad católica de Venezuela, y los Medios de Comunicación no son una excepción.

En la dimensión *Nueva Sociedad* está el documento: “*La pastoral de los medios de comunicación*”. En este documento, bajo el esquema “ver, juzgar y actuar”, se hace en primer lugar un análisis pastoral de la realidad que incluye: los Medios de Comunicación en Venezuela –responsabilidad social, opinión pública, la libertad de expresión y el derecho a la información-, y la Iglesia y los medios de comunicación –política comunicacional de la Iglesia, los Medios de Comunicación de la Iglesia y su articulación, formación y capacitación de los agentes pastorales de comunicación-.

En segundo lugar, el “juzgar”, se da una iluminación sobre el verdadero sentido de la comunicación y los Medios de Comunicación en Venezuela. Se ofrece una orientación teológico -pastoral sobre cada uno de los puntos tratados anteriormente en el “ver”, y se añade la orientación sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, en el “actuar”, se presenta una lista de los desafíos que debe enfrentar la Iglesia una vez entendidas las limitaciones en este campo. Estos desafíos son acompañados por las orientaciones pastorales necesarias para enfrentarlos con éxito y según la misión que a la Iglesia le ha sido encomendada.

A continuación se explicarán cada uno de los bloques: ver, juzgar y actuar, para rescatar las recomendaciones que se hacen sobre la correcta utilización de los Medios de Comunicación Social por parte de la Iglesia católica.

En el *ver*, se da una visión global de los Medios de Comunicación en Venezuela:

en los años 60 y 70 los medios impresos, el teatro, la radio, y sobre todo la TV, jugaron un papel importante y positivo en el proceso de

modernización que produjo una verdadera compactación social. No sólo informaban y promovían debates de altura, sino que también el entretenimiento era creativo y sano (...) A estos medios se han unido los medios electrónicos, sobre todo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX ([CEV], 2006, p. 429).

Es tratado en este nivel la responsabilidad social, la opinión pública y la libertad de expresión, cada uno con sus luces y sombras.

Seguidamente, se trata a estos mismos Medios de Comunicación pero en su relación con la Iglesia católica.

Se abre la exposición con la política comunicacional de la Iglesia:

La CEV, en 1987, en su documento *Comunicación como servicio* estableció algunas políticas comunicacionales que pueden considerarse válidas hoy, como: estímulos a los comunicadores que actúan en un sentido positivo; llamado a dueños y directivos de MCS a redimensionar sus propias políticas hacia la defensa y promoción de los valores de las personas, de la familia, de la recta información y libertad de expresión; animación de las asociaciones de los comunicadores católicos y apoyo a los medios propios ([CEV], 2006, p. 435).

En la luces, se menciona la creación del Premio Monseñor Pellín, los lineamientos del Santo Padre en la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, las iniciativas particulares de algunas parroquias para organizar seminarios y talleres que dotan a los comunicadores de herramientas para que cumplan con cabalidad su trabajo y las reuniones con los dueños y directivos de diferentes medios ([CEV], 2006).

En las sombras, se acepta que “la estructura operativa de comunicación en las diversas instancias de la Iglesia venezolana no responde de manera adecuada a los retos y desafíos de una política comunicacional acorde con los tiempos” ([CEV], 2006, p.436).

En cuanto a los Medios de Comunicación de la Iglesia y su articulación, siempre se trabaja con el objetivo de lograr sacar el mayor provecho de ellos.

En las luces, se mencionan los medios con los que cuenta la Iglesia en la actualidad: las hojas de domingo, boletines, revistas, diarios, semanarios, emisoras de radio, programas de televisión y páginas web. También se mencionan a algunas escuelas de Comunicación Social en universidades católicas, como la Universidad Católica Andrés Bello.

En las sombras, se reconoce que “los Medios de Comunicación de la Iglesia, aunque son significativos en número, no tienen la difusión, cobertura, penetración y poder informativo de los grandes medios masivos comerciales, oficiales y alternativos” ([CEV], 2006, p. 437).

Estos medios propios de la Iglesia poco reflejan en sus programaciones los contenidos evangelizadores que se supone deben difundir; otros, no cuentan con los recursos financieros suficientes para mantenerse. A esto habría que sumarle “la dispersión, aislamiento y falta de articulación (...) lo que no permite una acción conjunta y solidaria que contribuya a la superación de las dificultades” ([CEV], 2006, p. 437).

Luego de tratar la política comunicacional de la Iglesia y la articulación de sus medios, el Concilio Plenario de Venezuela habla sobre la formación y capacitación de los agentes pastorales de comunicación.

En las luces, menciona a las escuelas de comunicación en las universidades católicas, los talleres sobre Medios de Comunicación en seminarios y casas religiosas y, finalmente, los encuentros para agentes y profesionales con motivo de las Jornadas Mundiales de las Comunicaciones Sociales.

En las sombras, reconoce que, excluyendo una que otra iniciativa, no existe “una planificación orgánica en materia de capacitación y formación” ([CEV], 2006, p. 438). La formación en las escuelas de omunicación social no lleva la tilde evangelizadora necesaria para propiciar una relación entre el estudiante, su profesión y el servicio a la Iglesia.

En el *Juzgar*, se da en primer lugar una iluminación teológico-pastoral sobre el verdadero sentido de la comunicación y el perfecto comunicador, Jesús, y de cómo a la Iglesia le es legada esta misión.

Continúa y ahonda en el tema de los Medios de Comunicación Social en Venezuela: responsabilidad social, opinión pública y libertad de expresión, y agrega en este punto la formación de los agentes y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En cuanto a la formación de los agentes, insiste en que ya desde el Concilio Vaticano II se promueve la formación de sacerdotes, religiosos y laicos para que, “con la debida competencia”, dirijan los Medios de Comunicación ([CEV], 2006, p. 443).

Los laicos debe ser instruidos en el arte, la doctrina y las costumbres, multiplicándose el número de escuelas, facultades e institutos, en los que los periodistas y los guionistas cinematográficos, radiofónicos y televisivos y otros interesados puedan adquirir un formación íntegra, imbuida de espíritu cristiano, sobre todo en lo que se refiere a la doctrina social de la Iglesia ([CEV], 2006, p. 443).

Así mismo, debe fomentarse un espíritu crítico ante los Medios de Comunicación Social y los mensajes que ellos transmiten, para hacer las veces de mediadores en la sociedad.

Sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, afirma que “crean nuevas oportunidades para una comunicación entendida como servicio al gobierno pastoral y a la organización de las diversas tareas de la comunidad cristiana” ([CEV], 2006, p. 444).

En el *Actuar*, la Conferencia Episcopal Venezolana en el Concilio Plenario (2006) asegura que,

el gran desafío de la Iglesia en Venezuela, en el campo de la pastoral de la Comunicación Social, consiste en formular y ejecutar una auténtica política comunicacional en la que estén comprometidos todos los miembros y que le permita tener una presencia efectiva y eficiente en los diversos MCS y, al mismo tiempo, coordinar y articular sus propios medios con el objetivo de anunciar el Evangelio de Jesucristo en toda la extensión de nuestra patria (p. 445).

Los desafíos para lograr este objetivo son cinco:

- **Desafío 1:** Pastoral de los Medios de Comunicación Social y responsabilidad social.
- **Desafío 2:** Pastoral de los Medios de Comunicación Social y la opinión pública.
- **Desafío 3:** Pastoral de los Medios de Comunicación Social y la libertad de expresión y el derecho de información.
- **Desafío 4:** El uso de los Medios de Comunicación Social y la articulación de los medios propios de la Iglesia.
- **Desafío 5:** Formación de los agentes pastorales.

A continuación se tratarán uno por uno.

Desafíos de la Iglesia Católica venezolana en materia de Medios de Comunicación.

a. Desafío 1:

Promover en todas las personas involucradas en el proceso comunicacional un sentido de responsabilidad con la sociedad. Se debe estimular un uso adecuado de los Medios de Comunicación Social “en el hogar a fin de formar, desde temprana edad, usuarios críticos y responsables ante los contenidos de estos medios” ([CEV], 2006, p. 446).

Para lograr esto la Iglesia propone:

- A través del Departamento de Medios de Comunicación Social (MCS) del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV), pautar encuentros y reuniones con los dueños de los medios para “promover la conciencia de su responsabilidad en los mensajes que emiten sus medios, a fin de subrayar los valores de la persona humana, de la familia y una información objetiva y veraz” ([CEV], 2006, p. 446).
- La elaboración de manuales de ética que guíen el ejercicio de los comunicadores.
- Estimular y premiar el esfuerzo de los comunicadores sociales.
- Planificar reuniones o talleres para formar a los comunicadores en “materia eclesial” ([CEV], 2006, p. 446).
- Promover la fundación de la Asociación de Comunicadores Católicos.

b. Desafío 2:

Desarrollar un plan pastoral que permita generar en la opinión pública el respeto por la dignidad humana y los demás valores promovidos desde el Evangelio.

Para ello es necesario:

- Dar a conocer los programas y actividades de la Iglesia de manera atractiva.
- Mantener un diálogo permanente con los diferentes sectores de la sociedad y sobre los temas de actualidad.
- Desarrollar y promover una política comunicacional a todos los niveles de la institución.
- Celebrar la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- Reafirmar el Premio Monseñor Pellín como reconocimiento a los profesionales de la comunicación cuya labor se destaque por su compromiso social y carga ética.

c. Desafío 3:

“Promover la libertad de expresión como un derecho humano y un valor democrático fundamental” ([CEV], 2006, p. 447).

Para lograr esto la Iglesia propone:

- Formar comunicadores para defender el ejercicio de la libertad de expresión “apegada a la verdad y al respeto por el otro” ([CEV], 2006, p. 448).

- Fomentar espacios para el debate y la discusión. “Para ello es necesario formar esta conciencia en el Pueblo de Dios para que exija a los responsables de los MCS, privados y públicos, que se abran a la participación a la que tienen derecho todos los ciudadanos” ([CEV], 2006, p.448).
- Contribuir con otras organizaciones dedicadas a la defensa de este derecho.
- Estimular en la escuela el ejercicio y la defensa de la libertad de expresión como derecho humano fundamental.

d. Desafío 4:

“Favorecer el uso de los Medios de Comunicación Social y la articulación de los medios propios de la Iglesia” ([CEV], 2066, p. 448).

Para ello es necesario:

- Crear un circuito nacional de televisión y radio de la Iglesia católica venezolana “con el apoyo de redes católicas internacionales, de manera que se produzca un mayor impacto comunicacional evangelizador” ([CEV], 2006, p. 449).
- “Crear o fortalecer los secretariados diocesanos de Comunicación Social; y así mismo oficinas de prensa tanto en el ámbito nacional como diocesano” ([CEV], 2006, p. 448).
- Establecer la agenda comunicacional que llevará a cabo la Iglesia católica para mantener informadas a las demás instituciones a nivel nacional y a otros Medios de Comunicación Social.

- Fomentar la creación de páginas *web* para todos los departamentos de la institución.
- Fortalecer las relaciones entre las organizaciones, propias de la Iglesia católica venezolana, que se desempeñen en el campo de las comunicaciones sociales. Esto para “favorecer la coordinación efectiva de esos recursos evitando la dispersión y pérdida de fuerzas” ([CEV], 2012, p. 449).
- Incorporar la pastoral de los Medios de Comunicación Social con todas las instancias de la institución.
- Inventariar, en todo el territorio nacional, todos los Medios de Comunicación vinculados con la Iglesia católica.
- Participar activamente en aquellos medios que no son propios de la Iglesia.

e. Desafío 5:

Formar a los agentes de pastoral en materia de comunicaciones.

Para lograr esto la Iglesia propone:

- Crear un plan estratégico en el área de comunicaciones para que los agentes puedan recibir la formación pertinente.
- Aprovechar los conocimientos existentes sobre el uso de las nuevas tecnologías (TIC) en los programas de formación.
- Entender el proceso comunicacional como un proceso integral multinivel.

- “Favorecer en los pasantes de estudios de comunicación la oportunidad de ejercer sus prácticas profesionales en los medios de la Iglesia” ([CEV], 2006, p. 450).
- En este mismo sentido, se debe facilitar la formación en materia comunicacional de aquellos que hacen vida y trabajan en algún componente de la Iglesia católica en Venezuela.
- Elaborar programas y talleres dirigidos al público en general para que profundicen en el tema de las comunicaciones y perfeccionen su uso.
- Procurar que también los profesionales en el área reciban esta formación para perfeccionar sus prácticas y encaminarlas según los principios éticos de la Iglesia católica.
- “Organizar en las escuelas de comunicación de las universidades católicas, programas y cursos relacionados con la temática Comunicación – Evangelización – Iglesia” ([CEV], 2006, p. 450).

Termina así el documento, y, como éste, todos los demás son fruto del trabajo de los hombres inspirados por el Espíritu. Los documentos conciliares permiten “dejarse interpelar por el paso del Señor en el aquí ahora de Venezuela, y profundizar su esperanza, humana y cristiana, en Dios como plenitud para todo hombre y mujer que peregrina en nuestra tierra.” (Pérez, 2006, p. 19).

2.2.2.2 Documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe: Aparecida

El 13 de mayo de 2001, el Papa Benedicto XVI inauguró la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), la cual finalizó el día 31 del mismo mes.

Aparecida retomó el camino iniciado con el Concilio Vaticano II: fidelidad, renovación y evangelización de la Iglesia Latinoamericana, y que también se expresó en las anteriores Conferencias Generales del Episcopado (Aparecida, 2007).

El documento de Aparecida prestó especial importancia al tema de los Medios de Comunicación Social. En el capítulo 10, “Nuestros pueblos y la cultura”, dedicó un apartado a la pastoral de los Medios de Comunicación, y como éste existen varios en el documento conclusivo.

Aparecida reconoce que,

En nuestro siglo, tan influenciado por los Medios de Comunicación Social, el primer anuncio, la catequesis o el ulterior ahondamiento de la fe, no pueden prescindir de esos medios (...) Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas (2007, p. 114).

Y realiza las siguientes recomendaciones:

- a. Ahondar en la nueva cultura comunicacional.
- b. Insistir en el correcto uso de los Medios de Comunicación Social.

- c. En los Medios de Comunicación que no son propios de la Iglesia, debe hacerse presencia con el fin de transmitir el mensaje evangelizador.
- d. Incentivar la creación y mejoramiento de los Medios de Comunicación Social propios de la Iglesia católica. No solamente en prensa, radio y televisión, sino que se incluye internet.
- e. Elaborar un plan de comunicación de acción conjunta para los medios.
- f. Formular leyes que permitan la regulación de los contenidos en los medios: “para que a comunicación no conculque los valores y, en cambio, cree criterios válidos de discernimiento” (Aparecida, 2007, p. 115).
- g. Fomentar la formación de profesionales en materia de Medios de Comunicación Social, sobre todo en los fieles.
- h. “Formar comunicadores profesionales competentes y comprometidos con los valores humanos y cristianos en la transformación evangélica de la sociedad, con particular atención a los propietarios, directores, programadores, periodistas y locutores” (Aparecida, 2007, p.114).

Llama especial atención que la preocupación por la formación de comunicadores competentes y respetuosos de los valores cristianos, así como la articulación de medios propios de la Iglesia, no se limita a documentos como el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela, sino que se acentúa en Aparecida.

Y, finalmente, como lo pidió Juan Pablo II en su mensaje para la 36ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales el 12 de mayo de 2002, se reconoce la necesidad de avanzar conforme lo demanda la sociedad y se le da especial importancia al Internet como herramienta emergente para la evangelización:

La Iglesia se acerca a este nuevo medio con realismo y confianza. Como los otros instrumentos de comunicación, él es un medio y no un fin en sí mismo. La Internet puede ofrecer magníficas oportunidades de evangelización, si es usada con competencia y una clara conciencia de sus fortalezas y debilidades (Aparecida, 2007).

En este sentido, se resaltan iniciativas como boletines, revistas, periódicos, páginas *web* que, con orientación religiosa, llevan a la comunidad información eclesial oportuna.

2.2.2.3 *Exhortaciones Pastorales*

El Padre Jesús María Aguirre s.j., en su trabajo titulado “*Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia Venezolana después del Vaticano II*”, afirma que el pensamiento de la Iglesia y la jerarquía sobre los Medios de Comunicación Social puede encontrarse en tres fuentes principales: las exhortaciones pastorales, las homilías correspondientes a las Jornadas de Comunicación Social y las cartas de la Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social (1987). Este trabajo realizado por Aguirre se publicó en el libro **La Iglesia venezolana en marcha con el Concilio: a los 20 años del Vaticano II** y ofrece una amplia referencia sobre los documentos oficiales publicados por la Iglesia católica venezolana en materia de Comunicación Social hasta la fecha de su publicación en el año 1987.

Sobre los primeros documentos, Aguirre afirma que no son muchas las exhortaciones pastorales dedicadas exclusivamente al tema de los Medios de Comunicación Social en Venezuela; pero si pueden contarse más “las referencias repartidas sobre la Comunicación Social en relación con los temas principales abordados como Familia, Población, Justicia; Educación y Futuro Nacional; cuestiones Sociales y Morales, etc.” (1987, p. 3).

El primer documento de orientación pastoral postconciliar se publicó entonces en el año 1973 y sería titulado: **Orientación sobre medios de comunicación y progreso moral**, esto

dos años después de la publicación de la instrucción pastoral *Communio et Progressio* (1971), preparada por mandato especial del Concilio Ecuménico Vaticano II. Aguirre afirma que “este documento marca ya una inflexión, aunque todavía leve, entre la actitud defensivo-moralista y la socio-pastoral, lejos aún de los desarrollos teológicos” (1987, p. 3).

Como ya se explicó, otros documentos también harán referencia al tema de los Medios de Comunicación para realizar sugerencias sobre su manejo o para denunciar la mala utilización de los mismos y las repercusiones en la sociedad.

Para finalizar, Aguirre hace una observación importante sobre estas publicaciones y es que, para la fecha de publicación de este trabajo, pareciera que estos documentos aún respondieran a una doctrina preconiliar y no a las demandas presentadas y aceptadas en el Concilio Vaticano II: “puede distinguirse en los documentos un doble tratamiento excesivamente polarizado: benevolente y hasta extremadamente complaciente respecto a los medios eclesiásticos, sobre todo cuando se trata de algún aniversario, y resueltamente crítico frente a los medios que no son propios por sus lacras morales y sociales” (1987, p. 4).

Este comportamiento de la Iglesia venezolana, que suprimió la autocrítica, impidió lograr el objetivo propuesto en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela: la articulación de unos medios propios de la Iglesia.

2.2.2.4 Cartas de la Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social (Cartas Pastorales)

En cuanto a las cartas de esta comisión, Aguirre manifiesta que éstas expresan “un pensamiento más global y coherente con los lineamientos y sugerencias de los documentos conciliares mencionados” (1987, p. 4). No sólo ven como positivos y contribuyentes los medios propios sino que reconocen en los demás los beneficios, que bajo una buena dirección, que a la institución y a la sociedad pueden aportar.

Entre las cartas menciona la del Presidente de la Comisión Episcopal para la Información y los Medios de Comunicación Social a los Rectores de los Seminarios mayores en la cual se pidió la adición de una cátedra en materia de comunicación en el pensum (Aguirre, 1987). Este documento respondió a lo planteado en el Decreto Inter Mirifica en el que se expone la necesidad de formar y guiar, según los valores de la moral cristiana, a los espectadores para que hagan un uso “recto” de los Medios de Comunicación. Una manera de lograr este objetivo es introducir en el catecismo la enseñanza sobre este tema, de especial relevancia en estos tiempos (“Inter Mirifica”, 1963).

2.2.3 *Planes Pastorales de la Iglesia católica venezolana en materia de comunicaciones*

Entre los planes, para el momento de la publicación de Aguirre en 1987, se mencionan tres principalmente.

El primero, la Asamblea Episcopal, celebrada entre el 7 y 14 de enero de 1978. Por primera vez, se dedicó enteramente una asamblea a tratar el tema de la Iglesia y los Medios de Comunicación Social. Aguirre afirma que esto demuestra el grado de conciencia que, en la jerarquía y el pueblo eclesial, había despertado sobre este tema. Se discutieron en esta oportunidad los aciertos y desaciertos de la institución en materia de comunicación y las posibles acción a tomar en el futuro (Aguirre, 1987).

El segundo, el proyecto titulado: **Guía para la Pastoral de Comunicación Social en Venezuela** (1978), fue un trabajo inspirado en las recomendaciones conciliares y en la asamblea anteriormente mencionada. Aquí se resaltó la imperiosa necesidad de formar comunicadores católicos y propiciar iniciativas para el establecimiento de medios propios de la Iglesia, tal y cómo lo manifestó años después el Concilio Plenario de Venezuela, y añadió que el mejoramiento de la oficina diocesana de Medios de Comunicación Social debe acondicionarse para tales fines (Aguirre, 1987).

El tercero, en la década de los ochenta, el plan anual de trabajo elaborado por el Departamento de Medios de Comunicación Social del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV).

Otros planes se elaboraron con ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II en 1985.

Finalmente, es importante hacer mención a la **Misión Nacional** en cual se le dio especial importancia a los Medios de Comunicación. En cuanto a la acción pastoral de este proyecto,

no se refiere a los medios sólo instrumentalmente, es decir como transmisores de mensajes eclesiales, sino que se apunta a un objetivo más global: ‘Conseguir que los Medios de Comunicación Social promocionen el hombre venezolano en lugar de solo distraerlo y frustrarlo’ (Aguirre, 1987, p. 5).

En la convocatoria de comunicadores para la misión se resaltó la importancia de realizar una etapa posterior al emprendimiento de la Misión Nacional para mantener la continuidad del proyecto ([SPEV], 1984).

2.2.4 Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años

2.2.4.1 Televisión

En su trabajo, Aguirre (1987) enumera algunas iniciativas preconciliares y otras que se emprendieron luego de las instrucciones de esta asamblea ecuménica.

En las primeras, puede contarse el programa “Vida y destino” promovido por el Padre Juan Francisco Hernández y que estuvo al aire desde el año 1954 a 1959. Puede tenerse éste como una de las primeras iniciativas en el ámbito televisivo (Aguirre; 1987).

Luego del concilio, la lista de programas católicos, e incluso canales con este corte, es más larga. Entre los programas un ejemplo es “Enigma”, transmitido por el antiguo canal 5 desde 1973 a 1975; la transmisión de las misas dominicales; las orientaciones pastorales del Padre Manuel Díaz, etc.

Entre los canales, todos del interior del país y ninguno de la capital, se cuentan: el primero en Mérida en el año 1982. Aguirre lo describe como “un intento de TV católica total, inspirada en criterios conciliares, y no un canal especializado en religión” (1987, p. 11). En su programación se incluían programas religiosos, noticieros y programas de orientación pastoral también.

El segundo, Amavisión, en Ayacucho desde 1984, tiene una línea educativa cultural dedicada principalmente a la formación de indígenas. Fue fundado por el Vicariato Apostólico con motivo del cumplimiento de los 50 años de la llegada de los Salesianos a esta zona (Sullivan, 1989). Predomina la programación cultural en la cual se tratan temas deportivos, religiosos, educativos, laborales, etc.

El tercero, es el Canal 11 de los Niños Cantores del Zulia. Nació el 31 de enero de 1987 con sede en Maracaibo y con la participación de la Arquidiócesis; fue una iniciativa de Monseñor Gustavo Ocando Yamarte inspirado por las ideas del entonces Arzobispo de la ciudad de Maracaibo y rector de la Arquidiócesis de Zulia, el excelentísimo Domingo Roa Pérez. El corte de la emisora, a pesar de tener tendencias educativas, se rige bajo los principios de la Iglesia católica. Hasta la actualidad las transmisiones del canal se mantienen, ahora bajo la dirección del Padre Eduardo Ortigoza.

2.2.4.2 *Producción Cinematográfica*

La primera iniciativa a mencionar es la del Centro de Cultura Fílmica, sede nacional de la Organización Católica Internacional de Cine y Audiovisuales (OCIC).

La Organización Católica Internacional de Cine y Audiovisuales fue la

federación internacional de las organizaciones católicas que trabajan en el espacio del cine y de otros medios audiovisuales. Es una institución autónoma donde sus miembros eligen en asamblea a sus responsables, pero a la vez es la organización oficial de la Iglesia católica en el mundo del cine (“Premios OCIC al cine argentino”, 2001, párr. 1).

El Centro de Cultura Fílmica de Venezuela, adscrito a la federación, contó con un impreso que a través de los años sirvió de guía y formación para un cine con valores cristianos. En sus inicios se publicó bajo el nombre “Censura Cinematográfica” para posteriormente pasar a ser “Orientación Cinematográfica” y, finalmente y hasta la actualidad “Información Cinematográfica”.

La labor de la OCIC se consideró como valiosa y permitió que se escucharan las recomendaciones de carácter católico en la producción cinematográfica mundial. Entre sus actividades se cuentan:

la información, las relaciones públicas, la promoción, la educación y la cultura cinematográfica y audiovisual, la colaboración para la realización y el uso de las películas, la colaboración con los profesionales, la investigación y el estudio, el desarrollo humano y la formación cristiana por medio del cine y del audiovisual (“Premios OCIC al cine argentino”, 2001, párr. 3).

La revista “Cine – Teatro” (1964) fue otra de las iniciativas del Centro de Cultura Fílmica, sin embargo, su publicación se mantuvo hasta 1967. Según Aguirre (1987), “su objetivo fue congregar a un grupo de cineastas y críticos para ‘enseñar a ver cinema’ al gran público” (p. 10).

Sin embargo, la Iglesia católica venezolana no tuvo una producción cinematográfica representativa. Se podía hablar de algunas cuñas y pequeñas producciones, poco elaboradas y con una promoción casi inexistente. “Nacimiento de una esperanza”, del Centro Pellín, fue un ejemplo de esto (Aguirre, 1987).

En cuanto a la exhibición cinematográfica, Aguirre (1987) afirma que el trabajo tampoco fue consistente ni fructífero. Se contaba con aproximadamente ocho salas de exhibición –de algunas parroquias y congregaciones-, pero estas no eran lo suficientemente atractivas para generar la demanda deseada. La existencia de otros instrumentos para la visualización de los films también contribuyó con esta situación.

Aguirre (1987) concluye,

A pesar de que el cine es uno de los medios de expresión modernos ante el que se ha reaccionado más tempranamente, ha sido el más impenetrable, y si bien se han cambiado algo las actitudes defensivas respecto al medio y los cineastas ven con menos temor a la Iglesia, seguimos avanzando muy lentamente en el pastoral en el cine nacional (p. 11).

2.2.4.3 *Radio*

Aguirre (1987) clasifica la programación en radio en dos tipos principalmente: de apertura y cierre con alguna recomendación de tipo pastoral y transmisiones de eventos religiosos y programaciones asociadas a la Misa.

En la primera clasificación menciona las intervenciones del Padre Omar en Radio Rumbos; en la segunda, el Rosario en Familia y las Siete Palabras en Semana Santa, “La Voz del Pastor”, “Familia”, “Caminos de Esperanza” y los programas enviados por Radio Vaticana.

Entre las emisoras se cuentan: “La Voz de la Fe” y “Radio Selecta”, de la Arquidiócesis de Maracaibo; “Radio Occidente de Tovar”, de la Arquidiócesis de Mérida; el “Instituto Radiofónico fe y Alegría”, con emisoras en Caracas y Campo Mata (Edo. Anzoátegui), que también utilizó los espacios de Radio Selecta de Maracaibo; “Radio Venezuela”, de Calabozo (Aguirre, 1987).

Hay que recordar que este es el registro de programas presentados en un trabajo que data del año 1987; esta investigación se propone recabar la información y datos actuales sobre los nuevos programas y emisoras católicas existentes en Venezuela.

2.2.4.4 *Publicaciones Impresas*

En primer lugar, entre los periódicos se cuentan tan sólo cuatro que, bajo la dirección de la jerarquía, mantuvieron un corte eclesiástico. Estos fueron: La Religión, La Columna de Maracaibo, El Diario Católico de San Cristóbal y El Vigilante de Mérida.

a. El diario “La Religión”, fundado en 1890, difundió los documentos provenientes del Concilio y del Papa con admirable eficacia pero no sucedió así con la noticias publicadas y con los artículos de opinión.

b. “El Diario Católico” de San Cristóbal, fundado en 1924 por el Obispo Tomás Antonio San Miguel. Este diario mantiene sus publicaciones hasta la fecha y en su cobertura incluye noticias de carácter regional, nacional e internacional. Entre semana incluye una sección exclusivamente dedicada a la Iglesia católica. Esta combinación de

noticias y artículos dedicados de información y formación católica le ha permitido cumplir su rol evangelizador en el estado.

c. “El Vigilante”, fundado en 1924, había “remozado sus equipos y adoptado un nuevo estilo conciliar” (Aguirre, 1987, p. 8).

En segundo lugar, entre las revistas se cuentan:

d. “Iglesia en Amazonas”, de Puerto Ayacucho, de gran calidad e inspirada en el documento de Puebla (Aguirre, 1987).

e. “Nuevo Mundo”, de los capuchinos, como una revista de carácter pastoral.

f. “SIC”, de los jesuitas, de carácter general.

g. “Protesta”, dirigida a los jóvenes, y “Familia Cristiana”, que atendió la formación de familias según el modelo de la familia de Nazaret, ambas de los Padres Paulinos y las Hijas de San Pablo.

h. Hoja Semanal “Domingo” –hoy denominado “Pan diario de la Palabra”-, fomenta la participación de la comunidad en la Eucaristía, actualmente continua su publicación semanal por parte de la Editorial San Pablo.

i. “Trípode”, de Cursillos de Cristiandad, “ha combinado la difusión de la revista entre sus militantes con una política editorial de publicaciones religiosas masivas (...) Su orientación en la aplicación del Vaticano II ha sido moderada y ha favorecido la modernización de los estados medios eclesiales” (Aguirre, 1987, pp. 8-9).

j. “Pueblo y Liberación”, de cristianos radicales de tendencia socialista y ya desaparecida.

k. “Juventud Obrera” y “En Marcha”.

En tercer lugar, los boletines:

l. “Conciencia Libre”, de los grupos cristianos de la Parroquia Universitaria.

m. “Iglesia Venezuela” del SPEV.

n. El servicio de Adsum del Arzobispado.

Todas estas publicaciones, varias de poco tiraje y deficiente distribución, buscaron en su mayoría el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Concilio Vaticano II, los de una Iglesia progresista, sin descuidar el fundamento de fe.

Aguirre concluye, “los conflictos se han generado en torno a algunas de estas publicaciones son un indicio de que la aplicación del Vaticano II ha sido dinámica y que en ella han intervenido todos los sectores, aunque en distinto grado” (1987, p. 9).

2.2.4.5 *Medios Sociales*

La investigación de Aguirre (1987) da una visión bastante clara del nivel de desarrollo de estos nuevos medios cuando dice: “la urgencia mayor tal vez sea la incorporación del video-cassette en nuestros sistemas de comunicación, ya que es adaptable a las nuevas técnicas y a la TV tradicional” (p. 12). La presencia de estos medios en Venezuela en la época es inexistente y solo se cuentan algunas iniciativas como producciones musicales y homilías audiovisuales.

Sin embargo, siempre se persigue cumplir con los lineamientos propuestos por el Concilio Vaticano II.

2.2.5 *Documentos de índole reflexivo –evaluativa*

Aguirre apunta lo siguiente:

En primer lugar, la iniciativa del Centro de Comunicación Social Jesús María Pellín con la publicación de una revista dirigida a los sectores más instruidos, y que trató los asuntos comunicacionales que atañían al hombre y cómo debía tratar éstos la comunidad de la Iglesia católica.

Aguirre explica cómo en los 53 números de la revista tan sólo uno se dedicó al tema de las comunicaciones eclesiales: “Iglesia, transnacionales y comunicación” (Comunicación, n. 23), pero que esto no quiere decir que no existiera la intención de abrir espacios para mejorar los Medios de Comunicación Social de la Iglesia, como propone el Concilio Vaticano II y los documentos de CELAM.

En segundo lugar, las investigaciones de CAESCO que sirvieron de preparación para la Asamblea Episcopal del año 1978. En esta investigación se midió la capacidad de la Iglesia para: generar noticias, difundir información de la institución y se indagó en la opinión de los venezolanos sobre el uso de los medios por parte de la Iglesia (Aguirre, 1987).

En tercer lugar, los análisis realizados entre los años 1980 y 1982 por la Unidad de Investigación del antes existente Ministerio de Información y Turismo sobre las noticias de carácter religioso en prensa y televisión. Este estudio puso en evidencia la deficiencia de estas noticias con respecto otras generalmente incorporadas a los medios. Aguirre explica que “estos aportes son valiosos desde el punto de vista de la aproximación sociológica para descubrir los mecanismos que operan en el funcionamiento de los mensajes religiosos en los medios, pero no ofrecen estrictamente una reflexión explícitamente teológica y pastoral” (1987, p. 6).

Y por último, el trabajo del grupo “Comunicación de Base” perteneciente al Centro Jesús María Pellín. En su trabajo, distribuido en nueve publicaciones, los investigadores recogieron información, instrucciones y opiniones de la jerarquía de la Iglesia, de teólogos, para formarse una idea de las prácticas comunicacionales existentes en la Iglesia católica venezolana (Aguirre, 1987).

Otros aportes particulares fueron: el boletín de “Unda Al Serpal”, la revista “Comunicación Unda Al” y el manual del CELAM: “Comunicación: Misión y Desafío”, dirigido por Mons. Ovidio Pérez, ya a nivel Latinoamericano pero con una amplia participación de la jerarquía y el laicado de la Iglesia católica venezolana.

III. EL MÉTODO

3.1 *Modalidad de la investigación*

La modalidad de esta investigación es: Análisis de medios y mensajes. De acuerdo con el Manual del Tesista de la Universidad Católica Andrés Bello (2012, disponible en www.ucab.edu.ve): “Esta modalidad consiste en la aplicación de las diferentes concepciones metodológicas propias de la Comunicación Social al estudio de distintos tipos de mensaje o a los medios más adecuados para transmitirlos” (párr. 30).

Desde un sentido ampliamente descriptivo, se inventariaron los documentos oficiales de la Iglesia católica en Venezuela, se revisaron sus planes pastorales, se identificaron las prácticas comunicacionales y se realizó un seguimiento a los procesos reflexivos-evaluativos desarrollados sobre la documentación oficial y acciones comunicacionales de la Iglesia para finalmente determinar sus avances en los últimos veinticinco años.

Esto sin hacer hincapié en el estudio del mensaje sino en el medio escogido para transmitirlo: se evaluaron estas prácticas comunicacionales con base en el medio elegido para transmitir efectivamente el mensaje, mas no el mensaje en sí mismo.

El estudio se centró especialmente en el uso de prensa, revistas, radio, cine, televisión y finalmente las nuevas tecnologías y medios sociales emergentes: páginas *web*, *blogs* y redes sociales.

3.2 *Diseño de la investigación*

Para explicar el diseño de esta investigación se recurrió a aquello que ha escrito Sabino (1986) sobre el tema, cuando explica que, dependiendo del tipo de datos que serán

recogidos para cumplir los objetivos de la investigación, es posible “categorizar a los diseños en dos tipos básicos: diseños bibliográficos y diseños de campo” (p. 76).

Para efectos de este trabajo, el diseño de la investigación es bibliográfico, el cual “es indispensable cuando hacemos estudios históricos” (Sabino, 1980. p. 79).

El principal beneficio que se obtiene mediante este diseño es que posibilita al investigador cubrir una amplia gama de fenómenos, ya que no sólo debe basarse en los hechos a los cuales el mismo tiene acceso sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor (Sabino, 1986, p.78).

Y es precisamente esto lo que se hizo: una revisión bibliográfica de los documentos oficiales sobre comunicación y de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela para posteriormente establecer una comparación con lo que existe actualmente sobre esta materia.

En segundo lugar, esta investigación es un trabajo no- experimental, definido esto como “la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo sobre las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables” (Kerlinger, 2002, p. 504) y de orden longitudinal.

Así, se recolectaron los datos ya existentes, no elaborados, para vaciarlos luego en matrices que facilitaron el análisis de los resultados. El estudio detectó los avances en las prácticas comunicacionales en los últimos veinticinco años, cumplidos cincuenta años del Concilio Vaticano II, para formular conclusiones respecto al cambio que se ha producido, al igual que sus determinantes y posibles consecuencias.

También se estudiaron los hitos claves de este período en Venezuela, tales como las visitas del Papa Juan Pablo II al país, para revisar la documentación oficial sobre comunicación producida en estas fechas, los planes emitidos y las acciones emprendidas.

3.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación planteado es de orden descriptivo. La preocupación de la investigación descriptiva “radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento” (Sabino, 1986, p. 51).

Para efectos de esta investigación, se desglosaron y describieron en profundidad las comunicaciones de la Iglesia católica venezolana en todos sus componentes principales: documentos oficiales, planes pastorales, acciones y procesos reflexivo- evaluativos sobre las prácticas comunicacionales desarrolladas por esta institución.

Esta revisión fue el paso previo para posteriormente definir la estructura de estas comunicaciones en los últimos veinticinco años y determinar si ha existido un avance o no en las mismas con respecto a los lineamientos que establecen los documentos conciliares.

3.4 Establecimiento de los objetivos

3.4.1 Objetivo General

Analizar la evolución de las prácticas comunicacionales desarrolladas por la Iglesia católica venezolana desde 1987 hasta el 2012, con motivo del cumplimiento de los cincuenta años del Concilio Vaticano II.

3.4.2 *Objetivos Específicos*

- Inventariar la documentación oficial referida a Comunicación Social adoptada por la Iglesia católica venezolana.
- Revisar los planes pastorales de comunicación emitidos por la Conferencia Episcopal Venezolana.
- Identificar qué prácticas comunicacionales se han creado o reforzado en los últimos veinticinco años.
- Realizar un seguimiento de los procesos reflexivo– evaluativos efectuados sobre la acción comunicativa de la Iglesia católica venezolana.
- Determinar si las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela cumplen con los lineamientos establecidos en los documentos conciliares.

3.5 *Diseño de las variables de investigación*

Según Kerlinger (2002) “los científicos llaman vagamente variables a los constructos o propiedades que estudian (...) Una variable es una propiedad que adquiere distintos valores” (p. 32).

Sabino define la variable como “cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores; es decir que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere pueda tener un valor fijo” (Sabino, 1986, p. 63).

En la investigación sobre los avances en la prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela, se definieron las siguientes variables:

a. **Documentación oficial de la Iglesia:** son documentos emitidos por el Papa, la Santa Sede y la Iglesia católica, en la forma de Conferencias y Episcopados y demás instancias oficiales en la forma de parroquias, Vicariatos Apostólicos, Diócesis y Arquidiócesis. Se tomaron en cuenta aquellos que han tenido efectos, en estos últimos veinticinco años, sobre la evolución de las prácticas comunicacionales en Venezuela, son: los documentos conciliares, los documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), las exhortaciones y cartas pastorales de Obispos y de la Conferencia Episcopal Venezolana.

b. **Planes pastorales:** son instrumentos utilizados para encaminar la acción pastoral de una comunidad hacia el cumplimiento de los objetivos planteados. En esta investigación se trataron los planes pastorales de comunicación, encaminados a organizar y coordinar la acción pastoral de la Iglesia católica (en la forma de parroquia, Vicariatos Apostólicos, Diócesis o Arquidiócesis) en materia de comunicaciones específicamente. Estos planes permiten establecer una misma dirección estratégica comunicacional para todo el trabajo apostólico que ayude a lograr los objetivos planteados.

c. **Prácticas comunicacionales eclesiales:** las prácticas comunicacionales eclesiales son entendidas como el conjunto de medios y acciones comunicacionales, que dependen de la Iglesia católica. El registro de estas prácticas comunicacionales abarcó, tanto los Medios de Comunicación masivos: televisión, cine, radio, publicaciones impresas; como los nuevos medios sociales emergentes: páginas *web*, *blogs*, *microblogs*, redes sociales, etc., utilizados por las diferentes instancias oficiales de la Iglesia católica en Venezuela.

d. **Documentos de índole reflexivo-evaluativa:** son aquellos trabajos que significan algún tipo de reflexión o evaluación sobre un tema en específico. En esta investigación, las reflexiones sobre los documentos oficiales se refirieron al material publicado, en los últimos veinticinco años, que contiene una evaluación sobre el uso de los Medios de Comunicación por parte de la Iglesia católica en Venezuela.

e. **Lineamientos conciliares:** son los desafíos establecidos en los documentos conciliarles, tales como el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela, en cuanto a las acciones pastorales que debe emprender la Iglesia católica en determinado campo. En esta oportunidad se tomó en cuenta todo lo que concierne a Medios de Comunicación.

3.5.1 *Operacionalización de variables*

Sabino define la operacionalización de variables como,

una tarea que consiste en hacer operativos (...) a los conceptos y elementos que intervienen en el problema a investigar. Constituye por lo tanto el eslabón indispensable que permite verificar en la práctica las proposiciones del marco teórico elaborado, la actividad que posibilita acercarse a la realidad para adquirir la información necesaria que concretamente nos habrá de resultar de utilidad (...) tiene por objeto encontrar en la práctica los indicadores a través de los cuales se expresan concretamente las variables (1986, p. 101).

3.5.1.1 Cuadro de la Operacionalización de Variables

Tabla 1. Operacionalización: Documentación Oficial de la Iglesia

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Reactivo	Instrumento	Fuentes
Señalar la documentación oficial referida a la Comunicación Social adoptada por la Iglesia católica venezolana	Documentación Oficial de la Iglesia	Documentos Conciliares	Nombre del documento	¿Cuál es el nombre del documento?	Matriz de análisis	Fuentes bibliográficas Fuentes electrónicas especializadas
			Fecha del documento	¿Cuál es la fecha del documento?		
			Nº de capítulos	¿Cuántos capítulos tiene?		
			Nº de capítulos referidos a comunicación	¿Cuántos capítulos se refieren a comunicación?		
		Nombre del capítulo referido a comunicación	¿Cuál es el nombre del capítulo referido a comunicación?			
		Documentos producidos en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe	Nombre del documento	¿Cuál es el nombre del documento?		
			Fecha del documento	¿Cuál es la fecha del documento?		
			Nº de capítulos	¿Cuántos capítulos tiene?		
			Nº de capítulos referidos a comunicación	¿Cuántos capítulos se refieren a comunicación?		
		Nombre del capítulo referido a comunicación	¿Cuál es el nombre del capítulo referido a comunicación?			
		Exhortaciones Pastorales de Obispos y de la CEV	Tema	¿Cuál es el tema de la Exhortación Pastoral?		
			Fecha	¿Cuál es la fecha del documento?		
			Emisor	¿Qué instancia emitió el documento?		
		Cartas Pastorales de Obispos y de la CEV	Tema	¿Cuál es el tema de la Carta Pastoral?		
			Fecha	¿Cuál es la fecha del documento?		
			Emisor	¿Qué instancia emitió el documento?		

Tabla 2. *Operacionalización: Planes Pastorales*

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Reactivo	Instrumento	Fuentes
Revisar los planes pastorales de comunicación adoptados por la Conferencia Episcopal Venezolana	Planes Pastorales de Comunicación	Lineamientos del Plan Pastoral	Fecha	¿Cuál es fecha del Plan Pastoral?	Entrevista Matriz de análisis	Especialista en la Materia Fuentes bibliográficas Fuentes electrónicas especializadas
			Limitación Geográfica	¿Dónde tendrá efecto el Plan Pastoral?		
			Marco de referencia del Plan Pastoral	¿Cuál es el marco de referencia del Plan Pastoral?		
			Objetivos del Plan Pastoral	¿Cuáles son los objetivos del Plan Pastoral?		
			Líneas Operativas del Plan Pastoral	¿Cuáles son las líneas operativas del Plan Pastoral?		
Recursos y estrategias para llevar a cabo el Plan Pastoral	¿Cuáles son los recursos y estrategias del Plan Pastoral?					

Tabla 3. *Operacionalización: Documentos de índole reflexivo- evaluativa*

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Reactivo	Instrumento	Fuentes
Realizar un seguimiento de los procesos reflexivo – evaluativos efectuados sobre la acción comunicativa de la Iglesia Católica Venezolana	Documentos de índole reflexivo- evaluativa	Medio	Nombre del documento	¿Cuál es el nombre del documento?	Matriz de análisis	Fuentes bibliográficas Fuentes electrónicas especializadas
			Tipo de medio	¿Cuál es el medio?		
			Tipo de documento	¿Cuál es el tipo de documento?		
			Fecha.	¿Cuál es la fecha?		
		Mensaje	Emisor	¿Quién emite el documento?		
			Tema	¿Cuál es el tema?		

Tabla 4. *Operacionalización: Prácticas Comunicacionales*

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Reactivo	Instrumento	Fuentes
Identificar qué prácticas comunicacional es se han creado o reforzado en los últimos veinticinco años	Prácticas Comunicacionales Eclesiales	Televisión	Nombre/Región	¿Cuál es el nombre del canal- programa y la región a la que pertenece?	Matriz de Análisis	Fuentes bibliográficas Fuentes electrónicas especializadas
			Fundador/Director	¿Quién es el fundador/director?		
			Programación	¿Cuál es la programación?		
			Fecha	¿Cuál es el horario del canal/programa?		
			Frecuencia	¿Cuál es la frecuencia de la programación?		
			Cobertura Geográfica	¿Cuál es la cobertura?		
			Página <i>web</i>	¿El canal cuenta con página <i>web</i> ?		
		Producción Cinematográfica	Nombre de la producción	¿Cuál es el nombre de la producción?		
			Tipo de producción	¿Qué tipo de producción es?		
			Fecha	¿Cuándo fue estrenada?		
		Emisoras católicas de Radio	Nombre del Canal- Programa/Región	¿Cuál es el nombre del canal- programa y la región a la que pertenece?		
			Fundador/Director	¿Quién es el fundador/director?		
			Programación	¿Cuál es la programación?		
			Fecha	¿Cuál es el horario del canal/programa?		
			Frecuencia	¿Cuál es la frecuencia de la programación?		
		Publicaciones impresas: diarios, revistas, boletines, etc.	Cobertura Geográfica	¿Cuál es la cobertura?		
			Nombre	¿Cuál es el nombre de la publicación?		
			Fundador/Director	¿Quién es el fundador/director?		
			Tipo de Publicación	¿Qué tipo de publicación es?		
			Fecha	Fecha de la publicación		
			Frecuencia	¿Cuál es la frecuencia de la publicación?		
		Cobertura Geográfica	¿Cuál es la cobertura?			

			<p>Nombre del administrador de la página <i>web/blog</i></p> <p>Dirección URL de la página <i>web/blog</i></p> <p>Nº de Visitas</p> <p>Comentarios en artículos, noticias o secciones</p> <p>Contenidos Compartidos</p> <p>Calificaciones al contenido</p> <p>Frecuencia en la actualización del contenido</p> <p>Nombre de la cuenta</p>	<p>¿Quién administra la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Cuál es la dirección URL de la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Cuántas visitas tiene la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Se emiten comentarios en artículos, noticias o secciones?</p> <p>¿Se comparten los contenidos de la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Se califica el contenido de la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Con qué frecuencia se actualiza el contenido de la página <i>web/blog</i>?</p> <p>¿Cuál es el nombre de la cuenta?</p>		
			<p>Nº de <i>Tweets</i></p> <p>Nº de <i>Following</i></p> <p>Nº de <i>Followers</i></p> <p>Respuestas al contenido generado</p> <p>Respuestas de la institución</p> <p>Contenidos Compartidos</p>	<p>¿Cuál es el número de <i>Tweets</i>?</p> <p>¿A cuántos sigue?</p> <p>¿Cuántos lo siguen?</p> <p>¿Se emiten respuestas al contenido generado?</p> <p>¿Se emiten respuestas por parte de la Institución?</p> <p>¿Se comparten los contenidos de la Institución (<i>Re-Tweet</i>)?</p>		
			<p>Nombre de la cuenta.</p> <p>Grupo, Página o Perfil</p> <p>Nº de amigos</p> <p>Respuestas al contenido generado</p> <p>Respuestas de la institución</p> <p>Contenidos Compartidos</p> <p>Calificaciones al contenido</p>	<p>¿Cuál es el nombre de la cuenta?</p> <p>¿Es un grupo, una página o un perfil?</p> <p>¿Cuántos seguidores o amigos existen en la red?</p> <p>¿Se emiten respuestas al contenido generado?</p> <p>¿Se emiten respuestas por parte de la Institución?</p> <p>¿Se comparten los contenidos de la Institución?</p> <p>¿Se califica el contenido publicado con el botón "Me Gusta"?</p>		
		<p>Páginas Web</p> <p>Medio Social de Comunicación: <i>Blog</i></p> <p><i>Microblogging:</i> <i>Twitter</i></p> <p>Redes Sociales: <i>Facebook</i></p>				

Tabla 5. Operacionalización: Lineamientos Conciliares

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Reactivo	Instrumento	Fuentes
<p>Determinar si las prácticas comunicacionales de la Iglesia Católica en Venezuela cumplen con los lineamientos establecidos en los documentos conciliares</p>	<p>Lineamientos Conciliares</p>	<p>Medios de Comunicación</p>	<p>Creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica</p>	<p>¿Ha sido notorio el incremento de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica venezolana en los últimos 25 años?</p> <p>¿Los medios incluyen en su programación temas de formación humano-cristiana, de alabanza y oración, transmiten la Eucaristía diaria, instruyen en valores?</p>	<p>Entrevista</p>	<p>Especialista en la materia</p>
			<p>Articulación de los medios propios de la Iglesia</p>	<p>¿Existe actualmente una política de comunicación que articule los Medios de Comunicación católicos a nivel nacional?</p>		
		<p>Formación Pastoral</p>	<p>Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación</p>	<p>¿Se imparten en las escuelas, universidades y seminarios los cursos necesarios para la formación de agentes pastorales en comunicación?</p>		
		<p>Acción Pastoral</p>	<p>Constitución de secretariados de comunicación</p>	<p>¿Considera que el desempeño del Departamento de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana ha sido eficiente?</p>		
<p>Jornada Anual de Comunicaciones</p>	<p>¿La celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones tiene la planificación e impacto necesarios para motivar un cambio?</p>					

3.6 *Unidades de análisis y población*

Las unidades de análisis están definidas como los sujetos de estudio que se relacionan con el planteamiento inicial de la investigación. Una vez definidas las unidades de análisis, se procede a definir la población.

Este trabajo de investigación cuenta con las siguientes unidades de análisis: documentos unitarios, medios de difusión y lineamientos conciliares que se levantaron a partir de tres tipos de fuentes de datos: fuentes bibliográficas, fuentes electrónicas especializadas y un especialista en la materia.

Por otra parte, la población representa el conjunto grande de individuos que se desean estudiar y generalmente suele ser inaccesible. “Es, en definitiva, un colectivo homogéneo que reúne unas características determinadas” (Pértega y Pita, 2001, párr. 4). A continuación la especificación de la unidades y de la población para efectos de este trabajo.

a. Unidad de análisis: documentos unitarios.

Población: documentos conciliares; cartas, exhortaciones y planes pastorales de la Iglesia católica en Venezuela en la forma de parroquias, Vicariatos, Diócesis, Arquidiócesis o de cualquier instancia oficial, que sean de especial relevancia por la riqueza de su estructura y contenido; y, finalmente, documentos de índole reflexivo-evaluativa sobre las prácticas de la Iglesia católica en Venezuela, emitidos por especialistas en el tema.

b. Unidad de análisis: medios de difusión.

Población: canales de televisión, emisoras de radio, películas, publicaciones impresas, páginas *web* y medios sociales de comunicación.

c. Unidad de análisis: lineamientos conciliares.

Población: lineamientos para la acción pastoral establecidos en los documentos conciliares de la Iglesia católica.

3.7 *Diseño de la muestra*

3.7.1 *Tipo de muestreo*

El muestreo es de tipo no probabilístico y se define así cuando “el investigador procede en cierta forma a ciegas, pues no puede tener idea del error que puede estar introduciendo en sus apreciaciones” (Sabino, 1986, p. 105). Dentro de este tipo están: las accidentales, por cuotas e intencionadas.

Sabino continúa así:

Una muestra accidental es aquella que se obtiene sin ningún plan preconcebido, resultando las unidades escogidas producto de circunstancias fortuitas (...); una muestra por cuotas consiste en predeterminar la cantidad de elementos de cada categoría que habrán de integrarla (...); y, finalmente, una muestra intencionada escoge sus unidades no es forma fortuita sino completamente arbitraria, designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia (1986, pp. 105-106).

Este último fue el tipo utilizado en este trabajo de investigación. Los documentos unitarios y las prácticas comunicacionales fueron escogidos según criterios racionales necesarios para el posterior análisis de los resultados. Las recomendaciones las realizó el Padre Jesús María Aguirre s.j.

3.7.2 *Tamaño de la muestra*

a. Unidad de análisis: documentos unitarios.

Muestra: documentos emitidos por la instancia oficial de la Iglesia católica en Venezuela, la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), especializados en materia comunicacional y de Medios de Comunicación.

b. **Unidad de análisis:** medios de difusión.

Muestra: Medios de Comunicación de carácter oficial (de Vicariatos Apostólicos, Diócesis o Arquidiócesis) o aquéllos utilizados por la instancia oficial de la Iglesia católica en Venezuela, la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).

c. **Unidad de análisis:** lineamientos conciliares.

Muestra: lineamientos para la acción comunicacional establecidos en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela, en sus capítulos referidos a Medios de Comunicación Social respectivamente.

3.8 *Diseño del instrumento de medición*

En primer lugar, la investigación cuenta con trece instrumentos de medición similares, organizados según matrices de análisis de: fuentes bibliográficas, fuentes electrónicas especializadas y opinión de un especialista en la materia.

Esta matriz de análisis es comparable a instrumentos como las fichas de recolección de datos, necesarias para recoger la información que se ha encontrado.

“Las fichas suelen dividirse, según sus características, en cuatro tipos diferentes: bibliográficas, textuales, de contenido y mixtas” (Sabino 1986, p. 150).

Para efectos de esta investigación, el tipo de instrumento es mixto, el cual se elabora a partir de la “información textual” y de la “libre creación” del investigador (Sabino, 1986, p. 150). Esto permitió realizar un inventario de los documentos unitarios y de los Medios de Comunicación de la Iglesia católica venezolana.

En segundo lugar, se utilizó una entrevista semi-estructurada con nueve preguntas de final abierto.

La entrevista utilizada en esta investigación cumple con la estructura de una semi – estructurada que tiene la característica de guiarse “por una lista de puntos de interés, que se irán explorando en el curso de la entrevista” (Sabino, 1986, p. 142). Además, “las preguntas de final abierto (...) proporcionan una variedad más amplia de respuesta pues ellas pueden ser expresadas libremente por el respondiente” (Ídem).

El uso de la entrevista permitió indagar sobre los lineamientos establecidos en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela con respecto al deber ser de la acción comunicacional de la Iglesia católica en Venezuela y su cumplimiento.

3.8.1 Descripción de los instrumentos de medición

a. Matrices de Análisis

Los dos primeros instrumentos, para el registro de los Documentos Conciliares y de los Documentos producidos en las Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), presentan los mismos campos para vaciar la información, la cual se obtuvo de fuentes bibliográficas y fuentes electrónicas especializadas.

Instrumento N°1: Registro de los Documentos Conciliares

Documentos Conciliares				
Nombre del Documento	Fecha del Documento	Nº de Capítulos	Nº de Capítulos referidos a Comunicación	Nombre del Capítulo referidos a Comunicación

Instrumento N° 2: Registro de los Documentos producidos en las Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

Documentos producidos en las Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM)				
Nombre del Documento	Fecha del Documento	N° de Capítulos	N° de Capítulos referidos a Comunicación	Nombre del Capítulo referido a Comunicación

El tercer y el cuarto instrumento, para el registro de las exhortaciones pastorales y de las cartas pastorales, constan de tres campos. La información se obtuvo de fuentes bibliográficas y fuentes electrónicas especializadas.

Instrumento N° 3: Registro de las Exhortaciones Pastorales de Obispos y de la CEV

Exhortaciones Pastorales de Obispos y de la CEV		
Tema del Documento	Fecha del Documento	Emisor

Instrumento N° 4: Registro de las Cartas Pastorales de Obispos y de la CEV

Cartas Pastorales de Obispos y de la CEV		
Tema	Fecha del Documento	Emisor

El quinto instrumento, correspondiente al registro de los planes pastorales de comunicación existentes, consta de seis campos para el vaciado de datos los cuales se obtuvieron de fuentes bibliográficas, fuentes electrónicas especializadas y la entrevista a un especialista.

Instrumento N° 5: Planes Pastorales de Comunicación

Planes Pastorales de Comunicación					
Fecha	Limitación Geográfica	Marco de referencia del Plan Pastoral	Objetivos del Plan Pastoral	Líneas Operativas del Plan Pastoral	Recursos y Estrategias para llevar a cabo el Plan Pastoral

El sexto instrumento, para el registro de las reflexiones sobre los documentos oficiales y las prácticas comunicacionales, tiene seis campos y la información se obtuvo de las fuentes bibliográficas y fuentes electrónicas especializadas.

Instrumento N° 6: Registro de los documentos de índole reflexivo-evaluativa

Documentos de índole reflexivo-evaluativa					
Nombre del documento	Tipo de medio	Tipo de documento	Fecha	Emisor	Tema

Las siguientes matrices guardan cierta relación en cuanto a la formulación de sus campos, éstas corresponden al registro de las prácticas comunicacionales eclesiales. Dentro de este bloque de matrices, que son siete, se identifican dos grupos: el relativo a los cuatro primeros instrumentos de registro, que agrupan los Medios de Comunicación masivos; mientras que los tres restantes, corresponden a los nuevos Medios de Comunicación emergentes.

Para todos éstos se recurrió a fuentes bibliográficas y a fuentes electrónicas especializadas para la obtención de los datos.

Dentro del primer bloque, para el registro de las prácticas comunicacionales están:

Instrumento N° 7: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Televisión)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Televisión)						
Nombre canal- prog./Región	Fundador (F) Director (D)	Programación	Horario canal/progr.	Frecuencia Programación	Penetración	Página Web

Esta matriz, en la clasificación de Programación muestra seis categorías: la primera, “Cultura”, incluye programas especializados en temas de ambiente, arte, cultura y deportes. La segunda, “Educación” que, además de temas educativos, incluye los de índole histórica. La tercera, “Entretenimiento”, se incluye aquí también la programación musical. La cuarta, “Iglesia”, que comprende lo relativo a Alabanzas, Eucaristía, evangelización, oración y valores. La quinta, “Noticieros”. Y, por último, “Opinión”.

Instrumento N° 8: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Producción Cinematográfica)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Producción Cinematográfica)		
Nombre de la Producción	Tipo de Producción	Fecha de la Producción

Instrumento N° 9: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Emisoras Católicas de Radio)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Emisoras Católicas de Radio)					
Nombre canal-prog./Región	Fundador (F) Director (D)	Programación	Horario canal/prog.	Frecuencia Programación	Penetración

Esta matriz, en la clasificación de Programación, muestra las mismas categorías que la matriz de televisión.

Instrumento N° 10: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Publicaciones Impresas)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Publicaciones Impresas)						
Nombre de la Publicación	Fundador (F)/ Director (D)	Tipo de Publicación	Fecha de la Publicación	Frecuencia Publicación	Penetración	Página Web

En el segundo bloque, que registra las prácticas comunicacionales de los medios sociales emergentes, presenta los datos de la siguiente manera:

Instrumento N° 11: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Páginas Web- Blogs)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Páginas Web - Blogs)							
Nombre del administrador	Dirección URL de la página	N° de Visitas	Comentarios en secciones	Comentarios en noticias o artículos	Contenidos Compartidos	Calificaciones al contenido	Frecuencia en la actualización del contenido

La segunda y la tercera matriz, últimas de este bloque, para el registro de las prácticas comunicacionales en *Microblogging* y en las redes sociales, presentan datos similares:

Instrumento N° 12: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales. (Redes Sociales - Facebook)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Redes Sociales – Facebook)						
Nombre de la cuenta	Grupo, Página o Perfil	N° amigos	Respuestas al contenido generado	Respuestas de la institución	Contenidos Compartidos	Calificaciones al contenido (Me Gusta)

Instrumento N° 13: Registro de las Prácticas Comunicacionales Eclesiales. (*Microblogging -Twitter*)

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (<i>Microblogging-Twitter</i>)						
Nombre de la cuenta	N° de Tweets	N° de Following	N° de seguidores	Respuestas al contenido generado	Respuestas de la institución	Contenidos Compartidos (Re Tweets)

Para estas tres últimas matrices se limitó la búsqueda al siguiente listado de instancias oficiales de la CEV, Vicariatos Apostólicos, Diócesis y Arquidiócesis de Venezuela.

DEPARTAMENTOS

Conferencia Episcopal Venezolana
Cáritas de Venezuela
Pastoral Familiar e Infancia
Pastoral Juvenil
Pastoral Universitaria

ARQUIDIÓCESIS

Arquidiócesis de Barquisimeto
Arquidiócesis de Caracas
Arquidiócesis de Calabozo
Arquidiócesis de Ciudad Bolívar
Arquidiócesis de Coro
Arquidiócesis de Cumaná
Arquidiócesis de Maracaibo
Arquidiócesis de Mérida
Arquidiócesis de Valencia

DIÓCESIS

Diócesis Acarigua-Araure
Diócesis de Barcelona
Diócesis de Barinas
Diócesis de Cabimas
Diócesis de Carora
Diócesis de Carúpano
Diócesis de Ciudad Guayana
Diócesis de El Vigía- San Carlos
Diócesis de Guanare
Diócesis de Guarenas
Diócesis La Guaira
Diócesis de Los Teques
Diócesis de Maracay
Diócesis de Margarita
Diócesis de Maturín
Diócesis de Puerto Cabello

Diócesis de Punto Fijo
Diócesis de San Carlos
Diócesis de San Cristóbal
Diócesis de San Felipe
Diócesis San Fernando de Apure
Diócesis de Trujillo
Diócesis de Valle de la Pascua

VICARIATOS

APOSTÓLICOS

Vicariato Apostólico del Caroní
Vicariato Apostólico de Machiques
Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho
Vicariato Apostólico de Tucupita
Ordinariato Militar de Venezuela

b. Entrevista Semi-Estructurada

La entrevista consta de diez preguntas, todas de carácter de respuesta abierta. Se inició la reunión con la explicación del objetivo de la entrevista, se agradeció la participación y se pidió permiso para grabar la sesión.

El Padre David Gutiérrez, Director de Prensa y Relaciones Públicas de la Conferencia Episcopal Venezolana, fue el entrevistado. La intención de esta entrevista no fue la de obtener resultados definitivos o conclusiones sobre la investigación a raíz de ella, sino la de iluminar con las recomendaciones del Padre David los resultados ya obtenidos en las matrices de análisis. A continuación el instrumento:

A continuación le haré una serie de preguntas con la finalidad de indagar sobre las acciones comunicacionales emprendidas por la Iglesia católica venezolana, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela. Le agradezco el tiempo dedicado para esta sesión de entrevista.

1. ¿Cuáles son los desafíos más importantes que estableció el Concilio Vaticano II, en cuanto a la acción comunicacional de la Iglesia católica?
2. ¿Cómo fue el proceso de transformación de la Iglesia venezolana de acuerdo a las nuevas líneas de acción establecidas por el Concilio?

El Concilio Vaticano II establece lineamientos fundamentales para guiar las prácticas comunicacionales de acuerdo a los valores morales de la Iglesia: la creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia, la articulación de estos medios, la formación de agentes pastorales, la creación de secretariados para la comunicación dirigidos por Obispos en capacidad de hacerlo, y la celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones a nivel nacional.

Creación y articulación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica venezolana

3. ¿Ha sido notorio el incremento de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años?

4. ¿Los medios incluyen en su programación temas de formación humano- cristiana, de alabanza y oración, transmiten la Eucaristía diaria, instruyen en valores?

5. ¿Existe actualmente una política de comunicación que articule los Medios de Comunicación católicos a nivel nacional?

Formación de agentes pastorales

6. ¿Se imparten en las escuelas, universidades y seminarios los cursos necesarios para la formación de agentes pastorales en comunicación?

7. ¿Qué cursos se imparten actualmente en esta área?

Acción Pastoral

8. ¿Considera que el desempeño del Departamento de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana ha sido eficiente?

9. ¿La celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones tiene la planificación y el impacto necesario para motivar un cambio?

10. ¿Cuáles son sus recomendaciones?

3.9 *Validación y ajustes de los instrumentos de medición*

a. Jenelly Villamediana

Jenelly Villamediana, Licenciada en Comunicación Social de la UCAB, profesora de la Escuela de Comunicación Social de la misma casa de estudios e investigadora del Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB), realizó la validación de las trece (13) matrices y apuntó las siguientes observaciones.

Desde el punto de vista de contenido, consideró que el instrumento es válido, es decir, se mide lo que se desea medir. Sin embargo, agrega que le parece pertinente realizar algunas sugerencias:

- En primer lugar, modificar el nombre de la variable “Documentación Oficial” por “Política de Comunicación” u otro nombre similar, ya que se busca identificar ciertos criterios en la política comunicacional de la organización, en este caso la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).
- En segundo lugar, considera la no inclusión de la variable antes mencionada en los instrumentos, pues ya se identifican varios de estos criterios en el marco referencial. Lo que se expone ahí, se puede retomar para la discusión de los resultados.

Las observaciones fueron estudiadas en conjunto con el P. Jesús María Aguirre s.j., tutor de este trabajo; Jorge Ezenarro, Prof. de Seminario I; y, Yazmín Track, Prof., de Seminario II, y se consideró dejar los instrumentos sin los cambios sugeridos.

b. Caroline Bosc-Bierne de Oteyza

Caroline de Oteyza, Directora del Centro de Investigación de la Comunicación (CIC) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), evaluó también los instrumentos de medición de este trabajo de investigación. A continuación un breve recuento de su experiencia profesional:

Caroline de Oteyza cursó estudios en la Universidad París VII (París, 1976), y obtiene la Licenciatura en Letras mención Historia; más tarde (1997), obtiene la Maestría en Historia en la misma casa de estudios y otra Maestría en Historia de de Venezuela en la Universidad Católica Andrés Bello (2009).

Profesora de la cátedra de Investigación de Medios Periodísticos y seminarios de Trabajos de Grado en la Escuela de Comunicación Social de la UCAB y miembro del Consejo editorial de la Revista Temas de Comunicación del Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB).

Realizó la evaluación de las trece (13) matrices y las consideró válidas para el estudio. No se sugirieron cambios algunos.

c. Danny Socorro s.j.

El tercer y último validador es el s.j. Danny Socorro, Director de Pastoral de la Universidad Católica Andrés Bello y psicólogo egresado de la misma casa de estudios.

El padre Danny Socorro planteó la interrogativa sobre cómo se podría recabar la información correspondiente a las prácticas comunicacionales, sobre todo las referidas a las prácticas en televisión y en radio. Sin embargo, luego de aclararle que este objetivo se lograría a través de la consulta de fuentes bibliográficas y electrónicas, procedió a validar los instrumentos.

No se sugirieron cambios en los instrumentos.

3.10 Criterios de análisis

Para el estudio de los resultados se hizo un análisis cualitativo de los datos obtenidos.

El análisis cualitativo “es el estudio interpretativo de un tema o problema específico (...) es una exploración, elaboración y sistematización de la relevancia de un fenómeno identificado” (Banister, Burman, Parker, Taylor y Tindall, 2004, pp. 14-15).

El análisis cuantitativo no fue el centro de enfoque de esta investigación, sólo se tomaron algunas cifras como referencias y para apoyar los demás resultados.

Luego del planteamiento de resultados, se aplicaron dos criterios globales para el análisis de los mismos, que a su vez tuvieron estructuras internas diferentes.

El primer criterio global se desglosó así,

a. Para los documentos oficiales:

- Cantidad de documentos emitidos.
- Fecha de emisión.
- Instancia de emisión.
- Resumen del contenido del documento.

- **Planes pastorales de comunicación:** se especificó además el marco de referencia, los objetivos, las líneas operativas y los recursos necesarios para llevar a cabo el plan pastoral de comunicación.
- **Documentos de índole reflexivo-evaluativa:** se especificó además el tipo de medio y el tipo de documento. Por ejemplo: si el tipo de medio es impreso, el tipo de documento es Libro.
- Contraste con lo establecido en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela.
- Contraste con lo establecido en la investigación de Jesús María Aguirre s.j.

b. Para las prácticas comunicacionales:

Los criterios para las prácticas comunicacionales variaron de acuerdo a la naturaleza de cada medio. Sin embargo, se pudieron definir algunos lineamientos generales.

Medios de Comunicación Masivos

- **Cantidad de producciones:** se clasificaron según la naturaleza de cada Medio de Comunicación. Por ejemplo, canales, en Televisión; documentales, en Producciones Cinematográficas; emisoras, en Radio y periódicos, revistas o boletines informativos, en Publicaciones Impresas.
- **Tipo de programación transmitida:** se hizo previamente una categorización que agrupó los contenidos de los medios en Ciencia y Tecnología, Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión. Esta clasificación se aplicó para las prácticas comunicacionales en Televisión y Radio.

- **Tipo de producción:** esta clasificación se aplicó para las prácticas comunicacionales en Cine y en Impresos.
- Frecuencia de la práctica comunicacional.
- **Página web del medio:** se determinó si la televisora, la producción cinematográfica, la emisora de radio y la publicación impresa cuenta con página *web* o no.
- Contraste con lo establecido en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela.
- Contraste con lo establecido en la investigación de Jesús María Aguirre s.j.

Medios Sociales de Comunicación

- **Cantidad de producciones:** se clasificaron según la naturaleza de cada Medio de Comunicación. Por ejemplo, n° de sitios *web*, en páginas *web* y *blogs*; n° de cuentas, en *Facebook* y *Twitter*.
- **Páginas web/blogs:** Números de visitas recibidas en el sitio, comentarios en secciones y en artículos o noticias, contenidos compartidos, contenidos calificados y la frecuencia de actualización de contenido.
- **Facebook:** tipo de cuenta, si es un Grupo, una Página o un Perfil; número de seguidores o amigos; respuestas al contenido generado por la Institución; respuestas de la Institución a los planteamientos hechos por los usuarios; contenidos compartidos y calificaciones al contenido.

- **Twitter:** nº de *Tweets*, nº de *Following*, nº de *Followers*, respuestas al contenido generado, respuestas de la institución y contenidos compartidos.
- Contraste con lo establecido en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela.
- Contraste con lo establecido en la investigación de Jesús María Aguirre s.j.

El segundo criterio global es el proporcionado por el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela. Éstos aportaron los lineamientos fundamentales para estudiar el progreso de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela a los cincuenta años del Concilio Vaticano II.

Se tomaron en cuenta los criterios referidos al uso de los medios y no a la constitución del mensaje, algunos de estos son:

a. De acuerdo al Concilio Vaticano II,

- Creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica.
- Articulación de los Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica.
- Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación.
- Producción de planes pastorales de comunicación dentro de la Iglesia católica.
- Creación de secretariados para la televisión, el cine, la radio y la prensa a nivel nacional.
- Celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones.

b. De acuerdo al Concilio Plenario de Venezuela,

- Creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica.
- Articulación de los Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica.
- Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación.
- Desarrollo de planes pastorales de comunicación.

El Concilio Plenario de Venezuela, como documento postconciliar, persigue cumplir con lo que ha demandado el Concilio Vaticano. Por ello, lo que el primero presenta como recomendaciones, el segundo lo plantea como desafíos.

3.11 Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos se hizo mediante el vaciado en matrices de análisis para cada grupo de documentos y cada tipo de medio.

Este instrumento permitió un análisis cuantitativo sencillo, en cuanto se pudo determinar el incremento del número de medios a los cincuenta años del Concilio Vaticano II, y luego de transcurridos veinticinco años de la investigación del P. Jesús María Aguirre s.j. Se pudieron establecer también cifras sobre aspectos como: respuestas a los contenidos generados, contenidos compartidos y calificaciones hechas a las páginas *web* o *blogs* y a los medios sociales.

Para el análisis cualitativo, contribuyó en la medida en que los diferentes campos de las matrices permitieron ahondar sobre las características de las cartas, exhortaciones y planes pastorales emitidos por la Conferencia Episcopal Venezolana, sobre las prácticas

comunicacionales y los documentos de índole reflexivo– evaluativa que se han producido sobre el tema.

La información obtenida en las matrices se cotejó con lineamientos establecidos en los concilios y en la investigación de Jesús María Aguirre s.j. y de ahí se partió para análisis final: el avance de las prácticas comunicacionales en los últimos veinticinco años.

Predominó lo cualitativo, tomando en cuenta los parámetros establecidos por ambos concilios. No existió preocupación por lo mensurable, sino por lo descriptivo.

3.12 Limitaciones

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- a. La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) no cuenta con un archivo que conserve las exhortaciones pastorales de Obispos y de la CEV, ni las cartas de la Comisión Episcopal para la Información y para los Medios de Comunicación Social.
- b. Los planes pastorales propuestos por la instancia oficial de la Iglesia católica en Venezuela, la CEV, tampoco se encuentran archivados, ni en ningún tipo de base de datos.
- c. El Directorio de Medios de Comunicación de la Iglesia católica en Venezuela presentado por la CEV se encuentra desactualizado: muchos son los medios cuya directiva ha cambiado o que ya no se encuentran operativos.
- d. La falta de articulación entre los medios propios de la Iglesia católica en Venezuela ocasiona que no exista un grado mínimo de cohesión entre ellos y, por lo tanto, que no se pueda realizar un seguimiento estándar.

- e. En cuanto a la estructura de las páginas *web* y de los nuevos medios sociales, se observó que no se guardan los mismos parámetros en cuanto a: direcciones de acceso de las páginas *web*, definición de los nombres de usuario en las redes sociales, generación de los contenidos, etc.

- f. Son muchos los departamentos de la CEV, Vicariatos Apostólicos, Diócesis y Arquidiócesis que aun no cuentan con medios propios, al menos en lo que se refiere a páginas *web/blogs* y nuevos medios sociales: *Facebook* y *Twitter*.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El marco de referencia para el análisis de lo estudiado a lo largo de todo el trabajo de investigación tiene su basamento en los documentos conciliares tratados en este trabajo: el Concilio Vaticano II (1962-1965) y el Concilio Plenario de Venezuela (2000-2006). Con base en esto, se hará un recorrido por cada uno de los documentos oficiales inventariados, luego lo propio con las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela.

4.1 *Exhortaciones Pastorales*

Según el Concilio Vaticano II, a los “pastores les compete la tarea de instruir y gobernar a los fieles, de tal modo que ellos mismos, también con la ayuda de estos medios, alcancen la salvación y la perfección propias de todo el género humano” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 321).

Sin embargo, desde el año 1987 hasta la actualidad, se realizó en Venezuela un único sínodo de Obispos con enfoque en lo comunicacional. El cual arrojó como resultado la única exhortación pastoral de este período dedicada a los Medios de Comunicación Social y sus prácticas.

Titulada **Comunicación como servicio: Mensaje de los Obispos de Venezuela** y publicada el 15 de enero de 1987, se reconoce en este documento la naturaleza comunicacional del hombre como “un ser llamado a vivir en comunicación con Dios y con los hombres (...) la comunicación es un movimiento esencial del hombre” y afirma que “corresponde a los Medios de Comunicación Social favorecer la coherencia entre la dignidad inalienable de las personas y la expresión de su desarrollo individual y social” ([CEV], 1987, p. 1).

Señala que los Medios de Comunicación Social deben ser vistos como los mismos promotores de los más altos valores católicos en la educación, la familia, el hogar y el trabajo. Es así como estos instrumentos deben ser “vehículos propulsores de la convivencia, del respeto al hombre, del diálogo, de la comprensión y de la participación” ([CEV], 1987, p. 1). Sin embargo, advierte sobre cómo los Medios de Comunicación, en lugar de esto, se han convertido en un obstáculo para lograr este objetivo:

En lugar de proporcionar elementos constructivos, excitan a las personas y a los grupos en líneas negativas, lo cual se hace con las más diferentes excusas, entre otras el argumento de atender y complacer un supuesto ‘gusto popular’ (...) Los Medios de Comunicación no pueden ignorar la existencia del mal, que permea las estructuras personales y sociales; la presentación del mismo, sin embargo, debe ser prudentemente concebida, a fin de que en lugar de una aprobación o estimulación, enfoque el mal como un antivalor, como algo negativo, rechazable. ([CEV], 1987, p. 2)

Se hace especial referencia en este documento a antivalores como el materialismo consumista, el hedonismo, la mentira, la pornografía y la violencia, que atentan contra la dignidad humana y la libertad personal y social, mientras que el sentido evangelizador queda reducido a un ideal prometido.

A continuación hacen una serie de recomendaciones para cerrar el documento:

- Los propietarios y dueños de los Medios de Comunicación deben rediseñar sus políticas comunicacionales a fin de que en la programación de cada emisora o canal se exalten los más altos valores del bien.
- Los padres y educadores deben favorecer las iniciativas de formación de los perceptores para crear conciencias críticas en materia de Comunicación Social.

- La sociedad debe fomentar fuentes alternas de información que favorezcan la participación de las comunidades.
- La Iglesia debe preocuparse por crear Medios de Comunicación propios para favorecer la misión evangelizadora de Cristo.
- La formación de laicos, religiosos y sacerdotes como agentes pastorales de comunicación, es esencial para el funcionamiento de las comunicaciones de la Iglesia y para transmitir el mensaje de Cristo de manera eficiente. Se debe favorecer también la unión de comunicadores católicos.

Es en las recomendaciones donde se distingue cierto sentido posconciliar del documento, cuando incluye en ellas todo sobre lo que ha advertido el Concilio Vaticano II. Sin embargo, una nueva variable ha entrado en juego y son las fuentes alternas de información volcadas hacia las comunidades.

Si se compara esto con lo obtenido por Jesús María Aguirre s.j. en su investigación titulada: “*Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia Venezolana después del Vaticano II*”, se advierte que no son muchas las exhortaciones pastorales hechas por la Iglesia católica en Venezuela dedicadas exclusivamente a los Medios de Comunicación Social y sus prácticas. Este comentario, emitido en 1987, se mantiene en vigencia para el segundo período 1987-2012.

El primer documento de orientación pastoral postconciliar, en el período 1962-1987, se publicó en el año 1973, dos años después de la publicación de la instrucción pastoral **Communio et Progressio** (1971), y fue titulado: **Orientación sobre medios de comunicación y progreso moral.**

Sin intentar hacer un análisis teológico-filosófico, es importante destacar lo que anteriormente se reseñó en este trabajo de investigación y es lo siguiente: estos

documentos, en un intento por seguir los lineamientos establecidos por el Concilio Vaticano II, se han alejado de la meta y se han volcado a emitir críticas excesivas sobre aquellos medios no propios, ya sean públicos o privados. Aguirre (1987) también lo vio así 25 años atrás:

Puede distinguirse en los documentos un doble tratamiento excesivamente polarizado: benevolente y hasta extremadamente complaciente respecto a los medios eclesiásticos, sobre todo cuando se trata de algún aniversario, y resueltamente crítico frente a los medios que no son propios por sus lacras morales y sociales. La capacidad autocrítica sobre los propios medios, siendo así que sus deficiencias son patentes en el mundo comunicacional y profesional, quedan anuladas y no pasan de ser cenáculos eclesiásticos (...) En los documentos coexisten las proposiciones aperturistas y renovadoras con rezagos pre-conciliares (...) [siendo éstas últimas las] que aconsejan favorecer los propios medios y sabotear los medios enemigos con una concepción maniqueísta, tal vez derivada de los ataques sufridos (pp. 3-4).

En el segundo período, 1987-2012, se publicó la exhortación pastoral **Comunicación como servicio: Mensaje de los Obispos de Venezuela**, que se trató casi diez años después en el Concilio Plenario de Venezuela como un punto de partida para el establecimiento de una política comunicacional de la Iglesia católica en el país: “la CEV, en 1987, en su documento **Comunicación como servicio** estableció algunas políticas comunicacionales que pueden considerarse válidas hoy (...)” ([CEV], 2006, p. 435). Sin embargo, lo establecido en 1987 no es suficiente para enfrentar los desafíos del nuevo milenio.

4.2 *Cartas Pastorales*

A diferencia de las exhortaciones pastorales, las cartas, especialmente las emitidas por la Comisión Episcopal para la Información y Medios de Comunicación Social [Departamento de Medios de Comunicación Social], no necesitan de un sínodo previo para ser emitidas. Estas cartas del Departamento de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) son cinco y, aunque se presentan en un número mayor que las exhortaciones, no se constituyen en una producción integral sobre todos los temas comunicacionales de importancia a ser tratados en la actualidad.

La primera de este período, **Las comunicaciones sociales al servicio de la justicia y la paz**, fue emitida el 31 de mayo de 1987 por la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Venezolana.

En la carta se advierte sobre el correcto uso de las comunicaciones sociales en la contribución del bien común, sobre todo con la oportuna transmisión de la información y acontecimientos, tal como lo establece el Concilio Vaticano II en su decreto “*Inter Mirifica*”,

(...) la comunicación pública y oportuna de los acontecimientos y de los asuntos ofrece a los individuos un conocimiento más pleno y continuo de éstos, contribuyendo así eficazmente al bien común y promoviendo más fácilmente el desarrollo progresivo de toda la sociedad civil. Por consiguiente, existe en la sociedad humana el derecho a la información sobre cuanto afecte a los hombres individual o socialmente considerados y según las circunstancias de cada cual (1963, p. 322).

La segunda, **Comunicación para tiempos de crisis**, fue emitida el 8 de abril de 1989 por los Arzobispos y Obispos de Venezuela en representación de la Conferencia Episcopal Venezolana, con motivo de los sucesos ocurridos el 4 de febrero del mismo año.

Es un documento que llama a la reflexión sobre la situación de crisis en general que agobió a Venezuela. Cuando se refiere a situación de crisis persigue englobar lo político, lo económico y lo ético-cultural, señala cómo los medios han influido negativamente acentuando la “contaminación moral que deteriora la salud espiritual” ([CEV], 1989, p. 1).

Con respecto a esto, se obtuvo una única respuesta a las denuncias hechas por particulares, asociaciones de vecinos, empresas e instituciones: la acentuación de los males denunciados, “violencia, erotismo, materialismo consumista, irrespeto a la mujer al convertirla en simple carnada publicitaria, abuso comercial de los niños, introducción de la perversidad y el satanismo bajo diversas formas” ([CEV], 1989, p.1).

Señala que es necesaria entonces una Comunicación Social que fomente,

la responsabilidad y el compartir, la austeridad y la solidaridad, el sentido del trabajo y la unidad familiar, la sensibilidad hacia la justicia y el bien común, la formación a un recto sentido crítico y a la participación, el cultivo de una sana conciencia moral y apertura religiosa ([CEV], 1989, p. 2).

Los representantes de la Iglesia venezolana piden en este documento, en nombre de Dios y de la familia venezolana, una reorientación positiva de esos medios para potenciar un poderoso movimiento de recuperación integral de nuestra patria.

Entonces, hasta este momento, se tiene la emisión de dos documentos enfocados en los Medios de Comunicación como meros instrumentos para la información. Se concluye afirmando que estos instrumentos de la comunión pueden fungir como un vehículo para la evangelización y construcción de justicia y de paz o como uno para la exaltación de los más acentuados antivalores.

Sin embargo, la tercera carta, titulada **Propuestas del Episcopado de Venezuela a los directivos de las televisoras del país con relación a los aspectos éticos y morales de la programación televisiva**, emitida el 3 de agosto de 1990 por la Conferencia Episcopal Venezolana, se constituye en un verdadero intento por cumplir lo ya establecido en el Concilio Vaticano II; que no es sólo la articulación de los medios propios de la Iglesia católica, sino también la articulación con medios y comunicadores católicos que no son de la institución.

Señala que se debe prestar ayuda a las emisoras de radio y canales de televisión que promuevan en sus programas valores cristianos: “foméntense con todo interés las emisiones católicas que induzcan a los oyentes y espectadores a participar en la vida de la Iglesia y a empaparse de las verdades religiosas” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 325).

Para este momento, no era un hecho el Concilio Plenario de Venezuela, que años más tarde también haría hincapié en el objetivo de la articulación de los Medios de Comunicación Social y sus prácticas.

En la carta se insiste, finalmente, en que los directores de los distintos Medios de Comunicación Social regulen y sean vigilantes de la programación de las emisoras y/o canales para que ésta no atente en contra de los valores éticos y morales, tal como lo pide el Concilio Vaticano II:

la principal tarea moral, en cuanto al recto uso de los Medios de Comunicación Social, corresponde a periodistas, escritores, actores, autores, productores, realizadores, exhibidores, distribuidores, vendedores, críticos y a cuantos participan de algún modo en la realización y difusión de las comunicaciones (“Inter Mirifica”, 1963, 323).

La cuarta, titulada **Opinión de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana en relación al proyecto de reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo**, fue emitida el 28 de abril de 1994.

Es un llamado de atención sobre los marcos de discusión que sirvieron de base para la modificación de la ley referida. La Comisión Episcopal advirtió que debía mantenerse en el centro de todo el proceso el derecho de las personas a estar informados, tal como lo establecía el Concilio Vaticano II: “una información basada en la verdad, la libertad, la justicia y la caridad” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 322) y no en la mera disputa entre el Colegio Nacional de Periodistas y los Medios de Comunicación Social ([CEV], 1994a).

La Comisión Episcopal reconoció la necesidad de una ley que regulara el proceso de las comunicaciones sociales en Venezuela. Sin embargo, no apoyó el Proyecto de Reforma tal y como ha sido formulado por el Colegio Nacional de Periodistas.

Se propuso la discusión del Proyecto para llegar a una ley donde “el Colegio Nacional de Periodistas, los Medios de Comunicación Social y principalmente la sociedad se vieran representados, garantizándole a todos, los derechos contenidos en la Constitución” ([CEV], 1994a, p. 1). Esto fomentaría también un ambiente de diálogo donde todos pudieran aportar sus ideas y ceder sus propios intereses para lograr el objetivo general: proteger la dignidad de la persona humana y sus derechos. (Ídem)

Para cerrar el documento se hace una serie de recomendaciones:

- Exhortan a los empresarios de los Medios de Comunicación Social y a los miembros del Colegio Nacional de Periodistas a crear un ambiente propicio para el diálogo.
- Recuerdan el llamado del Episcopado a los Medios de Comunicación Social, donde se exalta la importancia del rol de los comunicadores dentro de este proceso.

- Advierten que el Proyecto de Reforma debe defender lo planteado en el Catecismo de la Iglesia católica, que es

la obligación, en la difusión de la información, de servir a la verdad y de no ofender a la caridad. Han de esforzarse por respetar con una delicadeza igual, la naturaleza de los hechos y los límites del juicio crítico respecto a las personas. Deben evitar ceder a la difamación (Catecismo de la Iglesia Católica, p. 444).

- La opinión pública debe conocer el debate que actualmente sucede en relación al Proyecto de Reforma.

- Señalan que, según el Decreto “Inter Mirifica” (1963),

La autoridad civil tiene en esta materia deberes peculiares en razón del bien común, al que se ordenan estos medios. Corresponde, pues, a dicha autoridad (...) defender y asegurar la verdadera y justa libertad (...) mediante la promulgación de leyes y su diligente cumplimiento, [para] que el mal uso de estos medios no desencadene graves peligros para las costumbres públicas y el progreso de la sociedad (p. 324).

Y, el último documento, titulado “**Una voz de alerta...**”, emitido el 11 de julio de 1994, se publicó en el marco del Año Internacional de la Familia y con motivo de las XXVIII Jornadas Mundiales de las Comunicaciones Sociales, **Televisión y Familia: criterios para saber mirar**.

Esta carta se constituye en una nueva propuesta para los Medios de Comunicación en donde se resumen una serie de recomendaciones a seguir para su adecuada operatividad, de acuerdo a los valores éticos y morales que contribuyen a la defensa de la dignidad humana, la libertad de expresión y la libertad personal y social. Esta propuesta está impregnada de

un pensamiento postconciliar y busca responder a los desafíos establecidos en el santo sínodo.

El documento comienza con un reconocimiento del trabajo de los Medios de Comunicación Social para luego manifestar la necesidad de los pastores de denunciar también aquello que no ha estado funcionando de acuerdo con el deber ser de estos instrumentos.

Se denuncian las prácticas en televisión como agravantes de los problemas existentes en la sociedad con respecto al desarrollo de los niños menores de edad y de acuerdo con la Ley de Protección al Menor: “el menor no disfruta de los derechos que tiene de vivir en condiciones que le permitan llegar a su normal desarrollo biológico, psíquico, moral y social” ([CEV], 1994b, p. 1).

“Los niños están expuestos a producciones donde el erotismo, la violencia, la burla de las instituciones como la familia, la carencia de valores, son elementos generadores de conflictos entre personajes de ficción. Característica desconocida por los niños (...)” ([CEV], 1994b).

Seguidamente, hace referencia al tema de la libertad de expresión y señala que los Medios de Comunicación Social han asumido la denuncia como un rol, sin embargo, destaca la necesidad de ofrecer soluciones, siendo ésta la verdadera actitud cristiana.

Como solución, se sugiere al gobierno acelerar el debate público sobre una nueva ley que legislaría en el área de las comunicaciones sociales, en aras de actualizar la ya existente. Esta ley debía legislar sobre las frecuencias radioeléctricas en el país, el contenido y la forma de las transmisiones y sobre el aspecto moral y cultural que por encima de cualquier interés debe protegerse ([CEV], 1994b).

A los Medios de Comunicación sugiere:

- Reforzar e incentivar los espacios de diálogo entre las instituciones, asociaciones de vecinos, escuelas, con el fin de elaborar un proyecto comunicacional conjunto que haga frente a la pérdida de los valores morales de la sociedad.
- Estudiar el material producido para evitar caer en la deformación de los valores esenciales de la cultura.
- Iniciar estudios más profundos de audiencia.
- Tomar en cuenta que los temas controversiales no pueden ocultarse pero tampoco se puede ridiculizar a la persona humana amparándose en la libertad de expresión.

Aguirre, destaca en su trabajo de investigación una carta pastoral y es la del Presidente de la Comisión Episcopal para la Información y los Medios de Comunicación Social a los Rectores de los seminarios, en la que “se pide el establecimiento de una cátedra de Comunicación Social en el plan de estudio de los seminarios” (Aguirre, 1987, p. 4).

4.3 Planes Pastorales

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) se manifiesta así en el Concilio Plenario de Venezuela con respecto a la necesidad de formular planes pastorales comunicacionales oportunos,

el gran desafío de la Iglesia en Venezuela, en el campo de la pastoral de la Comunicación Social, consiste en formular y ejecutar una auténtica política comunicacional en la que estén comprometidos todos los

miembros y que le permita tener una presencia efectiva y eficiente en los diversos MCS y, al mismo tiempo, coordinar y articular sus propios medios con el objetivo de anunciar el Evangelio de Jesucristo en toda la extensión de nuestra patria (2006, p. 445).

En este sentido, sólo tres planes pastorales enfocados en lo comunicacional propuso la Iglesia católica venezolana en el período de 1987- 2012, una producción bastante limitada en comparación con todo el avance tecnológico en el mundo de la información y comunicación. Al respecto, se afirma en el Concilio Plenario que éstas [las nuevas tecnologías de la información y comunicación] “crean nuevas oportunidades para una comunicación entendida como servicio al gobierno pastoral y a la organización de las diversas tareas de la comunidad cristiana” ([CEV], 2006, p. 444).

El primer plan pastoral, **Plan de Pastoral de Conjunto para la Misión Permanente**, con motivo de la visita del Papa en el año 1985, abarcó el período de 1986-1992.

En el marco de la evolución de la sociedad de la información, se propone anunciar el mensaje de salvación y lograr un proceso de comunión a través de los Medios de Comunicación Social en una sociedad en crisis.

Previo a la presentación de la planificación, se realiza un análisis de la realidad de Venezuela a la luz del evangelio y de la doctrina católica y se presta especial atención a todo cuanto tiene que ver con los Medios de Comunicación y sus prácticas. Se reconoce la importancia de estos instrumentos como recursos técnicos poderosos para alcanzar a un gran número de personas en poco tiempo e influir, de cualquier manera, en ellas.

Asegura que en la actualidad los medios han contribuido en la acentuación de las desigualdades e injusticias en la sociedad, en lugar de ser instrumentos de conciliación y solidaridad. Y agrega que son cada vez más las transmisiones con centro en el consumismo,

el hedonismo, la pornografía, el relativismo moral y la violencia; y menos aquellas que exaltan el compromiso moral, la humildad, la solidaridad y la oración.

La Iglesia venezolana reconoce la situación y se coloca a favor de aquellos que no tienen voz para expresar sus ideas, reconoce también la importancia que han adquirido los Medios de Comunicación Social para la evangelización y se compromete a hacer un mayor y más adecuado uso de ellos para evitar la profundización de la crisis.

Sobre esta última afirmación que se hace en el documento, se debe cuestionar con detenimiento si un mayor y más adecuado uso de los medios por parte de la Iglesia contribuirá a subsanar la situación de crisis en la sociedad y en la propia institución. O si serán necesarias otras medidas, mejor analizadas y más profundas, para lograrlo.

El segundo, bajo el título **Lineamientos Pastorales para el plan global de la Nueva Evangelización en Venezuela**, abarcó el período 1993- 1996.

En este documento la Iglesia asume el reto de realizar con los comunicadores sociales una intensa acción pastoral en el campo de la Comunicación Social para integrarla al servicio de la evangelización de la cultura y de la promoción humana.

Para lograr este objetivo, se propone:

- Coordinar los MCS pertenecientes a la Iglesia y apoyar su renovación.
- Formar agentes de pastoral en materia de Comunicación Social.
- Fortalecer a nivel diocesano y nacional a Unión Católica Venezolana de Comunicadores (UCAVECO).

- Integrar los MCS al servicio de la evangelización de la cultura y de la culturización del Evangelio.
- Integrar más activamente a los comunicadores católicos en las acciones pastorales diocesanas y nacionales.
- Organizar programas de formación y acompañamiento en beneficio de los comunicadores católicos.
- Promover en los perceptores la formación de conciencia crítica ante los MCS.

Todo esto a través del uso adecuado de los Medios de Comunicación Social (privados y de la Iglesia), de la impartición de talleres y cursos en las escuelas, universidades y seminarios y a través del apoyo a los secretariados y asociaciones católicas dedicados a los Medios de Comunicación.

En este plan se refleja una mayor toma de conciencia por parte de la Iglesia católica sobre la importancia de los Medios de Comunicación Social y sus prácticas, en comparación con el primer plan propuesto para este período.

El tercero, y el más reciente de todos, es el publicado y reproducido bajo el título **Plan Trienal: Vivir y Comunicar la vida en Cristo a Venezuela**, que abarca el período 2012-2015.

En la introducción se resalta la especial importancia de este documento porque no sólo está inspirado en los desafíos presentados por el Concilio Vaticano II, el Concilio Plenario de Venezuela y posteriormente Aparecida, sino que está enmarcado en un tiempo de especial importancia para la Iglesia católica. A nivel de la Iglesia católica Universal, se cumplen cincuenta años del Concilio Vaticano II, se comienza la celebración del Sínodo

sobre la Nueva Evangelización y el Año de la Fe; para la Iglesia católica en Venezuela, coincide con la realización del 4to Congreso Americano de Misiones (CAM) y el 9no Congreso Misionero Latinoamericano (COMLA).

El objetivo general del plan es desarrollar procesos de evangelización que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela y a todas las instancias eclesiales a vivir y comunicar la vida en Cristo, para que sus miembros puedan crecer en Él, mantener la unidad en la fe, y contribuyan a la construcción de una sociedad donde reine la vida, la solidaridad y la paz.

Para lograr este objetivo propone desarrollar una serie de objetivos en cinco áreas específicas:

- **Área Formación:** discipulado cristiano.

- **Área Misión:** la conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades.

- **Área Animación:** la espiritualidad de comunión y misión.

- **Área Organización:** expresiones más eficaces de la comunión en misión.

- **Área Contribución a la Sociedad:** cultura de la vida, de la solidaridad, la fraternidad y la esperanza.

Todo lo propuesto por los planes pastorales anteriores se mantiene. Sin embargo, en este documento se incluyen aspectos renovadores como los siguientes:

En el área de Misión, se advierte sobre la importancia de hacer entender en todas las instancias eclesiales que la comunicación es un proceso integral que incluye la actividad

evangelizadora en todos sus componentes y promueve la presencia de la Iglesia en los Medios de Comunicación como aspecto vital para la evangelización.

En segundo lugar, promueve la creación de las páginas *web* de las diversas instancias eclesiales y refuerza el premio al mérito con reconocimientos como los de Monseñor Pellín.

En el área de Animación, se habla directamente de la articulación de los medios propios de la Iglesia cuando favorece la integración de la pastoral de la comunicación en un ente orgánico y de conjunto.

En segundo lugar, resalta la importancia de coordinar, desde el Departamento de Comunicación de la CEV, las jornadas pastorales nacionales, en lo referido a comunicación.

En el área de Organización, se plantea la planificación a nivel nacional de la celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, actividad propuesta por demás en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela.

En segundo lugar, propone animar a los comunicadores a conformar la Asociación de Comunicadores Católicos, inexistente en la actualidad.

En el área Contribución a la Sociedad, se resalta la importancia de dar a conocer de manera atractiva las obras de la Iglesia “de modo que se ofrezca una imagen más objetiva de ella y se refuerce la formación de una recta opinión pública” ([CEV], 2012, p. 82).

En segundo lugar, refuerza la idea de retomar las reuniones con los dueños y directivos de los Medios de Comunicación Social para promover el sentido de responsabilidad en la emisión de los mensajes. Agrega en este punto la necesidad de contribuir con otras instituciones para la protección de la libertad de expresión y el derecho a la información.

Como se ve, se hace un intento significativo para entender el proceso de los Medios de Comunicación más en un sentido integral del mismo, que meramente instrumental. Se integra en este plan, aunque muy superficialmente, el uso de los nuevos medios sociales de comunicación dentro de las prácticas comunicacionales. Sin embargo, poco se dice sobre esto.

En 1987, Jesús María Aguirre s.j. escribe sobre la existencia de tres planes pastorales concretos, dedicados a la pastoral de las comunicaciones. Estos fueron: la Asamblea Episcopal, celebrada entre el 7 y 14 de enero de 1978, se dedicó enteramente una asamblea a tratar el tema de la Iglesia y los Medios de Comunicación Social; el segundo, el proyecto titulado: **Guía para la Pastoral de Comunicación Social en Venezuela** (1978), fue un trabajo inspirado en las recomendaciones conciliares y en la asamblea anteriormente mencionada; el tercero, en la década de los ochenta, fue el plan anual de trabajo elaborado por el Departamento de Medios de Comunicación Social del Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV).

Hace también cierta mención sobre la Misión Nacional que trató algunos temas sobre los Medios de Comunicación Social pero no se hace hincapié al respecto.

Se tienen tres planes pastorales en el período 1962-1987 y otros tres en el período 1987-2012. Sin embargo, lo importante lo resume Aguirre así: “el problema de la aplicación del Vaticano II no es solamente un problema de asimilación de ideas renovadoras o de modificación de posturas, sino de realizaciones prácticas” (Aguirre, 1987).

4.4 Prácticas Comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela

Es de especial relevancia el tratamiento de este tópico porque ya el Concilio Vaticano II y posteriormente el Concilio Plenario de Venezuela, hacen hincapié en el hecho de que debe la Iglesia católica contar con Medios de Comunicación propios.

El Concilio Vaticano II, en el año 1963, en el Decreto “Inter Mirifica” lo resume así:

créese y desarróllese también una prensa [con esto se entiende lo mismo en televisión, radio y todas las demás prácticas] verdaderamente católica, esto es, que -promovida y dependiente directamente, ya de la misma autoridad eclesiástica, ya de los católicos- se publique con la intención manifiesta de formar, consolidar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con los preceptos y las doctrinas católicas, así como de divulgar y exponer adecuadamente los hechos relacionados con la vida de la Iglesia (1963, p.324).

Algo más de cuarenta años después, el Concilio Plenario de Venezuela toca de nuevo este tema y evalúa la creación de Medios de Comunicación Social propios de la Iglesia católica en Venezuela de la siguiente manera: “los Medios de Comunicación de la Iglesia, aunque son significativos en número, no tienen la difusión, cobertura, penetración y poder informativo de los grandes medios masivos comerciales, oficiales y alternativos” ([CEV], 2006, p. 437), esto como consecuencia de la ausencia de una política comunicacional eficiente para la articulación de todos los medios existentes: “la dispersión, aislamiento y falta de articulación (...) no permite una acción conjunta y solidaria que contribuya a la superación de las dificultades” ([CEV], 2006, p. 437).

4.4.1 Televisión

En su cuarto desafío, el Concilio Plenario de Venezuela propone fomentar el uso de los Medios de Comunicación y la articulación de los medios propios de la Iglesia católica en Venezuela. Para ello, resalta entre varias de las recomendaciones la necesidad de crear un circuito nacional de televisión y radio de la Iglesia católica venezolana ([CEV], 2006).

El circuito nacional de televisión no es un hecho en Venezuela, en su lugar se tiene unos seis canales de televisión católicos que son:

- TVCC/ Calabozo.
- Vale TV (Canal 5)/ Caracas.
- TV Familia/ Caracas.
- Amavisión /Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho.
- Niños Cantores TV (NCTV)/ Maracaibo.
- Niños Cantores TV (NCTV)/ Valencia.

Aunque se pretende hacer un uso evangelizador de estos canales por parte de la Iglesia católica en Venezuela, poca o ninguna es la articulación entre ellos, funcionan entonces como entes independientes entre sí.

El Concilio Plenario de Venezuela también señala que estos medios propios de la Iglesia poco reflejan en sus programaciones los contenidos evangelizadores que se supone deben difundir. Con respecto a esto se encontró que sólo 50% de ellos, es decir tres canales, incluyen en su programación contenidos sobre la “Iglesia” y sus valores, frente a un 100% que incluye en su programación noticieros diarios. El resto de la programación se distribuye de la siguiente manera:

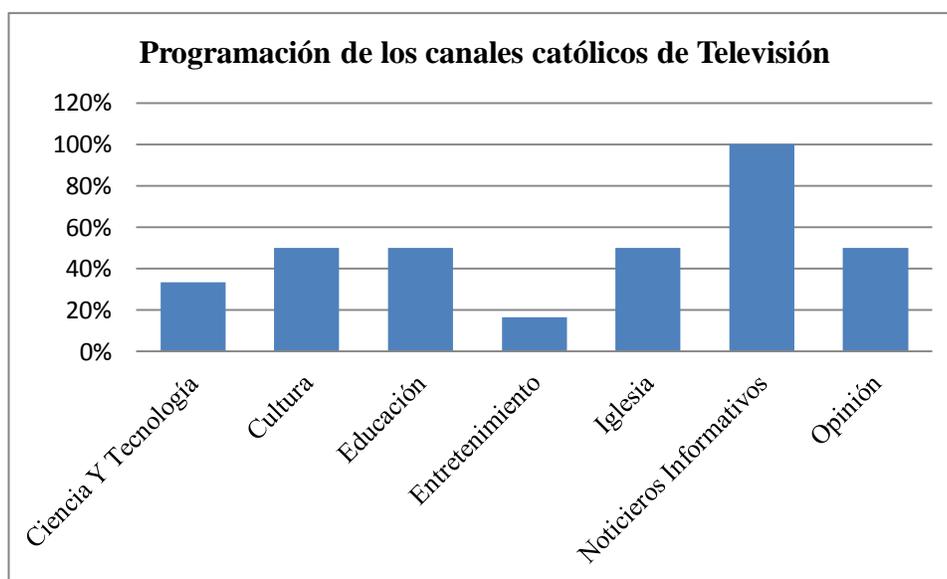


Figura 1. Programación de los canales católicos de Televisión

- 33,33% de los canales incluyen programas de Ciencia y Tecnología.
- 50% de los canales incluyen programas de Cultura.
- 50% de los canales incluyen programas de Educación.
- Sólo el 16,67% de los canales incluyen programas de Entretenimiento.
- 50% de los canales incluyen programas de Opinión.

Es necesario introducir un comentario sobre el contenido difundido por Vale TV: el Canal 5 tiene un único programa dedicado a la evangelización llamado **De la mano con la Iglesia**, por ello no se cuenta dentro de los canales que incluyen en su programación contenidos dedicados a la misión evangelizadora de la Iglesia.

Adicionalmente, se encontró que de estos seis canales, sólo el 50%, tres de ellos, han desarrollado la página *web* del canal.

Veinticinco años atrás, según la publicación de Aguirre s.j., el número de emisoras de televisión ascendía a tres en todo el territorio nacional. Un canal en Mérida; Amavisión, en el Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho y Niños Cantores, en el estado Zulia. Para el año 2012, el número se duplica y se mantienen al aire dos de los canales ya mencionados en la investigación de Aguirre: Amavisión y Niños Cantores del Zulia, bajo el nombre ahora de Niños Cantores TV.

El panorama en cuanto a la producción televisiva es alarmante. No se trata sólo de tener canales de televisión de supuesta tendencia católica, sino de generar políticas comunicacionales que permitan una mínima articulación entre ellos para que de esta manera se vean enriquecidos en su estructura y programación con la esencia evangelizadora que Cristo derramó sobre la Iglesia.

4.4.2 *Producción Cinematográfica*

El Concilio Vaticano II, en su Decreto “Inter Mirifica” (1963) dice al respecto:

Hay que promover y asegurar, por todos los medios pertinentes, la producción y exhibición de películas para la honesta distensión del espíritu, útiles para la cultura humana y el arte, especialmente de las destinadas a la juventud; esto se logra, sobre todo, ayudando y coordinando las iniciativas y los recursos de los productores y distribuidores honestos, recomendando las películas dignas de elogio mediante los premios y el consenso de los críticos, fomentando y asociando las salas pertenecientes a los empresarios católicos y a los hombres honrados.

El Concilio Plenario de Venezuela no se manifiesta directamente en cuanto a la producción cinematográfica.

En Venezuela, en el período 1987-2012, se han producido al menos cinco obras sobre las cuales es importante hacer mención.

- Bloques de lucha y dignidad (2009) del Centro Gumilla.
- La Divina Pastora (2009) de la Fundación Bigott.
- Constructores de Paz en Venezuela (2010) del Centro Gumilla.
- José María Vélaz, sembrador de futuro (2011) de Cinesa e Interglobal.
- 90 años en Espíritu y Verdad... Una historia de fe (2012) de la Diócesis de San Cristóbal en Venezuela.

En su totalidad documentales, la producción cinematográfica se limita a algunos intentos de instituciones católicas que no se traducen en grandes producciones sino más bien en obras bastante modestas y poco atractivas para el público en general. Con excepción de las del Centro Gumilla y la de la Diócesis de San Cristóbal, en casi un 50% ni siquiera son producidas por instancias de la Iglesia católica.

El Padre Jesús María Aguirre s.j. (1987) señala que para el período de 1962- 1987 no existía un cine propiamente institucional de la Iglesia que traspasara el carácter experimental. Menciona la película **Nacimiento de una Esperanza** del Centro Pellín, elaborada por profesores de la Universidad Católica Andrés Bello y por algunos alumnos que realizaban sus ejercicios de entrenamiento, pero algo más allá de eso, no cabe mencionar ninguna otra iniciativa.

La situación para el nuevo período, no ha variado:

A pesar de que el cine es uno de los medios de expresión modernos ante el que se ha reaccionado más tempranamente, ha sido el más impenetrable, y si bien se han cambiado algo las actitudes defensivas respecto al medio y los cineastas ven con menos temor a la Iglesia, seguimos avanzando muy lentamente en el pastoral en el cine nacional (Aguirre, 1987, p. 11).

4.4.3 *Emisoras católicas de Radio*

El Concilio Vaticano II dispone lo siguiente en materia radial,

Préstese asimismo una ayuda eficaz a las emisiones radiofónicas y televisivas honestas; sobre todo, a aquellas que sean apropiadas para las familias. Foméntense con todo interés las emisiones católicas que

induzcan a los oyentes y espectadores a participar en la vida de la Iglesia y a empaparse de las verdades religiosas (“Inter Mirifica”, 1963, p. 325).

El Concilio Plenario de Venezuela, como ya se ha dicho, acoge la iniciativa propuesta en Vaticano II y promueve, tanto en la Iglesia (jerarquía) como en la Iglesia (comunidad), el uso de estos Medios de Comunicación Social propios.

Las prácticas comunicacionales en radio son quizás las más desarrolladas en los últimos veinticinco años. No sólo por la cantidad de emisoras radiofónicas existentes y funcionales, sino también por la creación de una red nacional de radio católica que acoge casi el 50% de las emisoras, ésta es la Red Nacional de Radio Fe y Alegría.

En total son cincuenta y un (51) emisoras de radio en todo el territorio nacional, de las cuales veintidós (22) pertenecen a la Red Nacional de Radio Fe y Alegría.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - Radio Católica de Aragua/Aragua | - Lumen 2000, 1390 AM |
| - Radio / Barcelona | - Radio Libertad 90.5 FM/ Mérida |
| - Radio Pío/ Barcelona | - Radio Occidente/ Mérida |
| - Cristo Rey/ Barinas | - Radio Paraíso 100.7 FM/ Mérida |
| - María Reina 93.3 FM/ Barinas | - Santo Cristo Estéreo 96.1 FM/ Mérida |
| - Señal 94.5 FM/ Calabozo | - Amigos 105.5 FM/ El Vigía. |
| - Venezolana 1580 AM/ Calabozo | - Conexión 93.1 FM/ El Vigía. |
| - Chiquinquira 91.7 FM/ Carora | - Sigma 101. 7 FM/ El Vigía. |
| - Radio María 1450AM / Caracas | - Tarima 101.1 FM/ El Vigía. |
| - Guadalupana 820 AM/ Coro | - La Pastoreña 89.7 FM/ San Carlos |
| - Juan XXIII 107.1 FM/ Coro | - Raudal Estéreo 92.9/ Pto. Ayacucho |
| - La Voz de Carrizal 105.1 FM/ Coro | - Kerigma 94.7 FM/ Trujillo |
| - Radio Coromotana 105.1 FM/ Guanare | - Radio Shemá y Shemá TV/ Valencia |
| - Emisora Azul 98.9 FM/ Maracaibo | - La Voz de Jesús/ Valencia |
| - La Voz de la Fe 580 AM/ Maracaibo | |

RED NACIONAL DE RADIO FE Y ALEGRÍA

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Caracas (105.7 FM) - El Tigre (91.7 AM) - Barquisimeto (97.5 FM) - Caracas (1390 AM) - Ciudad Bolívar (92.5 FM) - Ciudad Guayana (103.1 FM) - Cumaná (93.5 FM) - El Tigre (940AM) - Guasdualito (620 AM) - Machiques (105. 5 FM) - Maracaibo (850AM) | <ul style="list-style-type: none"> - Maracaibo (88. 1 FM) - Margarita (93.9 FM) - Maturín (105.9 FM) - Mérida (104.3 FM) - Paraguaipoa (92. 3 FM) - San Fernando de Apure (160.1 FM) - San Fernando de Apure (620 FM) - San Cristóbal (104.5 FM) - San Fernando de Apure (103.7 FM) - San Juan de los Morros (94.3 FM) - Tucupita (92.1 FM) |
|--|--|

La programación de las emisoras es clasificada bajo las categorías Ciencia y Tecnología, Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión. Se distribuye de la siguiente manera:

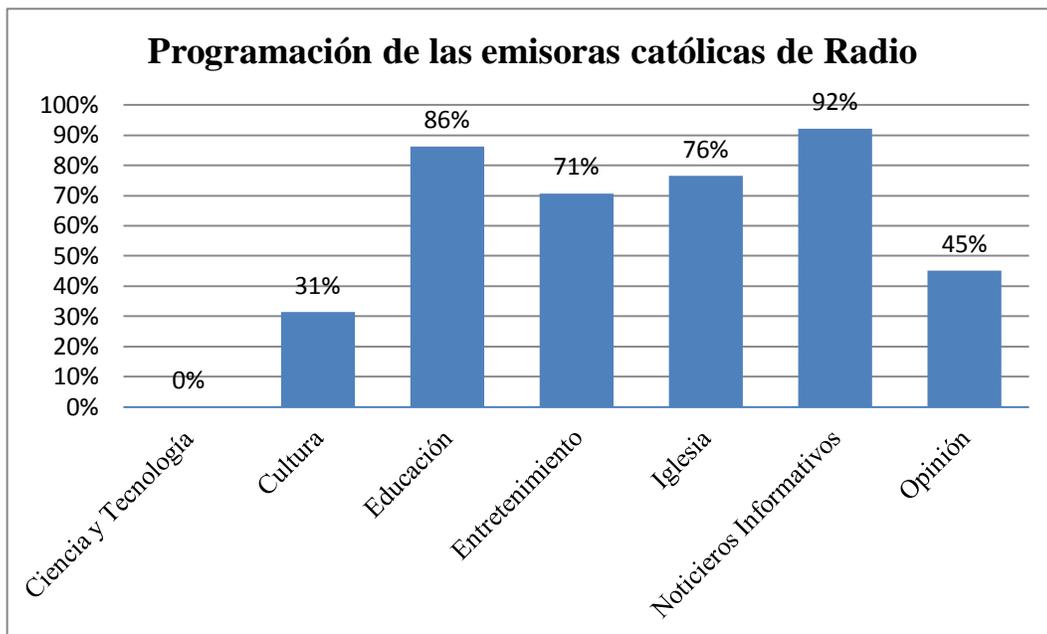


Figura 2. Programación de las emisoras católicas de Radio

- Ninguna de las emisoras incluyen programas de Ciencia y Tecnología.
- 31,37% de las emisoras incluyen programas de Cultura.
- 86,27% de las emisoras incluyen programas de Educación.
- 70,59% de las emisoras incluyen programas de Entretenimiento.
- 76,47% de las emisoras incluyen programas de la Iglesia católica.
- 92,16% de las emisoras incluyen Noticieros Informativos en su programación.
- 45,10% de las emisoras incluyen programas de Opinión.

Los noticieros informativos siguen posicionándose favorablemente en la programación de radio y televisión. Sin embargo, se percibió un crecimiento en radio en cuanto a la transmisión de programas sobre la “Iglesia” con respecto a las transmisiones en televisión: mientras en televisión un 50% de los canales incluyen programas sobre la Iglesia, en radio un 76,47% lo hace, demostrando un crecimiento del 26,47%.

También pudo notarse el perfil educador de la radio, mientras en televisión sólo el 50% de los canales incluyen programas sobre Educación, en radio un 86,27% lo hace, el crecimiento es de 36,27%.

Para el período 1962-1987, Aguirre s.j. enumera las siguientes emisoras de radio: las emisoras católicas pioneras, La Voz de la Fe y Radio Selecta, de la Arquidiócesis de Maracaibo; Radio Occidente de Tovar, de la Arquidiócesis de Mérida; el Instituto Radiofónico Fe y Alegría, en Caracas y Campo Mata (Edo. Anzoátegui); Radio Selecta, Maracaibo y Radio Venezuela, de Calabozo. Y las clasifica como las nuevas emisoras culturales de la Iglesia que ofrecían un servicio educativo que penetraba en las poblaciones más necesitadas (Aguirre, 1987).

A estas iniciativas en radio se debía sumar la de la difusión de los programas de SERPAL, con un contenido predominantemente de tipo dramático (Aguirre, 1987). Solían transmitirse en estos u otros espacios eventos religiosos importantes, las emisiones enviadas por Radio Vaticana y las Misas de domingo.

El desarrollo de las prácticas comunicacionales de la Iglesia en la radio ha ido en sentido creciente, en cuanto a los números y en cuanto a contenidos se refiere. Se ha logrado exitosamente la creación de emisoras propias de la Iglesia católica, se ha incorporado progresivamente en su programación contenidos evangelizadores y se ha iniciado el trabajo hacia una articulación de los canales con la creación de la Red Nacional de Radio Fe y Alegría.

4.4.4 *Publicaciones Impresas*

El Concilio Vaticano II ya lo dijo “créese y desarróllese también una prensa verdaderamente católica” (“Inter Mirifica”, 1963, p. 324). De la misma manera, el Concilio Plenario de Venezuela señala la existencia de diversas publicaciones impresas de la Iglesia católica como las hojas de domingo, boletines, revistas, diarios, semanarios” ([CEV], 2006).

En esta investigación se inventariaron veintiún (21) publicaciones impresas de la Iglesia católica en Venezuela, agrupadas bajo categorías diferentes: boletines informativos, periódicos, revistas y semanarios.

Boletín Informativo

- Waku Ekare (Buena Noticia)/ Caroní
- La Voz de la Parroquia/ Maracaibo
- Camino, Verdad y Vida/ Maracay
- Ecos Diocesanos/ San Fernando de Apure
- Presencia/ Valencia

Periódicos

- La Comunidad/ Barinas
- El Mariano/ Barquisimeto
- Iglesia Hoy/ Ciudad Guayana
- El Peregrino de la Costa/ Pto. Cabello
- Diario Católico/ San Cristóbal
- La Iglesia Católica en Valencia/ Valencia

Revistas

- Comunicación/ Caracas
- Iglesia y Vida/ Caracas
- Revista Iter/ Caracas
- SIC/ Caracas
- Reino Eucarístico/ Punto Fijo
- Buena Noticia/ Valencia

Semanarios

- La Iglesia Ahora/ Caracas
- La Grey Zuliana/ Maracaibo
- El Decano/ Mérida
- Semanario Católico Avance/ Trujillo

Según el tipo de la publicación la distribución fue la siguiente: boletines informativos en un 23,81%, periódicos en un 28,57%, revistas en un 28,57% y semanarios en un 19,05%. La producción posicionada favorablemente es la de los periódicos y las revistas, tal y como puede observarse.

Es importante destacar que, en gran medida, las revistas son publicadas por gremios académicos, por tanto, su contenido es altamente especializado y su lenguaje bastante técnico.

En la siguiente figura se puede observar la frecuencia de las publicaciones impresas,

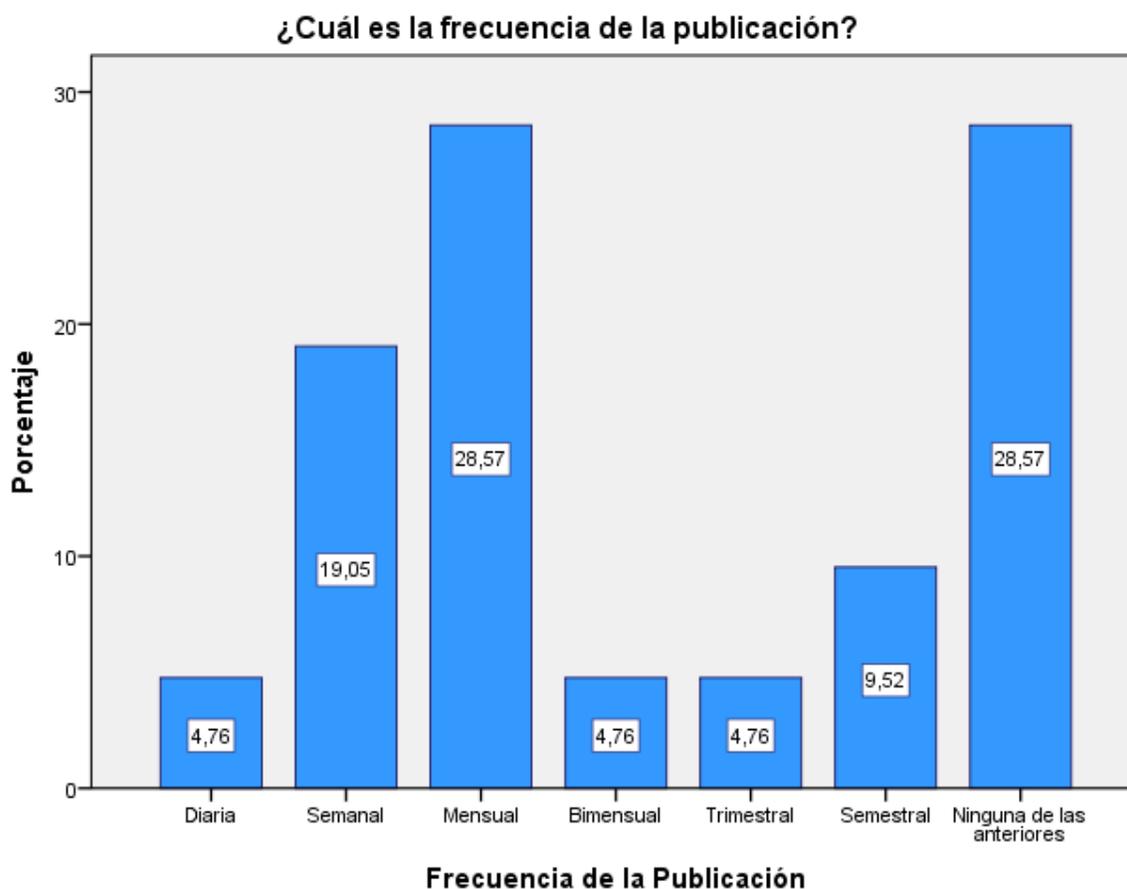


Figura 3. Frecuencia de las Publicaciones Impresas

Jesús María Aguirre s.j., en el período 1962-1987, menciona tan sólo cuatro periódicos: La Religión, de especial relevancia para la época; La Columna de Maracaibo; El Diario Católico de San Cristóbal y El Vigilante de Mérida.

El Diario Católico de San Cristóbal es el único que se mantiene operativo hasta la fecha, el resto desapareció.

En cuanto a las revistas, se mantiene en número la producción de las mismas. Para la época varias fueron de especial relevancia: Iglesia en Amazonas, Nuevo Mundo, SIC (Centro Gumilla), Protesta, Hoja Semanal Domingo, Trípode, Pueblo y Liberación, Juventud Obrera y En Marcha.

La revista SIC, del Centro Gumilla, se mantiene en la actualidad y quizás sea una de las iniciativas que ha cobrado mayor fuerza debido a su contenido social: “sus más de 700 números puntualmente editados han llegado a nuestros lectores y amigos sirviendo de estímulo para la reflexión sobre el acontecer nacional desde la perspectiva de los más excluidos” (“Revista SIC”, s.f., párr. 1).

En los Boletines Informativos, menciona los siguientes: Conciencia Libre, Iglesia Venezuela del SPEV y el servicio de Adsum del Arzobispado, todos desaparecidos.

Todas estas publicaciones, varias de poco tiraje y deficiente distribución, buscan en su mayoría el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Concilio Vaticano II, los de una Iglesia progresista, sin descuidar el fundamento de fe.

Aguirre concluye, “los conflictos que se han generado en torno a algunas de estas publicaciones son un indicio de que la aplicación del Vaticano II ha sido dinámica y que en ella han intervenido todos los sectores, aunque en distinto grado” (1987, p. 9).

4.4.5 *Páginas web y blogs*

El Concilio Plenario de Venezuela dedica un breve apartado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y comienza así,

Las nuevas tecnologías, en especial, crean nuevas oportunidades para una comunicación entendida como servicio al gobierno pastoral y a la organización de diversas tareas de la comunidad cristiana (...) Internet no solo proporciona recursos para una mayor información, sino que también habitúa a las personas a una comunicación interactiva” ([CEV], 2006, p. 444).

Y esto lo han entendido, al menos en la teoría, los departamentos y demás instancias oficiales de la Conferencia Episcopal Venezolana y de la Iglesia católica en Venezuela.

Para el presente estudio se tomó como muestra cuarenta y dos (42) sujetos de investigación, repartidos entre departamentos, Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos Apostólicos de la Iglesia católica en Venezuela.

De estas cuarenta y dos instancias, veinticuatro (24), 57,14% cuentan con páginas *web/blogs*. Sin embargo, una vez dicho que la teoría se ha asimilado, se evaluó la práctica sobre estos Medios de Comunicación Social.

En primer lugar, no pudo determinarse el número de visitas que han registrado la páginas *web/blog* desde su creación dado que el 91,67% de ellas no muestran un contador del sitio. Fue posible medir esto, sin embargo, a través de otros indicadores como lo son los comentarios en las secciones o en los artículos y noticias.

En cuanto a los comentarios en las secciones, se encontró que 95,83% de las páginas *web/blogs* no registra comentarios en las mismas; mientras que, en un porcentaje aún

bastante alto, 79,17% no registra comentarios en los artículos o noticias. Esto es ya un indicador inicial de la poca interactividad que se establece con los usuarios a través de este medio.

Estos resultados son mantenidos por el hecho de que sólo el 16,67% de los usuarios comparten los contenidos generados en la página *web/blog*, siendo poca la multiplicación de la información generada y corto el alcance de la misma.

Otra práctica común en la *web/blog* es la calificación de los contenidos generados por el administrador, esto brinda al usuario una herramienta útil para evaluar la temática desarrollada por la institución en el sitio. En cuanto a esto se encontró que sólo el 4,17% de los usuarios califica los contenidos de estos administradores, un porcentaje inclusive menor que el anterior.

Para finalizar, es importante la frecuencia con que estos contenidos son actualizados. Generalmente, las empresas suelen contar con manuales de contenido que les permiten establecer pautas de publicación periódicas, lo cual garantiza el flujo de información y su calidad.

Evidentemente, éste no es el caso (Ver *Figura 4*). El 45,83% de las páginas *web/blogs* mantiene su contenido estático. En alguno de los casos, el contenido no es actualizado desde hace dos años atrás. Esto no sólo desestimula a los usuarios a generar más visitas, sino que mantiene desinformado al público sobre hechos de especial relevancia relacionados con la institución y con la comunidad.

Se debe destacar, no obstante, el esfuerzo de algunos como lo es el de la Diócesis de San Cristóbal. Una página bien estructurada, de fácil acceso y que, aunque ha deshabilitado los comentarios de los usuarios, incorpora las redes sociales en todos los contenidos para que éstos sean compartidos y calificados.

La investigación de Aguirre s.j. (1987) da una visión bastante clara del nivel de desarrollo de estos nuevos medios para 1987 cuando dice: “la urgencia mayor tal vez sea la incorporación del video-cassette en nuestros sistemas de comunicación” (p. 12). La presencia de estos medios en Venezuela, para la época, fue inexistente y solo se contaban algunas iniciativas como producciones musicales y homilías en formato audiovisual.

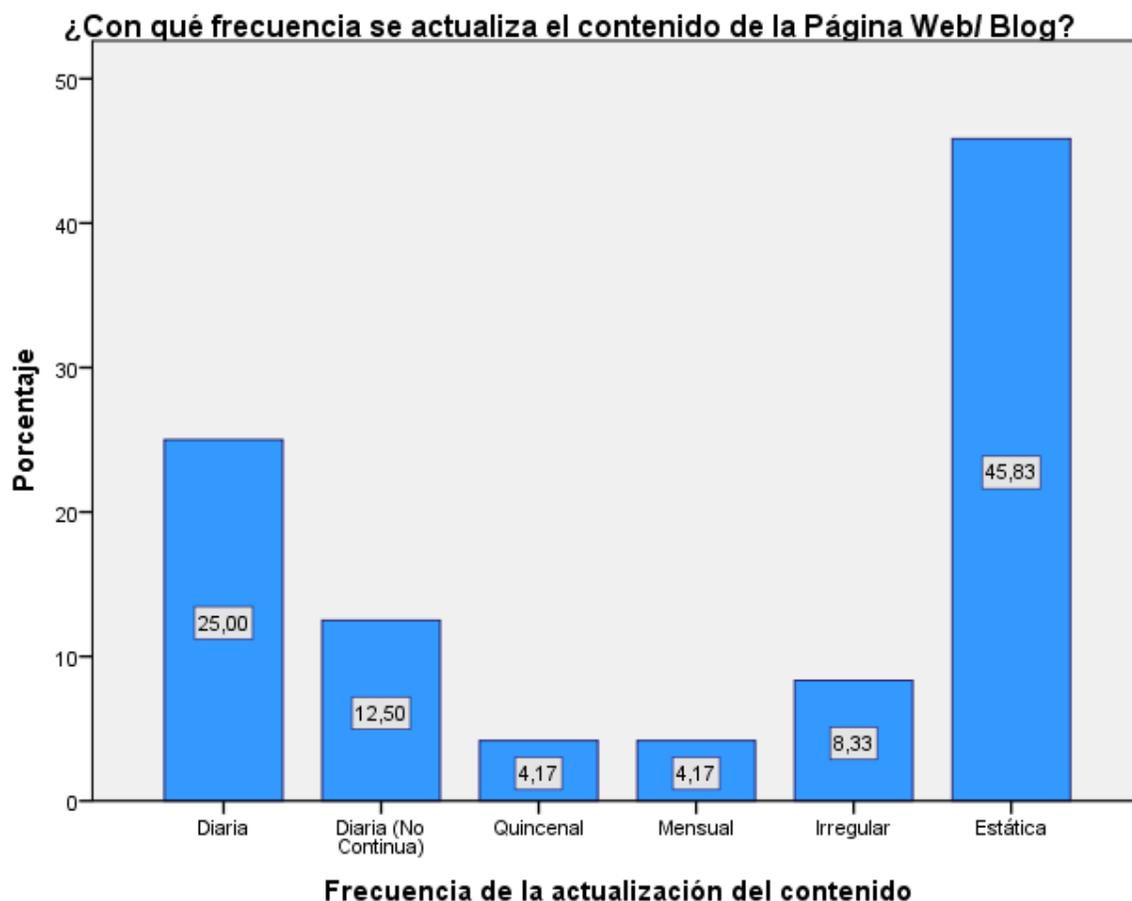


Figura 4. Frecuencia de actualización de contenidos

Evidentemente, no existen antecedentes en esta materia pero ciertas iniciativas, como la ya mencionada de la Diócesis de San Cristóbal, significan el inicio de la incursión de las instituciones eclesiales en Internet. Esta práctica debe encaminarse y reforzarse a fin de dominar todas las herramientas ofrecidas por este medio para llevar el mensaje evangelizador que Cristo ha encomendado a la Iglesia.

4.4.6 *Redes Sociales y Microblogging*

El Concilio Vaticano II poco o nada dice sobre el uso de Internet y las redes sociales. Para la época era casi imposible prever la avalancha tecnológica que estaba por venir. Sin embargo, el Concilio Plenario de Venezuela, más enterado en esta materia, advierte que “el acceso a las nuevas tecnologías exige una conciencia clara de su utilidad y de los peligros que ellas traen consigo, para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo” ([CEV], 2006, p. 444).

Tal y como en un principio el cine, la prensa y la televisión significaron algunas dificultades en la producción y transmisión de contenidos poco sujetos a los valores éticos de la Iglesia, lo significará también Internet y las redes sociales. Confundiendo la libertad de expresión de los cibernautas con un libertinaje que puede atentar en contra de los derechos de las personas e instituciones, como lo son la dignidad humana y la privacidad.

4.4.6.1 *Facebook*

La práctica comunicacional en *Facebook* es quizás la red que ha tenido un mayor desarrollo en los últimos tres años. De cuarenta y dos (42) instancias seleccionadas como muestra, veintiocho (28), 66,67% cuentan con una cuenta en la red social.

De estas veintiocho cuentas en *Facebook*, número bastante significativo por demás, diecisiete (17), el 60,71% mantienen su actividad en la red bajo la figura del Perfil y no como un Grupo o Página. Lo que permite entender que estas comunicaciones siguen siendo llevadas a un nivel personalísimo y no a nivel de comunicaciones institucionales.

Con respecto al nivel de interactividad con los usuarios, se percibió como mucho mayor en comparación con las páginas *web/blogs*. En primer lugar, 82,14% de las cuentas reciben respuestas de los usuarios al contenido generado. Sin embargo, cuando los usuarios manifiestan dudas o formulan alguna pregunta, sólo 39,29% de las instancias responden por

la misma vía, lo que lleva a pensar que es necesaria la figura formal del *Community Manager*, no sólo como administrador de contenidos, sino también una agente de comunicación efectiva con los usuarios.

En segundo lugar, en cuanto a los contenidos compartidos, se obtuvo que un 71,43% del contenido de las cuentas es compartido/difundido por los usuarios. Y que un 89,29% califica el contenido haciendo click en el botón “Me Gusta”.

Con respecto al uso de páginas *web/blogs*, *Facebook* se constituye en una de las prácticas comunicacionales mejor desarrolladas por la Iglesia católica en Venezuela, que, aún con detalles que afinar, representa un nuevo modo de relación y comunicación, más atractivo e interactivo, con el resto de la comunidad católica y que debe ser aprovechado.

4.4.6.2 *Twitter*

Las prácticas comunicaciones en *Twitter* no han sido tan exitosas como en *Facebook*, sin embargo, es aún un terreno poco explorado y con grandes potencialidades. De las cuarenta y dos (42) instancias estudiadas, quince (15), 35,7% poseen una cuenta en *Twitter* (Ver *Figura 5*).

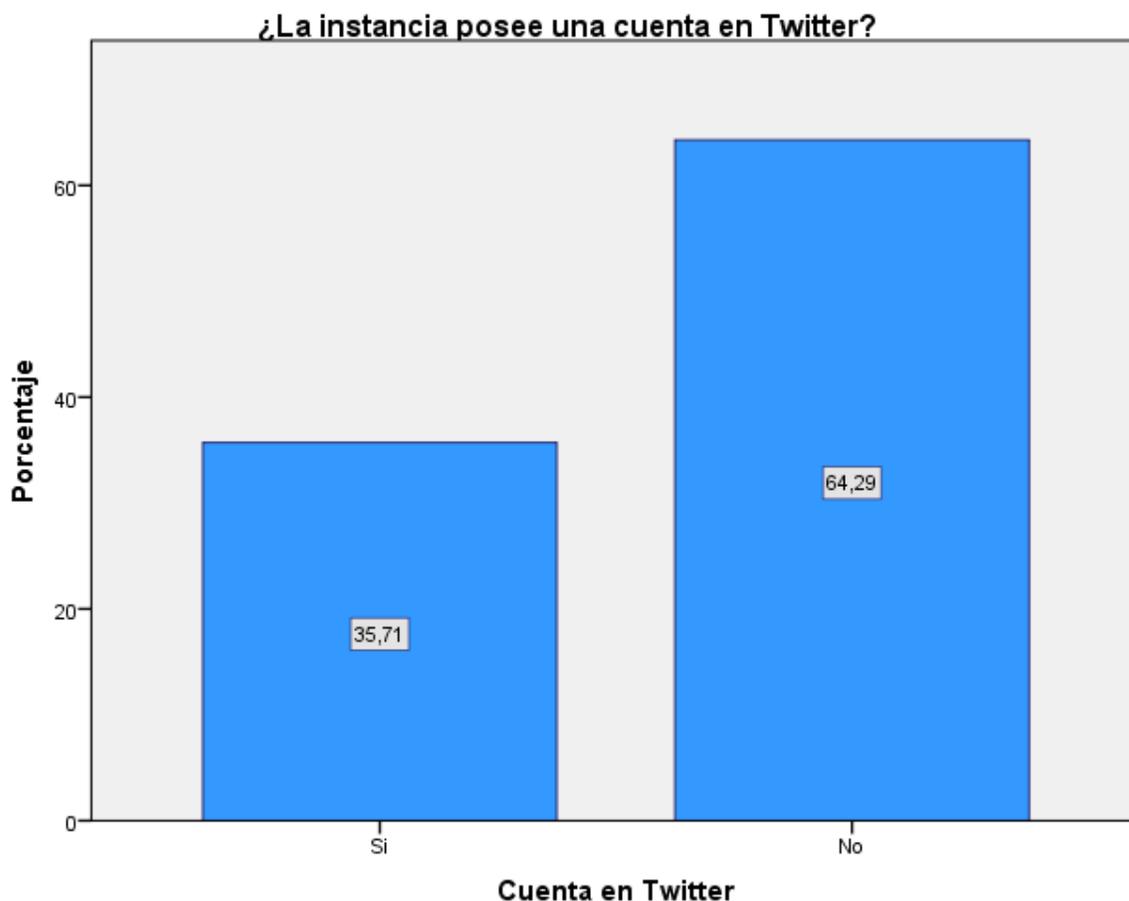


Figura 5. Presencia de las instancias en Twitter

De la misma manera que en *Facebook* y en las páginas *web/blogs*, se espera que la actualización de contenidos generados sea periódica y no estática, sin embargo, el 26,67% de los administradores tienen menos de cien (100) *Tweets* generados, lo que demuestra un uso irregular de la red.

Con respecto a los usuarios, 46,67% siguen a menos de cien (100) personas y 33,33% tiene menos de cien (100) seguidores, indicador por demás de poca interactividad con los usuarios.

Como se dijo, este medio de *Microblogging* es aún terreno poco explorado pero representa una plataforma de comunicación eficiente e instantánea. Como muestra de esto se obtuvo que 73,33% de los usuarios emite respuestas al contenido generado por las instituciones, mientras que, 60% de las instituciones responden a las dudas y preguntas formuladas por los usuarios.

Es un camino bastante adelantado con respecto a la pobre utilización de las páginas *web/blogs*, sin embargo, el potencial comunicacional de esta red no ha sido totalmente aprovechado y por ello deben crearse políticas que contribuyan a este fin.

4.5 *Documentos de índole reflexivo- evaluativa*

El primer documento es precisamente aquel donde Jesús María Aguirre s.j. incluyó su artículo “*Iglesia y Comunicación Social. Notas para una evaluación de la acción comunicacional de la Iglesia católica venezolana después del Vaticano II*”. Este libro, titulado **La Iglesia venezolana en marcha con el Concilio: a los 20 años del Concilio Vaticano II**, fue publicado en 1987 y recoge una serie de evaluaciones sobre la acción pastoral de la Iglesia en Venezuela a los veinte años del Concilio Vaticano II.

El segundo documento se constituye en una tesis de pregrado de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello titulada **Contribución para una política comunicacional de la Iglesia católica en Venezuela** y publicada en 1989. En este trabajo se hace un estudio somero de los documentos que guían los procesos comunicacionales de la Institución, se evalúan las estrategias de comunicación externa e interna de la Iglesia católica en el país y finalmente se hace una serie de recomendaciones sobre lo encontrado.

Seguidamente está el libro escrito por Jeremiah O’Sullivan titulado **La Iglesia y los Medios de Comunicación Social ¿Un reto sin respuesta?**, publicado en 1993. Este libro significa un análisis exhaustivo de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en

Venezuela para esos años y destaca el hecho del reconocimiento de la Institución sobre la importancia de la utilización de los nuevos Medios de Comunicación Social.

Señala que las incursiones en la televisión, por su naturaleza, han influido notablemente en la opinión pública de la época. Sin embargo, lo que se difunde a través de este medio no corresponde a los valores de la Iglesia católica, teniendo ésta muy poca influencia sobre la opinión de las personas. El problema se presenta a la hora de unir ambas vertientes: la vitalidad de la televisión con los programas de evangelización católicos.

El cuarto documento es la tesis de pregrado de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello titulada **Comunicación Corporativa. Un reto para la Iglesia hacia el siglo XXI. (Proyecto de Comunicación Integral para la Conferencia Episcopal Venezolana)** y publicada en 1994. Su autor, Víctor Manuel Pérez Martínez y el tutor, Julián García del Castillo O.P.

En este trabajo, los investigadores hacen un revisión de documentos conciliares, como el Concilio Vaticano II; de las Conferencias Generales del Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM), como Puebla y Santo Domingo y de las instrucciones pastorales “Communio et Progressio”, de Juan Pablo VI y “Aetatis Nova”, de Juan Pablo II.

Además, revisan la producción de documentos de distinta jerarquía emitidos por la Conferencia Episcopal Venezolana en materia de comunicaciones y las prácticas en los diferentes medios de la institución. Finalmente, se propone un proyecto de comunicaciones integradas para la Conferencia Episcopal Venezolana.

El quinto y último documento es un artículo de revista escrito por Andrés Cañizález, Christine Lohmeier y Jairo Lugo Ocando titulado **Escuchar para creer: la radio de servicio público y la Iglesia católica en Venezuela** y publicado en 2009. En este escrito se trata la red de radiodifusión como propiedad de la Iglesia católica en Venezuela al servicio de las comunidades.

El Padre Jesús María Aguirre s.j., para el período 1962-1987, enumera los siguientes: la iniciativa del Centro de Comunicación Social Jesús María Pellín con la publicación de una revista dirigida a los sectores más instruidos y que trató los asuntos comunicacionales que atañían al hombre y cómo debía tratar éstos la comunidad de la Iglesia Católica; las investigaciones de CAESCO, que sirvieron de preparación para la Asamblea Episcopal del año 1978; los análisis realizados entre los años 1980 y 1982 por la Unidad de Investigación del antes existente Ministerio de Información y Turismo sobre las noticias de carácter religioso en prensa y televisión y, finalmente, el trabajo del grupo “Comunicación de Base” perteneciente al Centro Jesús María Pellín.

Sin duda, un trabajo académico de trayectoria y con el poder suficiente para generar los cambios necesarios para una política comunicacional eficiente que, comparado a la producción del segundo período, significa una investigación exhaustiva y con miras a lograr el desarrollo y dominio de los medios y su re-direccionamiento hacia la protección de los valores y derechos fundamentales de la persona humana. Los documentos entre 1987-2012 se resumen en dos únicas producciones académicas- profesionales significativas y especializadas verdaderamente en medios católicos.

V. RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA CEV

5.1 Lineamientos Conciliares

A través del estudio de la documentación oficial de la Iglesia y sus prácticas comunicacionales, se logró establecer cierto nivel de diagnóstico sobre el cumplimiento de los lineamientos conciliares. Ahora bien, teniendo en cuenta estos resultados y los nuevos lineamientos del Concilio Plenario se consideró importante indagar sobre la visión del gestor principal de las políticas de comunicación de la CEV para ofrecer unas recomendaciones finales.

A este respecto, se realizó una entrevista al Padre David Gutiérrez, director de Prensa y RR.PP. de la Conferencia Episcopal Venezolana, para recoger su visión final sobre el estado de los Medios de Comunicación Social de la Institución en la actualidad, con respecto a lo establecido en el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela y los lineamientos estratégicos en marcha.

El Padre David Gutiérrez, en un intento por dar una introducción a sus reflexiones, señaló que debe entenderse la visión sobre los Medios de Comunicación predominante en el Concilio Vaticano II y en las posteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, como Río y Medellín. Los medios no son vistos sino como meros instrumentos para difundir informaciones, es una “visión instrumental” que predomina en el Decreto Inter Mirifica. Años después, se entendería en América Latina que, sin ser suficiente esto, se debían superar “los grandes circuitos” y se comienza a hablar de “industria cultural” (Gutiérrez, 2013).

Para el momento del Concilio Plenario, se esperaba que los encargados ampliaran esta visión sobre los medios pero el trato limitado a lo instrumental no varió, mientras que en el

resto del continente ya se hablaba de Comunicación Social, aquí se hablaba aún de Pastoral de Medios de Comunicación Social.

No considera dentro de esta realidad a los comunicadores, a los dueños de los medios, es decir, “toda una serie de elementos comunicacionales que no se restringen únicamente al ámbito de los medios, o de los medios como instrumentos, como lo sigue tratando un poco el Concilio Plenario” (Gutiérrez, 2013).

En cuanto a los mismos Medios de Comunicación, el Concilio Plenario de Venezuela no responde ni siquiera a la realidad de los mismos. Por ejemplo, con respecto a Internet y a las redes sociales, podía ya dar el documento una proyección aproximada sobre las nuevas tecnologías que estaban por apoderarse del medio social, sin embargo, se optó por un trato “marginal” del tema (Gutiérrez, 2013).

Gutiérrez afirmó que han tratado de salirse de las limitantes que impone el Concilio Plenario de Venezuela, siempre cumpliendo con los lineamientos básicos establecidos: manteniendo conversaciones con los dueños de los Medios de Comunicación Social, favoreciendo la creación de medios propios y su articulación, patrocinando asociaciones de comunicadores católicos, etc.

No obstante, se ha tenido que reforzar el trabajo en Internet y en las redes sociales, algo que no está concebido en el Concilio Plenario pero que va en la línea de lo establecido por el Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales y por el Papa en los últimos mensajes de las Jornadas Mundiales de la Comunicaciones y que además la Iglesia, latinoamericana y Universal, han cultivado en los últimos años.

5.1.1 Creación de Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica

El primer lineamiento conciliar propuesto tanto por el Concilio Vaticano II, como por el Concilio Plenario de Venezuela, es la creación de Medios de Comunicación propios de la

Iglesia católica en Venezuela. Sin embargo, eso no ha sido un problema para instancias católicas en Venezuela.

Este proceso de transformación en el campo de la comunicación y de la información, que se filtró por los países latinoamericanos, significó un despliegue de medios católicos en todo el continente y Venezuela no quedó exenta de ello. En los congresos y reuniones podía la Iglesia venezolana sentirse orgullosa de los cuatro o tal vez cinco diarios circulantes, La Columna, La Religión, El Vigilante; de la red nacional de radio, que agrupaba diversas emisoras católicas y, por supuesto, algunas emisiones en televisión. En fin, “Venezuela tenía muchos medios” (Gutiérrez, 2013).

5.1.2 *Articulación de los Medios de Comunicación propios de la Iglesia católica*

El segundo, la articulación de los Medios de Comunicación propios de la Iglesia Católica, si representa un problema para la Iglesia católica.

Gutiérrez, afirmó que el problema no es tanto la existencia de medios católicos como la articulación de los mismos, que hasta cierto punto podría significar la desaparición de muchos de ellos: “la desarticulación ha hecho que el apoyo que se puede ofrecer, desde una estructura como la Conferencia Episcopal Venezolana hacia esos medios, no sea eficaz” (2013).

Más adelante, Gutiérrez se refirió también a la articulación de las redes sociales de las diferencias instancias oficiales de la Iglesia católica en Venezuela:

la Asamblea de este año también está volcada a eso, a la articulación en redes sociales. Como el tema va del uso de nuevas tecnologías y del uso de las redes sociales, vamos a trabajar en función de una mayor

articulación, no sólo interna, sino también a nivel de las Diócesis y de toda la Iglesia como tal en Venezuela (2013).

5.1.3 Formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación.

Con respecto a la formación de agentes pastorales en materia de Medios de Comunicación, Gutiérrez afirmó que, en años anteriores, la Conferencia Episcopal Venezolana no sólo se encargó de la formación de comunicadores en los medios católicos, sino que, persiguiendo el fin de la articulación, se encargó también de la formación de agentes pastorales que ejercían sus funciones en medios que no eran propios de la Iglesia católica.

Sin embargo, todas esas iniciativas se abandonaron y ni siquiera se mantuvieron relaciones con las asociaciones de comunicadores católicos.

En este punto, se refirió al nuevo Plan Trienal en el cual se propone la formación de los comunicadores católicos, profesionales o no, para darles herramientas que les permitan contribuir con la misión evangelizadora de la Iglesia católica. Según Gutiérrez (2013), se propone:

- Talleres regionales para comunicadores católicos que no son profesionales en el área.

- Talleres de formación en los seminarios. Estos talleres, hace unos años atrás, compensaron la falta curricular en el área de comunicaciones y dieron buen resultado. Aunque con el tiempo se dejaron de dictar, el objetivo es retomarlos para dotar de herramientas suficientes a los futuros sacerdotes.

- La elaboración de un proyecto de animación y apoyo a los secretariados o departamentos diocesanos de comunicación.

5.1.4 Planes Pastorales de comunicación de la Iglesia católica

Para servir de referencia para las futuras prácticas comunicacionales a ser emprendidas por particulares y demás instancias, la Conferencia Episcopal Venezolana propuso el Plan Trienal: **Vivir y Comunicar la vida en Cristo a Venezuela**, que abarca el período 2012-2015. Las especificaciones de este plan ya se dieron en el capítulo anterior.

5.1.5 Secretariados para la televisión, el cine, la radio y la prensa

Gutiérrez aseguró que, actualmente, la Conferencia Episcopal Venezolana no ha establecido ningún tipo de secretariado especializado en cada medio, más allá de los existentes en cada Diócesis. Sin embargo, al contrario de otras propuestas, ésta no se planteó dentro de los objetivos del Plan Trienal 2012-2015.

5.1.6 Celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones

Al respecto Gutiérrez (2013) afirmó que la celebración de las jornadas se abandonó por algún tiempo. Sin embargo, con la nueva dirección del departamento, que asumió en el año 2012, se retomó la planificación de la Jornada Anual de Comunicaciones. Ya con el tema de cada año, se puede preparar el resto del material. La jornada tendrá cobertura nacional y local: “ya para este año también existe un programa y se está también en el marco de la asamblea, que también hemos establecido anual, la Asamblea de Delegados Diocesanos de Comunicación” (Ídem).

5.1.7 *Retos del Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV*

Para finalizar, Gutiérrez (2013) afirmó que el mayor reto del Departamento de Medios de Comunicación de la Conferencia Episcopal Venezolana, sin mencionar lo limitado del recurso económico y humano, ha sido el tener que trabajar con Obispos que aún no entienden la dinámica que implica el trabajar con los Medios de Comunicación Social, muchos de ellos son los Obispos más visibles de la Institución.

El Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV no es tomado como pieza fundamental para conformar una estructura integral de la Institución. Aún no se entiende la necesidad de “generar una imagen, unas políticas, unas líneas y que se tiene que orientar también lo que es la comunicación tanto interna como externa, y, por supuesto, gestionar también situaciones, como son situaciones de crisis, lamentablemente no se tiene conciencia de eso” (Gutiérrez, 2013).

Advirtió sobre la necesidad de elaborar una política comunicacional eficiente que rija todas las comunicaciones y relaciones de la Conferencia Episcopal Venezolana, a nivel personal, en la pronunciación de un Obispo al respecto de cierto tema y a nivel departamental, en el anuncio de diferentes actividades. No sólo se debe considerar al Departamento de Comunicaciones para la elaboración de notas de prensa y comunicados, sino que debe entenderse como el ente que gesta la imagen de la Institución y garantiza la eficiencia del proceso comunicacional de la Iglesia católica en Venezuela.

CONCLUSIONES

Para finalizar el trabajo de investigación, es necesario retomar las conclusiones sobre todo lo que se ha planteado a lo largo del escrito para poder emprender acciones concretas encaminadas a mejorar las prácticas comunicacionales de la Iglesia. Ya casi todo se ha dicho, sin embargo, se recapitulará sobre los resultados más importantes punto por punto, según cada unidad de análisis planteada.

En el comienzo de este trabajo de investigación se repasó sobre lo establecido por el Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela en lo referido al proceso comunicacional y a los Medios de Comunicación en sí mismos. Estos lineamientos fueron los que guiaron el análisis sobre los avances en documentación oficial y en las prácticas comunicacionales eclesiales.

Seguidamente se procedió a inventariar todos los documentos y medios de la Iglesia católica en Venezuela lo que permitió establecer una comparación entre lo que existía cumplidos 25 años del Concilio Vaticano y lo existente a los 50 años del mismo.

Es así como se pretende concluir a dos niveles: sobre la producción de documentos oficiales y sobre la práctica en los Medios de Comunicación Social.

Sobre la documentación oficial de la Iglesia, debe decirse que ésta se reduce a una producción bastante limitada que no alcanza a anticipar los vericuetos de la incursión en la nueva sociedad de la información.

Sin duda, el trabajo en torno a las exhortaciones pastorales, referidas exclusivamente al proceso comunicacional y a los Medios de Comunicación Social, es el que ha recibido menor atención por parte de la Conferencia Episcopal Venezolana. Como se ha mencionado anteriormente, sólo una exhortación pastoral se ha dedicado al tema y la fecha

data del año 1987. Es decir, para el segundo período, que abarca desde 1987 hasta el 2012, sólo una exhortación pastoral enfocada en lo comunicacional se publica y tiene lugar al inicio del mismo.

No se trata únicamente de un asunto de números sino de contenido, a lo largo de veinticinco años, muchos son los cambios sucedidos en materia de comunicación e información y este documento debe ser lo suficientemente estructurado y visionario como para mantener su vigencia hasta 2012.

Es así como la exhortación pastoral titulada **Comunicación como servicio: Mensaje de los Obispos de Venezuela** ciertamente reconoce al hombre como un ser comunicacional, que además necesita estar en constante comunicación con Dios, pero también advierte que los Medios de Comunicación Social, en lugar de constituirse en vehículos propulsores de los más altos valores, se han convertido en un obstáculo para lograr este objetivo. Es una crítica directa a los medios privados.

Más allá de algunas recomendaciones impregnadas de cierto sentido conciliar, no ahonda en la evaluación de los Medios de Comunicación propios de la institución ni en sus prácticas, mucho menos propone un plan de acción comunicacional que, por ejemplo, persiga la articulación de los mismos. Es por ello que el documento poco aporta para establecer una línea comunicacional en el momento de su publicación y menos aún en este nuevo milenio.

Sobre las cartas pastorales podría esperarse que éstas dieran la dirección necesaria sobre las prácticas para lo cual no fue suficiente la exhortación. Sin embargo, siendo su número mayor que el de las exhortaciones, cinco en total, las epístolas no abarcan todo el conjunto de temas necesarios para unificar la acción de la Iglesia en lo comunicacional.

Las cartas, en su mayoría, se dirigen a los Medios de Comunicación y a los dueños y directivos y hacen un llamado para que estas herramientas sean utilizadas en contribución

del bien común. Resaltan que los medios deben brindar información oportuna y veraz, que deben exaltar valores que protejan la dignidad humana en sus programaciones y que deben fomentar vías de diálogo. La mayoría también refiere críticas directas a los Medios de Comunicación y sus directivos, haciéndolos responsables de incluir en las transmisiones contenidos que van en contra de la ley moral de la Iglesia y la dignidad del hombre.

Algunas de las cartas incluyen, para finalizar el documento, una lista de recomendaciones de alto sentido posconciliar en donde se recomienda la creación de medios propios de la Iglesia, la articulación de estos medios, la formación de agentes pastorales en materia de Comunicación Social, el apoyo a iniciativas católicas en medios privados, la promoción del diálogo y la defensa de los valores cristianos. Sin embargo, el cómo lograr estos objetivos se constituye en el gran vacío del documento.

En las cartas pastorales emitidas por la Iglesia católica en Venezuela no se establecen ni líneas operativas, ni acciones concretas que encaminen la acción comunicacional de particulares e instancias oficiales de la institución, mucho menos se hace referencia alguna sobre la incursión en los nuevos medios sociales de comunicación.

Es decir, continúa existiendo un vacío para los comunicadores, profesionales o no, y el resto de los departamentos que desean incursionar en el uso de los Medios de Comunicación al no encontrar una política de acción concreta y renovada.

Sin embargo, debe suponerse que, si la exhortación y las cartas no proponen líneas de acción concretas, los planes pastorales lo harán, como lo demanda el Concilio Plenario de Venezuela.

Para el período 1987-2012 sólo tres planes pastorales se proponen de manera concreta.

El primero, (1986-1992), con ocasión puntual de la visita del Papa Juan Pablo II a Venezuela, en la misma línea de las cartas y de la exhortación, reconoce la importancia de

los Medios de Comunicación para difundir el mensaje evangelizador y promover la comunión, sin embargo, al finalizar asegura que los medios en lugar de esto han contribuido a acentuar las desigualdades y la injusticia social.

El segundo, (1993-1996), no se enfoca tanto en los Medios de Comunicación como en los comunicadores para integrar esta acción pastoral. Fomenta el apoyo a los medios y a las emisiones católicas pero, por sobre todo, estimula la formación de agentes pastorales de comunicación, integra la acción de los comunicadores católicos a las actividades pastorales diocesanas o nacionales, fomenta el apoyo a las asociaciones de comunicadores católicos y organiza programas de acompañamiento al comunicador.

El último plan pastoral, para el período (2012-2015), propone desarrollar procesos de evangelización que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela y a todas las instancias eclesiales a vivir y comunicar la vida en Cristo. De todos los planes, es el que, rompiendo los límites de los anteriores, se preocupa por dar a entender el recto ejercicio de la Comunicación Social, no como un proceso meramente instrumental, sino como un proceso integral que está relacionado con todas las actividades e instancias de la Iglesia católica.

Además integra en la planificación, aunque no lo desarrolla plenamente, el uso de los nuevos medios sociales de comunicación, como lo son las páginas *web*. Sin embargo, aún no habla de las redes sociales, herramientas vitales y que muchas de las instancias oficiales ya están incorporando a sus prácticas.

Entonces, aunque existe un avance considerable con respecto a las cartas y exhortaciones pastorales, más aún con el último plan pastoral, es necesario determinar acciones concretas que no dejen lugar a dudas en las prácticas, sobre todo en lo que se refiere a Internet y a los nuevos medios sociales. Se ha avanzado en el camino pero aún no lo suficiente.

Las prácticas comunicacionales son el segundo escenario de estudio para esta investigación y los resultados son un poco más alentadores que los de la documentación oficial.

La incursión en televisión para el segundo período tratado, no refleja ningún avance significativo. Para finales de 1987, tres canales de televisión operaban en el país, para finales de 2012, seis lo hacen.

Sin embargo, poco representan estos canales los valores y la ley moral de la Iglesia católica en Venezuela. En su mayoría se trata de programaciones desvinculadas de la esencia evangelizadora de Cristo y con una producción poco atractiva y desactualizada.

El hecho de que la totalidad de los canales incluya en su programación noticieros informativos pero que tan sólo tres hagan lo propio con programas sobre la Iglesia y su misión, hace visible la necesidad de un plan de acción comunicacional que no sólo apoye las iniciativas propias de la institución sino que, en la articulación de estos canales, se ocupe de que la programación refleje el carisma cristiano. La televisión ofrece, por su misma naturaleza, una experiencia comunicacional completa que debe ser aprovechada, cuestión poco entendida por quienes dirigen las comunicaciones en esta área.

La producción cinematográfica, sin embargo, es el espacio con menos incursión por parte de la institución. Tal como lo dijo Aguirre s.j. en 1987 “ha sido el más impenetrable” (p. 11), lo que se mantiene vigente hasta la fecha. Con cinco producciones entre 1987 y 2012, la Iglesia no tiene mayor presencia en las pantallas de cine. La estructura de las prácticas comunicacionales en la pantalla grande no cuenta con un secretariado de apoyo y asesoramiento, no cuenta con un capital financiero, ni con el recurso humano suficiente para emprender una iniciativa de nivel profesional. Por eso los resultados se limitan a unos cuantos documentales de humilde presupuesto y de alto contenido social.

La tendencia cambia su curso cuando se habla de la incursión en las emisoras de radio. Debe mencionarse que, en cuanto a la articulación de los medios, la iniciativa más significativa tiene lugar en la radio católica con la creación de la Red Nacional de Radio Fe y Alegría. De las 55 emisoras católicas a nivel nacional, 22 pertenecen a este circuito, haciendo tangible el objetivo de la articulación, tan demandado y tan poco atendido por la Iglesia nacional.

El segundo logro de las emisiones en radio es la inclusión de programas de contenido evangelizador en las transmisiones. En comparación con televisión, la transmisión de programas católicos asciende a un 76% contra un 50% para 2012. Esto, en conjunto con la naturaleza educadora del medio, ha hecho que la radio sea el medio mejor aprovechado por la Iglesia católica en Venezuela.

Siguiendo el pensamiento conciliar que demanda la creación de una prensa católica, en Venezuela se cuentan unas 21 publicaciones impresas de la Iglesia católica para finales de 2012, distribuidas entre boletines informativos, periódicos, revistas y semanarios. El número no varía significativamente con respecto al primer período.

Aguirre s.j. destaca en su trabajo de investigación el ejemplo del diario católico La Religión, periódico de alcance nacional ya desaparecido. Luego de éste, no existirá en ese primer período, ni en el segundo, periódico de tal relevancia. Se cuentan tan sólo algunos semanarios de alcance regional orientados hacia lo social y comunitario.

El resto de las publicaciones, boletines y revistas, se presentan con un alto sentido social, en el caso de los primeros y con un contenido especializado y lenguaje técnico, dirigido a pequeños grupos académicos y eclesiales, en el segundo. No existe, por lo tanto, una publicación que, por ejemplo, con alcance nacional incorpore lo noticioso con lo evangelizador, misión encomendada a la Iglesia.

Ahora bien, cuando llega la hora de tratar el tema de los nuevos medios sociales de comunicación, se llega a un terreno poco explorado por los investigadores. En los documentos conciliares casi nada se habla sobre esto, es en el Concilio Plenario de Venezuela cuando muy superficialmente se menciona el uso de Internet.

La Iglesia católica en Venezuela emprende ahora el camino para adentrarse en el mundo de Internet. De las 42 instancias oficiales tomadas para el estudio, 24 cuentan con una página *web* o *blog*. Sin embargo, la presencia en este medio no garantiza la buena práctica.

Las páginas *web* o *blogs* existentes en la plataforma poco aportan como medios evangelizadores de la Palabra: los contenidos son estáticos, lo poco que existe no se comparte en otras redes, no se califica el contenido, en su mayoría no se emiten comentarios de los usuarios en las noticias o secciones y como éstas muchas son las faltas que al menos la mitad de los sitios cometen. Sin embargo, existe un esfuerzo para estar presente en Internet.

Para resolver esto será necesario incorporar más seriamente las prácticas en este medio en los planes pastorales por venir, para que existan propuestas concretas que enriquezcan al comunicador que administra el sitio y que, por supuesto, fortalezca la coherencia de los contenidos en el medio. De esta manera se verá favorecida la interactividad con todos los usuarios y será mayor el alcance de los contenidos generados.

Las redes sociales y las páginas de *Microblogging* son estudiadas también en este trabajo. En el primer caso, se analizó la penetración de la Iglesia católica venezolana en la red social *Facebook* y se obtuvo que, de las 42 instancias oficiales, 28 poseen una cuenta en *Facebook*, un número importante por demás si se reconoce que en Venezuela la práctica adquirió mayor fuerza en el año 2008.

La interactividad con los usuarios aumenta significativamente en *Facebook* en comparación con las prácticas en páginas *web* o *blogs*. La mayoría de las cuentas reciben

comentarios y recomendaciones de sus seguidores en el contenido publicado, además, estos mismos contenidos se comparten en otras redes y se califican constantemente. Se entiende así que, esta plataforma ofrece una comunicación más directa y efectiva con la instancia que la administra y se puede obtener de ella mayor provecho. Sin embargo, se hace la observación sobre la importancia de que la institución también responda a los planteamientos hechos por los usuarios y de que exista una persona capacitada para esta labor.

Twitter, por su parte, se presenta como un campo inexplorado. De las 42 instancias, sólo 15 poseen una cuenta y, de estas 15, menos de la mitad actualizan frecuentemente su contenido. En segundo lugar, es poco el seguimiento que a la cuenta –ya sea de una instancia oficial o de una Diócesis- hacen otros usuarios, con algunas excepciones visibles como la cuenta oficial de la CEV; y poco es, a su vez, el seguimiento que hace la instancia oficial a los demás usuarios de *Twitter*.

Sin embargo, dentro de los beneficios indiscutibles está el hecho de que, si la instancia tiene la práctica regular de actualizar los contenidos de la cuenta, los usuarios los compartirán con otros.

Evidentemente, no existe un manual de contenidos que establezca los parámetros para la publicación de información en el sitio y, menos aún, un manual que indique las respuestas y soluciones que se le deben brindar al usuario ante cualquier planteamiento. La eficiencia con la que pueden ser desarrollados los contenidos en *Facebook* pierde entonces fuerza cuando se intenta lo mismo en *Twitter*.

Aunado a esto, no existe un grado de coherencia entre las cuentas de las diferentes instancias oficiales, Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos Apostólicos, cada cuenta se administra como una entidad independiente, sin respetar los parámetros de imagen o de contenido, lo mismo se repetirá en *Facebook*.

En la última clasificación, están las reflexiones sobre las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica, que se constituyen en cinco trabajos diferentes que dan una visión en profundidad del estado de los Medios de Comunicación Social de la Iglesia. Partiendo desde la investigación de Aguirre en 1987, hasta el trabajo de Andrés Cañizález en 2009, se describen la infinidad de intentos de la institución por incursionar en los más variados medios, algunos intentos prosperan con éxito, otros, no tanto. Pero en lo que sí coinciden todas las investigaciones es en que la coordinación de las actividades referidas a comunicación no están sujetas al mismo hilo conductor y en que debe hacerse un esfuerzo por articular estos medios en la persecución de un mismo fin: llevar el mensaje de Cristo encomendado a la Iglesia.

El Concilio Vaticano II y el Concilio Plenario de Venezuela tienen la pretensión de otorgar cierto orden a las prácticas de la Iglesia en los medios, en parte lo harán, sin embargo, sus lineamientos se limitan a una visión instrumental del Medio de Comunicación Social lo que no permite la incorporación de la teoría entendida como un proceso integral, donde es tan importante el medio, como el entorno que lo rodea, el instrumento, como quien lo administra.

En cuanto a los lineamientos conciliares, en el mismo orden en que se profesan, es necesario referirse al primero: la creación de medios propios de la Iglesia católica. Con respecto a esto, queda claro que la cantidad de medios existentes no significa un problema en Venezuela porque la Iglesia católica venezolana puede gloriarse de poseer muchos medios, el problema es entonces la coordinación de los mismos. Esta falta de articulación entre los diferentes medios de la infinidad de instancias, limita considerablemente la ayuda que a los mismos puede prestar el Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV.

Es así como el Nuevo Plan Trienal que presenta la Conferencia Episcopal Venezolana para el período 2012-2013, no sólo está volcado a la articulación de los Medios de Comunicación masivos sino también a la de los nuevos medios sociales porque desde la

Conferencia Episcopal Venezolana se reconoce la importancia que revisten estas nuevas herramientas para la Nueva Evangelización.

En cuanto al tercer lineamiento, la formación de agentes pastorales para la comunicación, es necesario destacar que todas las iniciativas que pudieron haber existido para la formación de comunicadores católicos y no católicos, se abandonaron. Estas actividades esperan retomarse para el período 2012-2015. Entre las propuestas se cuentan talleres de formación para comunicadores católicos, talleres de formación en los seminarios y la elaboración de un proyecto de animación y apoyo a los secretariados o departamentos diocesanos de comunicación.

Sobre la propuesta de planes pastorales sobre comunicación propuestos por instancias oficiales, está el Plan Trienal: **Vivir y Comunicar la vida en Cristo a Venezuela**. En él se propone coordinar los Medios de Comunicación Social existentes, garantizar la formación de comunicadores, retomar la planificación de la Jornada Anual de Comunicaciones y promover la creación de secretariados de comunicación en las distintas Diócesis. Este plan pretende ser el comienzo de una nueva forma de entender la comunicación dentro de la institución.

Una nueva manera que conciba el proceso comunicacional como una pieza esencial para el funcionamiento eficiente de la totalidad de las relaciones de la institución, que además sea entendido desde la más alta jerarquía hasta los laicos que llevan adelante el servicio pastoral de la comunicación. Una nueva manera que englobe las prácticas en los Medios de Comunicación masivos pero también en los nuevos medios sociales, reconociendo su especial importancia para la época que se vive.

Para finalizar, los dos últimos lineamientos, que son la creación de secretariados para las comunicaciones y la celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones, son tratados también en el plan pastoral. Se reafirma la importancia de retomar ambas iniciativas, sin embargo, las líneas operativas para lograr este objetivo no son especificadas.

Evidentemente, los avances en las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica no pueden medirse únicamente en cuestión de números; la relación entre ellos, la profesionalización de quienes los emplean y el contenido de las comunicaciones es aquello que puede establecer una referencia para determinar el éxito de las mismas.

El problema no es tanto la cantidad de medios existentes como las prácticas en los mismos. El recurso financiero y humano ha imposibilitado la coordinación y la organización de las comunicaciones a nivel nacional, la profesionalización de comunicadores católicos, las investigaciones en esta área y la difusión de la importancia de esta práctica al pueblo católico. Como resultado se tiene un gran número de medios independientes –aunque católicos–, de distinta naturaleza, sin ninguna relación entre sí y que no trabajan en la persecución de un mismo objetivo.

No obstante, y a pesar de que algunas prácticas tradicionales deben ser replanteadas, debe reconocerse la incursión de la Iglesia en los llamados nuevos medios sociales. Puede que aún no se haya entendido totalmente el alcance y los beneficios de estos Medios de Comunicación, pero al menos la institución ha ocupado estos espacios con la intención de sacar el mayor provecho de ellos. Recae en el Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV la responsabilidad de encaminar todas estas iniciativas hacia un fin común, cosa que podría significar una nueva etapa de las comunicaciones de la Iglesia católica en Venezuela.

RECOMENDACIONES

Este trabajo de investigación permitió realizar un diagnóstico sobre el estado de las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela, especialmente aquellas que corresponden a instancias oficiales de la institución, Arquidiócesis, Diócesis y Vicariatos Apostólicos.

Si bien debe hacerse un reconocimiento a la institución por el intento de ganar terreno en los diferentes Medios de Comunicación Social, se hacen necesarias algunas recomendaciones que ayuden a optimizar las prácticas en los mismos.

La idea es hacer estas recomendaciones en grandes bloques, en aquellos puntos de parada obligatoria se hará la aclaratoria sobre la recomendación.

Documentación Oficial de la Iglesia católica en Venezuela

Si bien son pocos los documentos oficiales que pueden encontrarse en materia de comunicaciones, este no es el mayor problema que se presenta. Lo es aquel que versa sobre el trato que se le da a los medios en estos documentos y la visión limitada del proceso comunicacional. En su mayoría estos documentos se constituyen en una crítica a los medios privados, acusándolos de exacerbar el mal presente en la sociedad, pero poco proponen para el saneamiento de los contenidos y para la actualización de los suyos propios.

La recomendación entonces va dirigida en primer lugar a los Obispos, y pido permiso para dirigirme a ellos, para que, siempre en la inspiración del Espíritu Santo, adopten una actitud de apertura crítica –pero siempre de apertura- hacia las nuevas herramientas de comunicación, sean propias o no. De esta manera, con un conocimiento amplio sobre la práctica, podrán orientar sobre la incursión en los medios.

En segundo lugar, es necesario que en la elaboración de los documentos oficiales pueda tenerse una visión amplia del entorno, dada obligatoriamente por un estudio previo sobre el mismo. Si en la actualidad los nuevos medios sociales adquieren progresivamente un auge vertiginoso por todos los beneficios que representan a diferentes públicos, por ejemplo, se hace necesario entonces estudiar dentro de estos documentos oficiales cuál es el tratamiento que la Iglesia dará a estos Medios de Comunicación Social y cómo podrá utilizarlos para incorporarlos en beneficio de la Nueva Evangelización.

Esto permitirá entender la Comunicación Social como un proceso comunicacional integral que debe preocuparse por la audiencia, por los comunicadores, por el entorno y por el medio en sí mismo, y no limitarla a una simple “Pastoral de Medios de Comunicación” encargada de emitir ciertos comunicados puntuales en ocasiones especiales.

Prácticas comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela

Podría tomar otro trabajo de investigación entero las recomendaciones a las prácticas comunicacionales de la Iglesia católica, no porque no sean funcionales, sino porque están en cambio constante y deben renovarse al son de este cambio.

Y es ésta precisamente la recomendación que se hace en este punto. Es necesario seguir con este trabajo de investigación y ofrecer un plan de comunicaciones integradas de alcance nacional a la Conferencia Episcopal de Venezuela. Se recomienda específicamente un plan de comunicaciones integradas porque es necesario actualizar y reformar el pensamiento de muchos agentes, en lo interno, para poder exteriorizar este cambio.

Sin embargo, se procede a realizar recomendaciones más puntuales según lo obtenido en este Trabajo Especial de Grado.

En cuanto a las prácticas en televisión, ya en algún momento se aclaró que el problema no era tanto la existencia o no de canales o programas católicos, sino la duda sobre si estos eran verdaderamente canales y programas católicos.

La situación que se presentó fue aquella en la que se evidenció que, de seis canales de televisión, tan sólo tres canales transmitían programaciones que incorporaban contenidos verdaderamente referidos a la Iglesia, a la evangelización o a sus valores.

Es necesario entonces que se aprovechen los medios existentes para incorporar en las programaciones los mensajes que la Iglesia quiere transmitir. Y en esto se debe ser congruente con lo que plantea el **Plan Trienal: Vivir y comunicar la vida en Cristo a Venezuela** cuando dice que éstos contenidos se deben “dar a conocer de manera atractiva y motivadora” para la audiencia ([CEV], 2012, p. 82).

También se recomienda la creación de un Secretariado de Televisión que coordine y organice la acción de estos canales hacia un mismo objetivo.

La recomendación en cine es algo más puntual porque, de todos los medios, el uso de la pantalla grande por la Iglesia se limita a menos de cinco producciones propias. Es decir, se debe comenzar a trabajar desde cero para poder edificar un trabajo de pastoral eficiente.

Lo primero es la creación del Secretariado para las prácticas en Cine, dentro de este secretariado debe constituirse un equipo de profesionales católicos que no sólo se ocupen de la producción en el medio, sino de la subsistencia del mismo. Se debe garantizar el recurso económico, que la producción sea rentable y refleje los valores de la Iglesia de la manera más actual, motivadora y original para la captación de público. Pero, a falta de producciones, siempre cabe el trabajo de orientación sobre las producciones existentes y la formación en la cultura cinematográfica, como se hacía en el pasado.

Existe detrás de esto, una logística mucho más compleja de lo que aquí se puede reflejar. Pero este podría ser un comienzo.

La radio, por su parte, representa el medio sobre el cual la Iglesia más ha trabajado a lo largo de estos cincuenta años. Son 55 emisoras católicas de radio y aunado a esto se ha creado la Red Nacional de Radio Fe y Alegría. Los contenidos están impregnados de un sentido eclesial y la misma naturaleza educadora del medio hace que estos tengan un mayor alcance y aceptación por parte de los usuarios.

La recomendación va dirigida, no a la práctica en sí misma, sino a realizar otros trabajos de investigación que, por ejemplo, evalúen las prácticas de la Iglesia católica en radio en comparación con la de otras religiones.

En la misma línea, es necesario referirse a las publicaciones impresas. En verdad son muchas y muy variadas las publicaciones distribuidas entre boletines informativos, periódicos, revistas y semanarios. Sin embargo, dentro de esta misma variedad no existe un hilo conductor, por ello se propone de igual manera la creación de un Secretariado para la Prensa que coordine, organice y unifique estas prácticas.

Dentro de esta misma variedad de contenidos, se suma la variedad de alcance, penetraciones, tirajes, etc. que tienen las publicaciones, no obstante, ninguna de ellas es de carácter nacional. El Diario La Religión, ya desaparecido, fue el último de este tipo y vale la pena analizar la posibilidad de crear un medio que pueda llegar a todos los venezolanos, que brinde información actualizada y de interés para todos y cuyo lenguaje sea lo suficientemente cercano como para explicar temas de importancia de la Iglesia sin hacerlos demasiado especializados.

Un periódico que sea una propuesta actual y atractiva y que además tenga la capacidad de captar, no sólo a la comunidad católica que asiste regularmente a los templos, sino también a aquellos que, por alguna razón, han dejado de hacerlo.

Las prácticas de la Iglesia católica venezolana en los nuevos medios sociales de comunicación deben tratarse como un aparte dentro del resto de los medios, porque es quizás, de entre todos, el campo en el que la Iglesia tiene menos experiencia, no menos incursión, sino menos experiencia.

Tres medios se trataron en esta oportunidad: páginas *webs* o *blogs*, *Facebook* y *Twitter*. Cada uno con sus particularidades y ventajas, no obstante, en los tres se presentan fallas similares.

De los tres medios, *Facebook* es el que mayor interactividad mantiene con los usuarios, seguido por *Twitter* y en último lugar por las páginas *web/blogs*. En todos existe un grado de inconsistencia en cuanto a la generación de contenidos, a las herramientas utilizadas y a las respuestas a los usuarios por parte del administrador.

En este sentido la recomendación va dirigida, en primer lugar, a la formación de comunicadores católicos en el uso de los nuevos medios sociales para que estén en la capacidad de trabajar bajo la figura de *Community Manager*. Profesionales que aseguren la generación periódica de contenidos que sean publicados según las líneas comunicacionales establecidas previamente en un manual, que hagan uso de las herramientas ofrecidas por estas plataformas digitales, como lo es la publicación de material multimedia y que respondan oportunamente a los usuarios que planteen alguna duda o recomendación.

Evidentemente, este es un trabajo que abarca un proceso complejo y que requiere una actividad constante, pero éstas son las aristas que deben ser tratadas con mayor urgencia: antes que mantener una página estática, es mejor no tenerla. Por eso, antes que perder terreno en estos espacios, es mejor corregir detalles que garanticen la buena práctica en ellos.

En segundo lugar, se recomienda la creación de un manual de contenidos a dos niveles: un manual emitido desde el Departamento de Medios de la CEV, que arroje las líneas

comunicacionales más generales para el trabajo de instancias católicas en los nuevos medios sociales de comunicación para unificar ciertos parámetros; y la creación de un manual de contenidos por cada instancia, Arquidiócesis, Diócesis o Vicariato Apostólico que, respetando lo establecido por la CEV, incorpore a este material de apoyo las características propias de su entorno y de su gente.

La recomendación final es ciertamente seguir trabajando por intensificar la labor en los Medios de Comunicación Social; ya el Plan Trienal significa un paso adelante en esta materia, sin embargo, son necesarios planes más concretos y especializados que establezcan líneas específicas de acción según la naturaleza de cada medio.

REFERENCIAS

a. Fuentes bibliográficas

Ad Gentes [Decreto]. (1964). En Iglesia Católica (Ed.), *Concilio Vaticano II* (pp. 177-204). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.

Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. y Tindall, C. (2004). *Métodos Cualitativos en Psicología: Una Guía Para la Investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Benedetti, A. y Fernández, L. (1989). *Contribución para una política comunicacional de la Iglesia venezolana*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Bressolette, C. (1987). Iglesia. En P. Poupard (Ed.), *Diccionario de religiones*. Barcelona, España: Editorial Herder.

Christus Dominus [Decreto]. (1965). En Iglesia Católica (Ed.), *Concilio Vaticano II* (p. 278-297). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (15 de enero de 1987). *Comunicación como servicio: Mensaje de los Obispos de Venezuela*. [Exhortación Pastoral]. CEV, Caracas.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (8 de abril de 1989). *Comunicación para tiempos de crisis*. [Carta Pastoral]. CEV, Caracas.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (30 de agosto de 1990). *Propuestas del Episcopado de Venezuela a los directivos de las televisoras del país con relación a los aspectos éticos y morales de la programación televisiva*. [Carta Pastoral]. CEV, Caracas.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (28 de abril de 1994a). *Opinión de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana en relación al proyecto de reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo*. [Carta Pastoral]. CEV, Caracas.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (11 de julio 1994b). *Una voz de alerta...* [Carta Pastoral]. CEV, Caracas.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (2006). *Concilio Plenario de Venezuela*. Venezuela: CEV.

Conferencia Episcopal Venezolana [CEV]. (2012). *Plan Trienal 2012-2015. Vivir y comunicar la vida en Cristo a Venezuela*. Venezuela: CEV.

Creo en el Espíritu Santo. (1997). En Iglesia Católica (Ed.), *Catecismo de la Iglesia Católica*. (I edición latina, pp. 134-204). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.

Grijelmo, A. (2008). Géneros Periodísticos. En Autor (Ed.), *El estilo del periodista*, (16ª edición, pp.27-135). España: Taurus.

Hubert, J. (1981). *Historia del Concilio de Trento*. España: Universidad de Navarra. ISBN 84-313-0723-4.

Inter Mirifica [Decreto]. (1963). En Iglesia Católica (Ed.), *Concilio Vaticano II* (pp. 321-327). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.

Juan Pablo II. (12 de mayo de 2002). Internet: un nuevo fuero para la proclamación del Evangelio. *Mensaje del Santo Padre para la 36ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, Ciudad del Vaticano.

- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del Comportamiento*. Mexico: Mc Graw – Hill.
- Loyola, M. (s.f). *El Periódico*. Colombia.
- Lumen Gentium [Constitución]. (1964). En Iglesia Católica (Ed.), *Concilio Vaticano II* (pp. 14-56). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.
- Micheo, A. (1983). Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana. En Centro Gumilla (Ed.), *Cristianismo Hoy* (Volumen I). Centro Gumilla: Venezuela.
- Orlandis, J. (1998). Los orígenes de la Iglesia. En Autor (Ed.), *Historia de la Iglesia I. La Iglesia Antigua y Medieval* (pp. 15-24). España: Ediciones Palabra, S.A.
- Orozco, J. (2001). *Televisión, audiencias y educación*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Parra, M. (2006). Presentación. En Conferencia Episcopal Venezolana [CEV] (Ed.), *Concilio Plenario de Venezuela* (pp. 5-6). Venezuela: CEV.
- Pérez, R. (2006). Introducción. En Conferencia Episcopal Venezolana [CEV] (Ed.), *Concilio Plenario de Venezuela* (pp. 15-19). Venezuela: CEV.
- Pío XII. (1955). *El Film Ideal*.
- Sabino, C. (1986). *El proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Sacrosanctum Concilium [Constitución]. (1964). En Iglesia Católica (ed.), *Concilio Vaticano II* (pp. 58-86). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.
- Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano [SPEV]. (Mayo, 1984). *Encuentro de Comunicadores Católicos*. Caracas, Venezuela.

Sullivan, O. (1989). Amavisión Canal 7. En Autor (Ed.) *Alternativas Comunicacionales en Venezuela: experiencias*. Caracas: UCAB.

Unitatis Redintegratio [Decreto]. (1964). En Iglesia Católica (Ed.), *Concilio Vaticano II* (pp. 298 - 312). Ciudad del Vaticano: Iglesia Católica.

Vidal, J. (1996). *La era de la radio*. Caracas: Panapo.

Vidal, J. (2004). *La era de la radio en Venezuela*. Caracas: Alfadil Ediciones.

Virtuoso, J. (s.f.). *La Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XX y en nuestro presente*. Caracas, Venezuela.

b. Fuentes electrónicas

Aciprensa. (s.f.). Los siete sacramentos de la Iglesia. En *Catecismo Básico*. Recuperado el 17 de junio de 2012 de <http://www.aciprensa.com/Catecismo/sacramentos.htm>

Aciprensa. (s.f.). Aparecida 2007. En *Recursos. Benedicto XVI*. Recuperado el 22 de agosto de 2012 de <http://www.aciprensa.com/aparecida07/final.htm>

Benedicto XVI. (2008). El Concilio de Jerusalén y la Controversia de Antioquía. En *Audiencias Generales*. Ciudad del Vaticano, Roma. Recuperado el 19 de mayo de 2012 de http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/audiences/2008/documents/hf_ben-xvi_aud_20081001_sp.html.

Collantes, J. (1984). La Iglesia, sacramento de salvación. En Autor (Ed.), *La fe de la Iglesia Católica*, (pp. 5-25). Recuperado el 17 de junio de 2012 de http://www.mercaba.org/FICHAS/IGLESIA/sacramento_salvacion_01.htm

Departamento de Medios de Comunicación Social. (s.f.). Recuperado el 12 de junio de 2012 de http://www.cev.org.ve/dep_04.php

EWTN. (s.f.). *Carta Apostólica*. Recuperado el 9 de abril de 2012 de http://www.ewtn.com/JohnPaul2/spanish/writings/letters_sp.htm

EWTN. (s.f.). *Exhortación Pastoral*. Recuperado el 10 de abril de 2012 de http://www.ewtn.com/JohnPaul2/spanish/writings/exhortations_sp.htm

Iglesia Uruguaya. (2007). Exhortación Apostólica. En Autor (Ed.), *Glosario de Términos Religiosos*. Recuperado el 9 de abril de 2012 de <http://www.cpalsj.org/comunicacion/>.

Juan Pablo II. (28 de febrero de 2002). *Ética en Internet*. [Carta]. Archivo del Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales. (Recuperado el 12 de septiembre de 2012 de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_20020228_ethics-internet_sp.html)

Juan Pablo II. (28 de febrero de 2002). *La Iglesia e Internet*. [Carta]. Archivo del Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales. Recuperado el 12 de septiembre de 2012 de http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_20020228_church-internet_sp.html

Leclercq, H. (1911). The First Council of Nicea. En K. Knight (Ed.), *The Catholic Encyclopedia*. [La Enciclopedia Católica] (Vol. 11). Recuperado el 19 de mayo de 2012 de http://ec.aciprensa.com/wiki/Primer_Concilio_de_Nicea.

Mercabá. (s.f.). *Capítulo IV. El Gran Cisma de 1054*. Recuperado el 17 de junio de 2012 de http://www.mercaba.org/FICHAS/IGLESIA/HT/5-04_capitulo.htm

Pita, S. y Pértega, S. (2001). *Estadística descriptiva de los datos*. Recuperado el 13 de noviembre de 2012 de <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/10descriptiva/10descriptiva.asp#poymu>

Real Academia Española (RAE). (2001). Comunicación. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 24 de julio de 2012 de <http://lema.rae.es/drae/>

Real Academia Española (RAE). (2001). Prácticas. En *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 24 de julio de 2012 de, <http://lema.rae.es/drae/>

Revista SIC. (s.f.). Recuperado el 30 de enero de 2012 de <http://www.gumilla.org/?p=page&id=1217965813>

Rivero, A. (s.f.). 20a. sesión: Siglo XIX Edad Contemporánea. En Catholic.net (Ed.), Sección *Conoce tu fe. Historia de la Iglesia siglo a siglo*. Recuperado el 17 de junio 2012, de <http://es.catholic.net/conocetufe/876/3032/articulo.php?id=20845>

Shahan, T. (1999). Primer Concilio de Constantinopla. En K. Knight (Ed.), *The Catholic Encyclopedia*. [La Enciclopedia Católica] (Vol. 1). Recuperado el 19 de mayo de 2012 de <http://ec.aciprensa.com/p/primconconst.htm>

c. Fuentes vivas

Gutiérrez, D. (6 de febrero de 2013). *Entrevista al director de Prensa y Relaciones Públicas, David Gutiérrez*. Conferencia Episcopal Venezolana [CEV].

d. Tesis y trabajos académicos

Pérez, V. (1994). *Comunicación Corporativa. Un reto para la Iglesia hacia el siglo XXI (Proyecto de Comunicación Integral para la Conferencia Episcopal Venezolana)*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Russian, T. (1987). *Efectos especiales en video: Una nueva dimensión*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

ANEXOS

Anexo N° 1: *Formato de validación de instrumentos, Jenelly Villamediana*

Constancia de Validación de los Instrumentos

Comité de Trabajos de Grado

Fecha: 02-10-2012

Escuela de Comunicación Social

Presente.-

Estimados señores:

Quien suscribe, Lic. Jenelly Villamediana,

hace constar que conozco los instrumentos de medición de este trabajo de investigación y que los considera válidos para su aplicación.

Nombre:	Apellidos:	Cédula:	Título universitario:
Jenely	Villamediana	16558970	Lic. Comunicación Social
Organización donde trabaja:	Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB)	Telf. Oficina: (0212) 407-41-89	
		Celular: 09241781291	
Email:	jenelyv@gmail.com		
¿Ha tutorado tesis antes? Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		¿Es o ha sido profesor de la UCAB? Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	



Firma del profesor que valida

Anexo N° 2: *Formato de validación de instrumentos, Caroline De Oteyza*

Constancia de Validación de los Instrumentos

Comité de Trabajos de Grado

Fecha: 02-10-2012

Escuela de Comunicación Social

Presente.-

Estimados señores:

Quien suscribe, Lic. Caroline B-B de Oteyza,

hace constar que conozco los instrumentos de medición de este trabajo de investigación y que los considera válidos para su aplicación.

Nombre:	Apellidos:	Cédula:	Título universitario:
Caroline	Bosc Bierne de Oteyza		Licenciatura en Letras, mención Historia Maestría en Historia
Organización donde trabaja:	Centro de Investigación de la Comunicación (CIC-UCAB)		Telf. Oficina: (0212) 407-41-89 Celular: (0414) 255-52-22
Email:	cbosc@ucab.edu.ve		
¿Ha tutorado tesis antes?	¿Es o ha sido profesor de la UCAB?		
Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		



Firma del profesor que valida

Anexo N° 3: Formato de validación de instrumentos, Danny Socorro s.j.

Constancia de Validación de los Instrumentos

Comité de Trabajos de Grado

Escuela de Comunicación Social

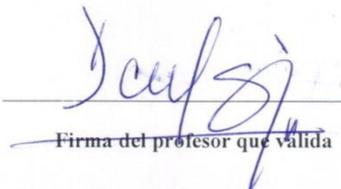
Presente.-

Estimados señores:

Quien suscribe, Lic.,

hace constar que conozco los instrumentos de medición de este trabajo de investigación y que los considera válidos para su aplicación.

Nombre:	Apellidos:	Cédula:	Título universitario:
DANNY	SOCORRO	11 721254	LICENCIADO EN FILOSOFÍA PSICOLOGÍA
Organización donde trabaja:	UCAB DIRECCIÓN DE PASTORAL	Telf. Oficina:	0212 4074273
		Celular:	0414-3901449
Email:	dsocorro@ucab.edu.ve		
¿Ha tutorado tesis antes?	¿Es o ha sido profesor de la UCAB?		
Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>		


Firma del profesor que valida

Anexo N° 4: *Documentos Conciliares*

Documentos Conciliares				
Nombre del Documento	Fecha del Documento	N° de Capítulos	N° de Capítulos referidos a Comunicación	Nombre del Capítulo referidos a Comunicación
Concilio Vaticano II	1962 – 1965	4 Constituciones 9 Decretos Conciliares 3 Declaraciones Conciliares	1	Inter Mirifica (Decreto)
Concilio Plenario de Venezuela	2000 - 2006	16	1	N° 14: La Pastoral de los Medios de Comunicación Social
Instrucción Pastoral Communio et Progressio	23 de mayo de 1971	--	--	--

Anexo N° 5: *Documentos producidos en las Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM)*

Documentos producidos en las Conferencia Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM)				
Nombre del Documento	Fecha del Documento	N° de Capítulos	N° de Capítulos referidos a Comunicación	Nombre del Capítulo referido a Comunicación
Rio de Janeiro	1955	11 (Títulos)	1	Título VI: Medios Especiales de Propaganda
Medellín	1968	16	1	N° 16: Medios de Comunicación Social
Puebla	1979	5 (Partes)	1	III Parte – Cap. 3: Comunicación Social
Santo Domingo	1992	3 (Partes)	1	II Parte – Cap. 3: Comunicación Social y Cultura
Aparecida	2007	3 (Partes) 10 (Capítulos)	1	III. Parte - Cap. 10 – 10.3: Pastoral de la Comunicación Social

Anexo N° 6: *Exhortaciones Pastorales de Obispos y de la CEV*

Exhortaciones Pastorales de Obispos y de la CEV		
Tema del Documento	Fecha del Documento	Emisor
Comunicación como Servicio: Mensaje de los Obispos de Venezuela	15-01-1987	Obispos de la CEV

Anexo N° 7: *Cartas Pastorales de Obispos y de la CEV*

Cartas Pastorales de Obispos y de la CEV		
Tema	Fecha del Documento	Emisor
“Las comunicaciones sociales al servicio de la justicia y la paz”	31-05-1987	Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de la CEV
Comunicación para tiempos de crisis	08-04-1989	CEV (Arzobispos y Obispos de Venezuela)
Propuestas del Episcopado de Venezuela a los directivos de las televisoras del país con relación a los aspectos éticos y morales de la programación televisiva	03-08-1990	CEV
Opinión de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana en relación al proyecto de reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo	28-04-1994	CEV
“Una voz de alerta...”	11-07-1994	Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social y la Comisión Episcopal para la Familia

Anexo N° 8: *Planes Pastorales de Comunicación*

Planes Pastorales de Comunicación					
Fecha	Limitación Geográfica	Marco de referencia del Plan Pastoral	Objetivos del Plan Pastoral	Líneas Operativas del Plan Pastoral	Recursos para llevar a cabo el Plan Pastoral
(1986-1992) “Plan de Pastoral de Conjunto para la Misión Permanente”	Venezuela	La evolución de la sociedad de la Información	Evangelizar	Comunicacional: anunciar el mensaje de salvación y lograr un proceso de comunión a través de los Medios de Comunicación Social en una sociedad en crisis.	Medios e instrumentos de la Comunicación Social
(1993-1996) “Lineamientos Pastorales para el plan global de la Nueva Evangelización en Venezuela”	Venezuela	La Nueva Evangelización	Realizar con los comunicadores sociales una intensa acción pastoral en el campo de la comunicación social para integrarla al servicio de la evangelización de la cultura y de la promoción humana.	<p>Formar agentes de pastoral en materia de comunicación social</p> <p>Integrar los MCS al servicio de la evangelización de la cultura y de la inculturización del Evangelio</p> <p>Promover en los perceptores la formación de conciencia crítica ante los MCS</p> <p>Coordinar los MCS pertenecientes a la Iglesia y apoyar su renovación</p> <p>Integrar más activamente a los comunicadores católicos en las acciones pastorales diocesanas y nacionales</p> <p>Organizar programas de formación y acompañamiento en beneficio de los comunicadores católicos</p> <p>Fortalecer a nivel diocesano y nacional a Unión Católica Venezolana de Comunicadores</p>	<p>Medios de Comunicación Social (Privados y de la Iglesia)</p> <p>Talleres y cursos en las escuelas, universidades y seminarios.</p> <p>Apoyo a los secretariados y asociaciones católicas dedicados a los MCS</p>

<p>(2012-2015)</p> <p>Plan Trienal “Vivir y Comunicar la vida en Cristo a Venezuela”</p>	<p>Venezuela</p>	<p>El Concilio Plenario de Venezuela</p> <p>Líneas de reflexión teológico-pastorales del magisterio episcopal latinoamericano y del Caribe (Aparecida)</p> <p>La celebración de los cincuenta años del Concilio Vaticano II</p> <p>Celebración del sínodo sobre la Nueva Evangelización</p> <p>El Año de la Fe</p> <p>4to Congreso Americano de Misiones (CAM)</p> <p>9no Congreso Misionero Latinoamericano (COMLA)</p>	<p>Desarrollar procesos de evangelización que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela y a todas las instancias eclesiales a vivir y comunicar la vida en Cristo, para que sus miembros puedan crecer en Él, mantener la unidad en la fe, y contribuyan a la construcción de una sociedad donde reine la vida, la solidaridad y la paz.</p>	<p>Desarrollar una serie de objetivos en cinco áreas específicas:</p> <p>Área Formación: discipulado cristiano.</p> <p>Área Misión: la conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades.</p> <p>Área Animación: la espiritualidad de comunión y misión.</p> <p>Área Organización: expresiones más eficaces de la comunión en misión.</p> <p>Área Contribución a la Sociedad: cultura de la vida, de la solidaridad, la fraternidad y la esperanza.</p>	
---	------------------	--	--	---	--

Anexo N° 9: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Televisión)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Televisión)						
Nombre canal-prog./ Región	Fundador (F) Director (D)	Programación	Horario canal/prog.	Frecuencia Programación	Cobertura	Página Web
TVCC/ Calabozo	Berardo de Nicolai y Mons. Antonio López Castillo (F)/ Berardo de Nicolai (D)	Noticias	NA	NA	Calabozo	No
Vale TV (Canal 5)/ Caracas	Antonio Ignacio Cardenal Velasco García (F)/ María Eugenia Mosquera (D)	Ciencia y Tecnología, Cultura, Educación y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Caracas	http://www.valetv.com/
TV Familia/ Caracas	Joaquín Leiva (F)/ Joaquín Leiva(D)	Ciencia y Tecnología, Cultura, Educación, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Caracas	http://www.tvfamilia.com/
Amavisión /Vicariato de Pto. Ayacucho	Pbro. Juan Bosco Ramos (F)/ Pbro. Jorge Morillo (D)	Cultura, Educación, Noticias, Opinión	NA	NA	Puerto Ayacucho	No
Niños Cantores TV (NCTV)/ Valencia	Arquidiócesis Maracaibo (F)/ Lic. Rut Barrios (D)	Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	15 horas (6:00am – 12:00 pm)	Diaria	Valencia, San Diego, Tinaquillo, sur de Maracay, Cagua y La Encrucijada	http://www.nctv.net.ve/
Niños Cantores TV (NCTV)/ Maracaibo	Mons. Gustavo Ocando Yamarte (F)/Pbro. Eduardo Ortigoza	Entretenimiento, Iglesia y Noticias	18 horas (6:00am - 12:00 pm)	Diaria	Zulia, Aragua, Carabobo, Cojedes, Yaracuy	No

Anexo N° 10: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Producción Cinematográfica)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Producción Cinematográfica)		
Nombre de la Producción	Tipo de Producción	Fecha de la Producción
Bloques de lucha y dignidad/ Centro Gumilla	Documental	2009
La Divina Pastora/ Fundación Bigott	NA	2009
Constructores de Paz en Venezuela/ Centro Gumilla	Documental	2010
José María Vélaz, sembrador de futuro/ Cinesa e Interglobal	Documental	2011
90 años en Espíritu y Verdad... Una historia de fe Diócesis de San Cristóbal	Documental	2012

Anexo N° 11: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Emisoras Católicas de Radio)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Emisoras Católicas de Radio)					
Nombre del Canal-Prog/ Región	Fundador (F)/ Director (D)	Programación	Horario canal/ prog.	Frecuencia Programación	Cobertura
Radio Católica de Aragua/Aragua	NA	Educación, Iglesia, Noticias,	Lunes- Lunes	Diaria	Aragua
Radio Fe y Alegría/ Barcelona	Rafael González (D)	Educación, Entretenimiento, Noticias, Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Barcelona
Radio Pío/ Barcelona	Alberto Badaraco (D)	Iglesia y Noticias	Lunes- Lunes	Diaria	Barcelona
Cristo Rey/ Barinas	Pbro. Ciro A. Albarracin (F)/ Pbro. Ciro A. Albarracin (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes- Lunes	Diaria	Barinas
María Reina 93.3 FM/ Barinas	Mons. Ramón A. Linares (F)/Hermana Solange Muñoz (D)	Cultura, Educación, Iglesia, Noticias,	Lunes- Lunes	Diaria	Barinas
Señal 94.5 FM/ Calabozo	Monseñor Helimanas Rojo Paredes/ Leonardo Bracho	Entretenimiento y Noticias	Lunes- Lunes	Diaria	Calabozo y zonas aledañas (60% de sintonía)
Venezolana 1580 AM/ Calabozo	Monseñor Rojo Paredes/Leonardo Bracho	Entretenimiento y Noticias	Lunes- Lunes	Diaria	Calabozo
Chiquiquira 91.7 FM/ Carora	Pbro. Roger J. Rojas C. (F)/ Mario Piñango (D)	NA	Lunes- Lunes	Diaria	Carora
Radio María 1450AM/ Caracas	Monseñor Jorge Villasmíl (D)	Educación e Iglesia	Lunes- Lunes	Diaria	Caracas
Guadalupana 820 AM/ Coro	Monseñor Ovidio Pérez Morales (F)/ Pbro. Nohé R. Gilson R (D)	Educación y Noticias	Lunes- Lunes	Diaria	Coro
Juan XXIII 107.1 FM/ Coro	Monseñor Roberto Luckert León (F)/ Pbro. Alejandro Cerviño (D)	NA	NA	NA	Coro
La Voz de Carrizal 105.1 FM/ Coro	Monseñor Roberto Luckert León (F)/ Monseñor Julio Urrego (D)	Educación y Noticias	NA	NA	Coro
Radio Coromotana 105. 1 FM/ Guanare	Pbro. Manuel Brito (F)/ Mons. José Valero Ruz	Cultura, Educación,	Lunes- Lunes	Diaria	Guanare

	(D)	Entretenimiento, Iglesia y Noticias			
Emisora Azul 98.9 FM/ Maracaibo	Mons. Marcos Martínez (F)/ Lic. Dulce Sánchez	Cultura y Educación	Lunes-Lunes	Diaria	Maracaibo
La Voz de la Fe 580 AM/ Maracaibo	Mons. Marcos Godoy (F)/ Pbro. Ángel Villalobos (D)	Educación, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Maracaibo
Lumen 2000, 1390 AM	Pbro. Jaime Kelly (F) (D)	Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Maracaibo
Radio Libertad 90.5 FM/ Mérida	Pbro. Pedro Pablo Santiago Lobo (D)	Cultura, Entretenimiento y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Mérida
Radio Occidente/ Mérida	Pbro. Railí Guerrero Díaz	Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Mérida
Radio Paraíso 100.7 FM/ Mérida	Pbro. Olivo León Uzcátegui (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Mérida
Santo Cristo Estéreo 96.1 FM/ Mérida	Pbro. Ramón José Arellano Devia (D)	Cultura, Educación, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Mérida
Amigos 105.5 FM/ El Vigía, San Carlos	Pbro. Franklin Uzcátegui (F)/ Pbro. Víctor Hugo Basabe	Cultura, Educación, Entretenimiento y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	El Vigía, San Carlos
Conexión 93.1 FM/ El Vigía, San Carlos	Pbro. Carlos Méndez (F)/ Pbro. Carlos Méndez (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	El Vigía, San Carlos
Sigma 101.7 FM/ El Vigía, San Carlos	Pbro. Germán Marín (F), Pbro. Alexander Vivas (D)	Cultura, Educación, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	El Vigía, San Carlos
Tarima 101.1 FM/ El Vigía, San Carlos	Pbro. Carlos Méndez (F)/ Pbro. José Gregorio Puentes	Cultura, Educación, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	El Vigía, San Carlos
La Pastoreña 89.7 FM/ San Carlos	Mons. Tomás Jesús Zárraga (F)/ Hermana Jazmina de Jesús Ruíz	Cultura, Iglesia, Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	San Carlos
Raudal Estéreo 92.9/ Pto. Ayacucho	Monseñor José Ángel Divasson/Richard Ortega	Educación, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	7 municipios del Estado Amazonas: Atures, Autana, Atabapo, población de Pto. Páez en el Mpio. Pedro Camejo del estado Apure, Mpio. Cedeño del estado Bolívar

					además, cubre las poblaciones de Casuarito y Puerto Carreño en el departamento Vichada y Guainía, ubicados en Colombia
Kerigma 94.7 FM/ Trujillo	Pbro. Jesús Emiro Suárez (F)/ Pbro. Jesús Emiro Suárez (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Trujillo
Radio Shemá y Shemá TV/ Valencia	Pbro. Miguel Ángel Romero (F)/ Pbro. Miguel Ángel Romero (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Valencia
La Voz de Jesús/ Valencia	Pbro. Roberto Sipols (F)/ Pbro. Roberto Sipols (D)	Cultura, Educación, Entretenimiento, Iglesia y Noticias	Lunes-Lunes	Diaria	Valencia
RED NACIONAL DE RADIO FE Y ALEGRÍA					
Caracas (105.7 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Caracas
El Tigre (91.7 AM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	El Tigre
Barquisimeto (97.5 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Barquisimeto
Caracas (1390 AM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Caracas
Ciudad Bolívar (92.5 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Ciudad Bolívar
Ciudad Guayana (103.1 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Ciudad Guayana
Cumaná (93.5 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes-Lunes	Diaria	Cumaná

El Tigre (940AM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	El Tigre
Guasdualito (620 AM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Guasdualito
Machiques (105. 5 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Machiques
Maracaibo (850AM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Maracaibo
Maracaibo (88. 1 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Maracaibo
Margarita (93.9 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Margarita
Maturín (105.9 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Maturín
Mérida (104.3 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Mérida
Paraguaipoa (92. 3 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Paraguaipoa
San Fernando de Apure (160.1 FM)	Raiza Cepeda (F)/ P. Jesús Rodríguez (D)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	San Fernando de Apure
San Fernando de Apure (620 FM)	P. José María Baquedano (F)/ Lic. Ymber Ojeda (D)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	San Fernando de Apure
San Cristóbal (104.5 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	San Cristóbal

San Fernando de Apure (103.7 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	San Fernando de Apure
San Juan de los Morros (94.3 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	San Juan de los Morros
Tucupita (92.1 FM)	P. José María Velas (F)	Educación, Entretenimiento, Iglesia, Noticias y Opinión	Lunes- Lunes	Diaria	Tucupita

Anexo N° 12: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Publicaciones Impresas)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Publicaciones Impresas)						
Nombre de la Publicación/Región	Fundador (F)/ Director (D)	Tipo de Publicación	Fecha de la Publicación	Frecuencia Publicación	Cobertura	Página Web
La Comunidad/ Barinas	Pbro. Ciro Antonio Albarracin F)/ Pbro. Ciro Antonio Albarracin (D)	Periódico	NA	NA	Barinas	No
El Mariano/ Barquisimeto	Servicio Mariano de Comunicación (F)/ Pbro. Antonio de la Roca (D)	Periódico	NA	Mensual	Barquisimeto	No
La Iglesia Ahora/ Caracas	Mons. Luis Tinedo (F)/ Mons. Luis Tinedo (D)	Semanario	2004	Semanal	Caracas	No
Comunicación/ Caracas	Pbro. Francisco Tremonti, s.j. y Pbro. Jesús María Aguirre, s.j. (F)/ Marcelino Bisbal (D)	Revista	1975	Trimestral	Caracas	http://www.gumilla.org
Iglesia y Vida/ Caracas	Pbro. José Schevernels, SDS. (F)/ Pbro. Luis Munilla, SDS. (D)	Revista	NA	NA	Caracas	No
Revista Iter/ Caracas	Pbro. José Ajustaran (F)/ Pbro. Eduardo Frades (D)	Revista	1990	Semestral	Caracas	http://www.gumilla.org
SIC/ Caracas	Pbro. Manuel Aguirre, s.j. (F)/ Pbro. Wilfredo González, s.j.	Revista	1938	Mensual	Caracas	http://www.gumilla.org
Waku Ekare (Buena Noticia)/ Caroní	Mons. Jesús Guerrero (F)/Mons. Jesús de la Torre	Boletín Informativo	NA	NA	Caroní	No
Iglesia Hoy/ Ciudad Guayana	Pbro. José Gregorio Salazar (F)/ Lic. María Antonieta Perfetti (D)	Periódico	2001	Mensual	Ciudad Guayana	No
La Grey Zuliana/ Maracaibo	Mons. Ubaldo Santana (F)/Diác. César Montoya (D)	Semanario	2008	Semanal	Maracaibo	No
La Voz de la Parroquia San Antonio María	Pbro. Ovidio Duarte Torres (F)/ Pbro. Ovidio Duarte	Boletín Informativo	NA	NA	Maracaibo	No

Claret/ Maracaibo	Torres (D)					
Camino, Verdad y Vida/ Maracay	Miguel Suárez (F)/ Pbro. Jackson García (D)	Boletín Informativo	NA	Mensual	Maracay	No
El Decano/ Mérida	Pbro. Jesús Rangel (D)	Semanario	NA	Semanal	Mérida	No
El Peregrino de la Costa/ Puerto Cabello	Mons. Ramón Viloría (F)/ Mons. Ramón Viloría (D)	Periódico	NA	Mensual	Puerto Cabello	http://www.diariolacosta.com
Reino Eucarístico/ Punto Fijo	Pbro. Henryk Jankowski (F)/ Pbro. Florian Cieniuch (D)	Revista	NA	NA	Punto Fijo	No
Diario Católico/ San Cristóbal	Mons. Tomas A. San Miguel (F)/ Pbro. Laureano Ballesteros(D)	Periódico	NA	Diaria	San Cristóbal	http://www.diariocatolico.net/
Ecos Diocesanos/ San Fernando de Apure	Mons. Víctor Manuel Pérez (F) Seminarista Ender Moissant (D)/	Boletín Informativo	2008	Bimensual	San Fernando de Apure	http://www.dioecesisdesanfernando.org.ve/
Buena Noticia/ Valencia	Pbro. Miguel Ángel Romero(F)/ Seminarista Richard Escalona (D)	Revista	NA	NA	Valencia	No
La Iglesia Católica en Valencia/ Valencia	Pbro Miguel Ángel Romero P. (F)/ Pbro. Miguel Ángel Romero P. (D)	Periódico	NA	Mensual	Valencia	No
Presencia/ Valencia	Mons. Luis E. Henríquez (F)/ Pbro. Moisés Higuera	Boletín Informativo	2009	Semestral	Valencia	http://accioneccumenica.org.ve/ojs/index.php/presencia/index
Semanario Católico Avance/ Trujillo	Mons. Dr. Antonio Ignacio Camargo (F)/ Pbro. José Magdaleno Álvarez B.(D)	Semanario	1959	Semanal	Trujillo	http://semanariocatolicoavance.com/

Anexo N° 13: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Páginas Web - Blogs)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Páginas Web - Blogs)							
Nombre del administrador	Dirección URL de la página/blog	N° de Visitas	Comentarios en secciones	Comentarios en noticias o artículos	Contenidos compartidos	Calificaciónes al contenido	Frecuencia en la actualización del contenido
Conferencia Episcopal Venezolana (CEV)	http://www.cev.org.ve	NA	No	No	No	No	Quincenal
Cáritas de Venezuela	http://caritasvenezuela.org.ve	NA	No	Si	No	No	Diaria (No continua)
Departamento de Pastoral Familiar e Infancia de la CEV	http://www.pastoralfamiliarvenezuela.org/	NA	No	No	No	No	Estática
Departamento de Pastoral Juvenil	http://www.pjvenezuela.org/	NA	No	No	No	No	Estática
Departamento de Pastoral Universitaria	http://www.pastoraluniversitariavenezuela.com/	NA	No	No	No	No	Irregular
ARQUIDIÓCESIS							
Arquidiócesis de Barquisimeto	http://www.arquidiocesisdabarquisimeto.org.ve/	NA	No	No	No	No	Diaria (No continua)
Arquidiócesis de Caracas	http://www.arquidiocesisdacaracas.com/	NA	No	No	No	No	Diaria
Arquidiócesis de Calabozo							
Arquidiócesis de Ciudad Bolívar	http://www.arquidiocesisdeciudadbolivar.org.ve	270	No	No	Si	No	Estática
Arquidiócesis de Coro	http://www.coroweb.com/diocesis.htm	NA	No	No	No	No	Estática

Arquidiócesis de Cumaná	http://www.arquidiocesi-scumana.com/	NA	No	No	No	No	Estática
Arquidiócesis de Maracaibo							
Arquidiócesis de Mérida	http://www.arquidiocesisdemerida.org.ve/	NA	No	No	No	No	Diaria
Arquidiócesis de Valencia							
DIÓCESIS							
Diócesis Acarigua-Araure							
Diócesis de Barcelona							
Diócesis de Barinas	http://www.diocesisbarinas.org/	NA	No	No	Si	No	Estática
Diócesis de Cabimas	http://diocesisdecabimas.blogspot.com/	NA	No	Si	No	No	Mensual
Diócesis de Carora	http://diocesisdecarora.blogspot.com/	NA	No	Si	No	No	Estática
Diócesis de Carúpano							
Diócesis de Ciudad Guayana	http://pastoralmediodiociosiguayana.blogspot.com	NA	No	No	No	No	Estática
Diócesis de El Vigía- San Carlos							
Diócesis de Guanare							
Diócesis de Guarenas	http://santuariodelasmercedes.org	NA	No	No	No	No	Diaria
Diócesis La Guaira							

Diócesis de Los Teques							
Diócesis de Maracay	http://www.diocesisdemaracay.org.ve/	NA	No	No	No	No	Irregular
Diócesis de Margarita	http://diocesisdemargaritavocacion.blogspot.com/	NA	No	Si	Si	No	Diaria
Diócesis de Maturín							
Diócesis de Puerto Cabello							
Diócesis de Punto Fijo	http://diocesispuntofijo.wordpress.com/	5.521	No	No	Si	Si	Diaria
Diócesis de San Carlos							
Diócesis de San Cristóbal	http://diocesisdesan cristobal.org/	NA	Si	No	Si	No	Diaria
Diócesis de San Felipe							
Diócesis San Fernando de Apure	http://www.diocesisdesanfernando.org.ve/	NA	No	No	No	No	Diaria (No continua)
Diócesis de Trujillo	http://diocesisdetrujillo.blogspot.com/	NA	No	Si	No	No	Estática
Diócesis de Valle de la Pascua							
VICARIATOS APOSTÓLICOS							
Vicariato Apostólico del Caroní							
Vicariato Apostólico de Machiques	http://servidor-opsu.tachula.ve/alum/pd4/vica_a_m/html/index.html	NA	No	No	No	No	Estática

Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho							
Vicariato Apostólico de Tucupita							
Ordinariato Militar de Venezuela	http://www.obispadocas-trensevenezuela.com/	NA	No	No	No	No	Estática

Anexo N° 14: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Redes Sociales - Facebook)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Redes Sociales-Facebook)						
Nombre de la cuenta	Grupo, Página o Perfil	N° de seguidores o amigos	Respuestas al contenido generado	Respuestas de la institución	Contenidos compartidos	Calificaciones al contenido (Me Gusta)
Conferencia Episcopal Venezolana (CEV): Conferencia Episcopal Venezolana	Página	2.286	Si	No	Si	Si
Cáritas de Venezuela: Cáritas Vzla	Perfil	4.987	Si	No	Si	Si
Departamento de Pastoral Familiar e Infancia de la CEV: Pastoral Familiar e Infancia de la CEV	Página	881	Si	No	Si	Si
Departamento de Pastoral Juvenil: Pastoral Juvenil de Venezuela	Página	4.869	Si	Si	Si	Si
Departamento de Pastoral Universitaria						
Arquidiócesis de Barquisimeto: Comunicación Arquidiócesis de Barquisimeto	Perfil	3.790	Si	Si	Si	Si
Arquidiócesis de Caracas						
Arquidiócesis de Calabozo: Arquidiócesis de Calabozo	Perfil	1.661	Si	No	Si	Si
Arquidiócesis de Ciudad Bolívar: Arquidiócesis de Ciudad Bolívar	Página	48	No	No	No	Si
Arquidiócesis de Coro: Arquidiócesis de	Perfil	613	Si	No	Si	Si

Coro						
Arquidiócesis de Cumaná: Catedral De Cumaná Scj	Perfil	222	Si	No	Si	Si
Arquidiócesis de Maracaibo						
Arquidiócesis de Mérida: Arquidiócesis de Mérida	Perfil	4.997	Si	No	Si	Si
Arquidiócesis de Valencia: Arquidiócesis de Valencia- Obras Misionales Pontificias	Grupo	115	Si	Si	Si	Si
Diócesis de Acarigua-Araure						
Diócesis de Barcelona: Diócesis de Barcelona, Venezuela	Página	304	Si	No	No	Si
Diócesis de Barinas: Diócesis de Barinas	Perfil	3.371	Si	No	Si	Si
Diócesis de Cabimas: Diócesis de Cabimas	Perfil	145	Si	No	Si	Si
Diócesis de Carora						
Diócesis de Carúpano: Diócesis de Carúpano	Página	455	Si	Si	No	Si
Diócesis Ciudad Guayana: Pastoral MCS Diócesis de Ciudad Guayana	Página	63	No	No	No	Si
Diócesis de El Vigía- San Carlos						
Diócesis Guanare: Diócesis Guanare Estado Portuguesa	Perfil	No	No	No	No	No
Diócesis de Guarenas: Iglesia de Río Chico	Perfil	1.580	Si	Si	Si	Si

Diócesis de La Guaira						
Diócesis de Los Teques						
Diócesis de Maracay: Diócesis De Maracay Obispado	Perfil	427	Si	Si	Si	Si
Diócesis de Margarita: Diócesis Margarita	Perfil	1.308	Si	No	Si	Si
Diócesis de Maturín: Diócesis de Maturín	Perfil	272	Si	Si	Si	Si
Diócesis de Puerto Cabello: Diócesis de Puerto Cabello	Perfil	835	Si	Si	Si	Si
Diócesis de Punto Fijo: Diócesis de Punto Fijo	Página	258	Si	Si	Si	Si
Diócesis de San Carlos						
Diócesis de San Cristóbal: Iglesia del Táchira	Perfil	4.868	Si	No	Si	Si
Diócesis de San Felipe						
Diócesis de San Fernando de Apure: Infodiócesis Apure	Perfil	NA	No	No	No	No
Diócesis de Trujillo						
Diócesis de Valle de la Pascua: Diócesis de Valle de la Pascua	Página	207	Si	Si	Si	Si
Vicariato Apostólico del Caroní						
Vicariato Apostólico Machiques: Vicariato Apostólico de Machiques	Perfil	1	No	No	No	No
Vicariato Apostólico de						

Puerto Ayacucho						
Vicariato Apostólico de Tucupita						
Ordinariato Militar de Venezuela: Ordinariato Militar de Venezuela	Página	61	Si	Si	No	Si

Anexo N° 15: *Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Microblogging - Twitter)*

Prácticas Comunicacionales Eclesiales (Microblogging -Twitter)						
Nombre de la cuenta	N° de Tweets	N° de Following	N° Followers	Respuestas al contenido generado	Respuestas de la institución	Contenidos Compartidos (ReTweets)
Conferencia Episcopal Venezolana (CEV): @CEVmedios	1.929	32	2.913	Si	No	Si
Cáritas de Venezuela: @caritasdevzla	257	334	1.222	Si	No	No
Departamento de Pastoral Familiar e Infancia de la CEV: @PFamiliarVzla	1.932	71	1.675	Si	Si	No
Departamento de Pastoral Juvenil: @pjvenezuela	2.908	182	1.856	Si	Si	Si
Departamento de Pastoral Universitaria						
Arquidiócesis de Barquisimeto: @prensarqbarqto	266	235	165	Si	Si	Si
Arquidiócesis de Caracas						
Arquidiócesis de Calabozo						
Arquidiócesis de Ciudad Bolívar						
Arquidiócesis de Coro						
Arquidiócesis de Cumaná						
Arquidiócesis de Maracaibo						
Arquidiócesis de Mérida						
Arquidiócesis de Valencia						
Diócesis de Acarigua - Araure						

Diócesis de Barcelona						
Diócesis de Barinas: @Diocesisbarinas	756	252	749	No	Si	Si
Diócesis de Cabimas: @Dicesiscabimas	1	0	83	No	No	No
Diócesis de Carora						
Diócesis de Carúpano						
Diócesis Ciudad Guayana: @DiocsCdGuayana	3.418	606	605	Si	Si	Si
Diócesis de El Vigía – San Carlos						
Diócesis Guanare: @DiocesisGuanare	12	15	44	Si	Si	Si
Diócesis de Guarenas						
Diócesis de La Guaira						
Diócesis de Los Teques						
Diócesis de Maracay						
Diócesis Margarita: @Diocesismargari	234	14	62	Si	Si	Si
Diócesis de Maturín						
Diócesis de Puerto Cabello: @Diocesis1	1.150	1.223	466	Si	Si	Si
Diócesis de Punto Fijo: @Diocesispfijo	29	46	78	No	No	Si
Diócesis de San Carlos						
Diócesis de San Cristóbal: @DiocesisSC	1.254	222	1.386	Si	No	Si
Diócesis de San Felipe						
Diócesis San Fernando de Apure:	3.154	453	1.224	Si	Si	Si

@DiocesisApure						
Diócesis de Trujillo						
Diócesis de Valle de la Pascua						
Vicariato Apostólico del Caroní						
Vicariato Apostólico de Machiques: @DiocesisM	19	10	56	No	No	No
Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho						
Vicariato Apostólico de Tucupita						
Ordinariato Militar de Venezuela						

Anexo N° 16: Documentos de índole reflexivo – evaluativa

Documentos de índole reflexivo - evaluativa					
Nombre del documento	Tipo de medio	Tipo de documento	Fecha	Emisor	Tema
La Iglesia Venezolana en marcha con el Concilio	Impreso	Libro	1987	ITER - UCAB	Iglesia y Comunicación Social
Contribución para una política comunicacional de la Iglesia venezolana	Impreso	Tesis	1989	Adán Benedetti Brandt Luis M. Fernández Millán	Políticas Comunicacionales de la Iglesia católica en Venezuela
La Iglesia y los Medios de Comunicación Social. ¿Un reto sin respuesta?	Impreso	Libro	1993	Jeremiah O' Sullivan Ryan	Comunicación Social de la Iglesia católica en Venezuela
Comunicación Corporativa. Un reto para la Iglesia hacia el siglo XXI. (Proyecto de Comunicación Integral para la Conferencia Episcopal Venezolana)	Impreso	Tesis	Septiembre 1994	Autor: Víctor Manuel Pérez Martínez. Tutor: Julián García del Castillo O.P.	Comunicaciones Integradas de la Iglesia católica en Venezuela
Escuchar para creer: la radio de servicio público y la Iglesia católica en Venezuela	Impreso	Revista	2009	Andrés Cañizalez Christine Lohmeier Jairo Lugo Ocando	Red de radiodifusión propiedad de la Iglesia católica en Venezuela

Anexo N° 17: *Entrevista al Padre David Gutiérrez, director del Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV*

Preguntas	Entrevistado
<p>¿Cuáles son los desafíos más importantes que estableció el Concilio Vaticano II, en cuanto a la acción comunicacional de la Iglesia católica?</p>	<p>El hecho de que en el Concilio se tratara ya un decreto es importante (...) Se quería que el tratamiento hacia los medios de comunicación, en ese momento, estamos hablando del año 63', se le quería dar una entidad fuerte. Solo que por las dificultades y las dinámicas mismas del Concilio Vaticano II, en esa primera sesión, al final quedó un decreto más bien corto, donde obviamente hay que tomar en cuenta el pensamiento comunicacional del momento. Que era los medios de comunicación como instrumento, como unos elementos que sirven para difundir y esa es la mentalidad que está detrás de todo el Decreto Inter Mirifica.</p> <p>En América Latina, tal vez, por las mismas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, desde el año 1955 cuando fue la primera en Río de Janeiro, se le prestó atención a los medios de comunicación. Por supuesto, tanto Río de Janeiro en el 55, como Medellín en el 68, tienen una visión un poco más instrumental. Aunque, por supuesto, ya en el 68 la visión que se tenía de los medios, especialmente aquí en América Latina, era de búsqueda de caminos alternativos para superar lo que son los grandes circuitos, en aquel momento se comenzó a hablar de la industria cultura y todas estas cosas. Es decir, la importancia de los medios y cómo la Iglesia podía de manera alternativa utilizar esos medios para desarrollar un trabajo de evangelización.</p>
<p>¿Cómo fue el proceso de transformación de la Iglesia venezolana de acuerdo a las nuevas líneas de acción establecidas por el Concilio?</p>	<p>La Iglesia en Venezuela ha trabajado un poco desarticulada en ese sentido. A mediados de los ochenta, Venezuela era un país privilegiado en el continente porque tenía cuatro o cinco diarios, estaban también las televisoras y por supuesto el desarrollo de la radio; entonces cuando uno se presentaba a nivel internacional daba como mucha envidia a otros países porque Venezuela tenía muchos medios. Pero el problema no era tanto tener muchos medios sino la articulación que podían tener esos medios, hasta tal punto que, en la actualidad, si bien siguen existiendo muchos medios, lamentablemente algunos de esos medios se han perdido: La Columna, La Religión, El Vigilante. Solo quedan algunos semanarios y el Diario Católico del Táchira, Niños Cantores está con precariedad muy grande.</p> <p>Con respecto al Concilio Plenario de Venezuela, ya el título de Pastoral de Medios de Comunicación a mí me causa inconvenientes, por qué, porque me dice que el concepto que se ha manejado allí sigue siendo el concepto instrumental de los medios. Cuando ya en el resto del continente no se habla solo de medios de comunicación sino de comunicación social. Los medios son una parte de la comunicación pero por supuesto entran otras realidades que</p>

	<p>también hay que abordarlas. La realidad de los comunicadores, de los dueños de los medios, es decir, toda una serie de elementos comunicacionales que no se restringe únicamente al ámbito de los medios, o de los medios como instrumentos, como lo sigue tratando un poco el Concilio Plenario. En el Concilio Plenario de Venezuela, no obstante de que se comenzó a mediados de los noventa y terminó hacia el 2000 dos mil y algo, no obstante que en el continente y en el mundo se habían desarrollado pensamiento de comunicación, lamentablemente aquí no se quiso seguir esa tendencia. Inclusive, lo que uno puede ver en el trabajo, por ejemplo, de las redes sociales, en lo que son las proyecciones en Internet, obviamente, que cuando termina el Concilio no se podía pensar en lo que hoy tenemos, pero al menos podía darse una proyección, sobre todo el protagonismo de las personas en el desarrollo de esta nuevas tecnologías, pues es tratado de manera marginal dentro del Concilio Plenario de Venezuela.</p> <p>El Concilio Plenario, al tratase de manera instrumental, queda limitado para lo que pudiera ser un trabajo más amplio.</p> <p>Nosotros, aquí en la Conferencia Episcopal nos hemos salido un poco de lo que dice ese Concilio. Es decir, tomamos del Concilio los elementos que consideramos válidos: seguir atendiendo lo que son los medios católicos, la articulación con los dueños de los medios de comunicación, el patrocinio de las asociaciones de comunicadores y la generación de una pastoral de la comunicación, tanto a nivel nacional como a nivel de las Diócesis, y por supuesto siguiendo las líneas de trabajo que nos plantea el Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales y el Papa en los últimos mensajes de las Jornadas Mundiales de la Comunicaciones, estamos apuntando al trabajo hacia las redes e internet. Eso, no está inspirado en el Concilio, no lo contiene el Concilio, pero sí nosotros lo tomamos desde la perspectiva de la Iglesia, pues, un tanto Latinoamericana, como Universal que está trabajando pues en esa línea, de desarrollo, de fortalecimiento y de una organización mucho más consciente y eficaz de lo que son las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.</p>
<p>¿Ha sido notorio el incremento de medios de comunicación propios de la Iglesia católica venezolana en los últimos veinticinco años?</p>	<p>Si bien siguen existiendo muchos medios, lamentablemente algunos de esos medios se han perdido: La Columna, La Religión, El Vigilante. Solo quedan algunos semanarios y el Diario Católico del Táchira, Niños Cantores está con precariedad muy grande.</p>

<p>¿Los medios incluyen en su programación temas de formación humano- cristiana, de alabanza y oración, transmiten la Eucaristía diaria, instruyen en valores?</p>	<p>NA</p>
<p>¿Existe actualmente una política de comunicación que articule los medios de comunicación católicos a nivel nacional?</p>	<p>La desarticulación ha hecho que el apoyo que se puede ofrecer, desde una estructura como la Conferencia Episcopal hacia esos medios no sea eficaz. Eso ha debilitado mucho el trabajo de los medios y por supuesto otra línea que se impuso en los ochenta pero que lamentablemente se abandonó muy rápido, es la atención a los comunicadores.</p> <p>El nuevo Plan Trienal concibe las nuevas líneas de trabajo nuestras, por supuesto, está retomando esos aspectos. Y está enfocado hacia el aspecto de formación.</p> <p>La Asamblea de este año también está volcada a eso, la articulación en redes sociales. Como el tema va del uso de nuevas tecnologías y del uso de las redes sociales, vamos a trabajar en función de una mayor articulación, no sólo interna, sino también a nivel de las Diócesis y de toda la Iglesia como tal en Venezuela.</p>
<p>¿Se imparten en las escuelas, universidades y seminarios los cursos necesarios para la formación de agentes pastorales en comunicación?</p>	<p>Si bien es cierto, que la Iglesia apunta a tener algunos medios propios, quiere también que los católicos que trabajan en otros medios de alguna manera pueda, con su perfil católico, darle un matiz al trabajo que ellos realizan. Eso lamentablemente también se abandonó. En este momento no tenemos, por ejemplo, ningún tipo de asociación de comunicadores católicos. Esa es una de las grandes carencias.</p> <p>El nuevo Plan Trienal está enfocado a eso: a tratar de que ya quien tiene esa sensibilidad por la comunicación, que está ya metido tenga o no tenga técnica para trabajar, pero si darle instrumentos y herramientas para que mejoren en la práctica comunicacional.</p>

<p>¿Qué cursos se imparten actualmente en esta área?</p>	<p>Para este año vamos a desarrollar unos talleres que vamos a dar en tres regiones del país, precisamente, para ese tipo de comunicadores- que no son profesionales de la comunicación.</p> <p>Otra cosa que es importante, es el trabajo en los seminarios. El personal religioso que se está formando tiene una carencia muy grande en cuanto a la importancia de la utilización de las herramientas de comunicación en general. Eso por una carencia que se ha dado últimamente en los currículos de estudio, concentrados en los aspectos teológicos y filosóficos pero entonces la comunicación no entra dentro de esas consideraciones. Unos talleres que existían hasta hace algún tiempo, en estos momentos en la mayoría de los seminarios no existen.</p> <p>Nosotros desde el departamento lo estamos impulsando y también tenemos diseñados unos talleres especialmente para los seminaristas de los últimos años, cosa de que tengan ya una cierta sensibilidad por los medios de comunicación. No pretendemos tampoco hacerlos comunicadores pero sí que no sean ajenos a los medios en cuanto tal.</p> <p>Tenemos otro proyecto, que precisamente está en esta área que es el de animación y el apoyo a los secretariados o departamentos diocesanos de comunicación. Me he estado reuniendo con el responsable del área de comunicación, con cada Obispo, para determinar las políticas que debe tener para su diócesis. En función a esos encuentros nosotros hemos ofrecido formación a los que están encargados de la comunicación.</p>
<p>¿Considera que el desempeño del Departamento de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Venezolana ha sido eficiente?</p>	<p>El mayor reto del Departamento de Medios de Comunicación Social de la CEV, aparte de lo ordinario como carencia de recursos y la limitación de medios, ha sido el encontrarme con una mentalidad poco comunicacional en la mayoría de los Obispos del país, especialmente los que nos dirigen. Es decir, el hecho de que se tome la comunicación y el Departamento de Comunicación no como un elemento integral de lo que sería una estructura de una Institución en cuanto tal tiene que generar una imagen, unas políticas, unas líneas y que tiene que orientar también lo que es la comunicación tanto interna como externa, y, por supuesto, gestionar también situaciones, como son situaciones de crisis, lamentablemente no se tiene conciencia de eso. Ese ha sido mi mayor reto, todavía sigo batallando para tratar de hacer entender a quienes nos dirigen que la comunicación no es algo accesorio o que no se basa únicamente en la generación de comunicados y algunas noticias que se envían a la prensa. Las comunicaciones tienen que formar parte integral de la estructura de la Institución y mucho de su imagen depende de los elementos comunicacionales que se puedan externalizar y que no sólo dependa exclusivamente del departamento en cuanto tal sino de una política que se tiene que generar y seguir.</p>

<p>¿La celebración de la Jornada Anual de Comunicaciones tiene la planificación y el impacto necesario para motivar un cambio?</p>	<p>Aquí se habían abandonado un poco por la desarticulación del departamento. Ya desde nuestro primer año, el año pasado, las hemos retomado y tenemos proyección, vamos a decirlo así, ya teniendo el mensaje y el tema para la realización.</p> <p>Tenemos una jornada a nivel nacional, que el año pasado la realizamos con los hermanos Paulinos que nos ofrecieron apoyo logístico para la realización, y hemos exhortado a que a nivel local también se realice la celebración de la Jornada. Ya para este año también existe un programa y se está también en el marco de la asamblea, que también hemos establecido anual, la Asamblea de Delegados Diocesanos de Comunicación.</p> <p>Eso que se había descuidado un poco lo hemos retomado porque nos parece que es sumamente importante el contacto y el encuentro entre todos los que a nivel diocesano trabajan en el área de la comunicación.</p>
---	---